EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

Santiago de Chile, Miércoles 23 de Junio de 1920

Núm. 1,257

LA PRINCESA MUERTA

¿Es el bosque de la princesa durmiente?... ¿Es el parque de la infanta Gardenia?... ¿-s el jardín de Melisanda?...

Es un viejo vergel abandonado, que parece a luz calina de la luna, con las manchas rojas de sus rosales, y las manchas verdes de sus laureles, un ópalo fantástico...

Las tres hijas del Rey— María Rosa, María Aurea y María Blanca— se pasean por sus alamedas todas las noches.

Pero hoy, María Blanca falta.

Y María Rosa, temblando, murmura:

—Aurea... Aurea..

Y María Aurea, temblando, contesta:

—Rosa... Rosa...

Luego hay grandes silencios tibios, sólo interrumpidos por las quejas de las hojas secas que agonizan bajo las plantas ligeras... Luego, murmullos de ramas que se quejan de las caricias bruscas del viento... Luego, muy lejos, muy ecos confusos de voces misteriosas..

—¿Oyes?...

—Oigo a los pavos reales que lloran...

—Los pavos reales no lloran...

—Entonces, es el aire que canta...

Y las dos sombras diáfanas continúan deslizándose, bajo las copas de esmalte, como dos hadas de oro y de seda.

—Rosa...

—Aurea...

—¿Dices que quería morir?

—No lo he dicho, no... Lo he pensado...

—Yo lo he sentido...

—¿Por qué lo has sentido?

—Porque vi sus ojos...

—Yo también vi sus ojos...

En la arena de plata, las huellas de un pie ligero forman minúsculas marcas de lises y de tréboles...

Es el camino del estanque...

—Por aquí...

—Sí... Ca lo sé...

—¿Por qué lo sabes?

—Porque es la alemada de los muertos...

—¿Has dicho de los muertos?...

C los cuatro piececitos desnudos siguen mezclando las trazas floridas de sus dedos con las señales que rompen la monotonía argentina de sendero. En el fondo, en un nido de laureles verdes y de rojos, el estanque luce cual inmensa pupila graluca...

—¡Mira!— exclama Rosa deteniéndose al borde.

—Mira...— contesta Aurea con voz de eco.

La corona está ahí, abandonada...

Y ambas, juntando sus cabezas, se inclinan sobre el agua y ven... Pero no descubren nada...

Y una dice:

—No la veo...

Y otra dice:

—No la veo...

Y es que está blanca, tan blanca, que parece un rayo de luna que duerme en el fondo de las aguas glaucas...

E. Gómez Carrillo.

En el 5.o aniversario de la muerte de Guillermo Eyzaguirre

Hoy se cumplen cinco años desde la muerte del brillante diputado liberal por Santiago, don Guillermo Eyzaguirre Rouse, acaecida en dolorosas circunstancias que conmovieron profundamente los ánimos de todo el país.

La figura de Guillermo Eyzaguirre está asociada desde entonces a la de los grandes servidores de la causa del liberalismo y en la opinión nacional ha tomado los caracteres de un emblema del sacrificio en aras de la libertad electoral.

En el aniversario de la muerte de Eyzaguirre los elementos liberales del país han tenido siempre un recuerdo cariñoso y agradecido a su memoria y hoy como en años anteriores este diario se asocia a tan justiciera rememoración.

Damos a continuación la carta enviada por Guillermo Eyzaguirre a su esposa en la noche anterior a su muerte:

"Castro, 22 de Junio de 1915.

Querida mía:

Antes de venir aquí, supe que me matarían si llegaba a Castro; pero no vacilé.

. . . .

Mis compañeros te contarán todos los detalles de nuestra campaña; nuestras ansiedades y nuestros sufrimientos. Todos ellos han sido excelentes y leales amigos, y sobre todo, bravos como leones, nobles y abnegados; bástete saber que todos hemos padecido lo indecible. Imagínate los más grandes horrores y las más hondas angustias, y piensa que he pasado por todo eso, pues, además de sufrir como todos los demás, sobre mí pesaba la enorme responsabilidad de cada uno de ellos, pues yo era su jefe.

Cuando el niño esté grande y

. . . .

capáz de comprender, díle que su padre declaró, antes de morir, que nunca hizo mal a nadie, y que siempre procedió con corrección y con delicadeza, tanto en los asuntos públicos como en los privados. Dile también que le ruego que te cuide con solicitud toda su vida, y que procure con esmero hacerte una madre dichosa; que imite tu espíritu puro y noble.

. . . .

No tomes determinación alguna para el futuro de tu vida, ni hagas promesas al respecto; acepta las cosas tales como se presentan, que yo velaré siempre por tí para que se realice mi único anhelo: tu felicidad. Te suplico sí, que me recuerdes; que invoques mi espíritu, que desde el seno augusto de Dios velará por tí como una estrella bienhechora.

. . . .

Quisiera escribirte muy largo, interminable, pero no es posible; mas no importa, pues tú sabes bien cómo y con qué sentimiento murmuraré siempre a tu oído. No me atrevo a escribirle a mi madre ni a las niñas; díles tú lo que debi decirles.

Antes de partir me besó el Nene y me dijo: "No se vaya, papaíto, a Chiloé". Dale un gran beso y que sea bueno. Quiero estar sereno y lloro.

Adiós, mi amor.

GUILLERMO.

No guardes rencor a nadie y perdona siempre".

DISCURSO DE DON ELIODORO YAÑEZ EN REPRESENTACION DEL PARTIDO LIBERAL DURANTE LOS FUNERALES

Sobre la tumba de Guillermo Eyzaguirre Rouse, el Partido Liberal, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, sólo puede pronunciar una palabra, sólo puede depositar una corona, la palabra y la corona que se consagra a los que caen en el cumplimiento del deber.

¡Honor a su memoria iluminada con la aureola del sacrificio!

Cualesquiera que sean las causas de su muerte, envueltas todavía en un doloroso misterio, Guillermo Eyzaguirre ha perdido su vida cumpliendo uno de esos nobles deberes cívicos que la situación del país hacían ineludible para una alma como la suya, generosa y amante de su patria.

Allá, en el extremo sur del país, las libertades públicas habían sido anuladas, el derecho de los ciudadanos era violado, las garantías individuales habían desaparecido bajo la acción de autoridades indignas de su nombre, mantenidas y amparadas en su puesto por una complacencia culpable, que el actual Ministerio no alcanzó a reparar en toda su extensión. Los habitantes de Chiloé, por su lejanía de los grandes centros de opinión, no podían hacerse oir y estaban privados de los medios de defensa, que son la base en que descansa una sociedad organizada. Se trataba de efectuar el acto más transcendental de nuestro vida republicana, elegir al Primer Magistrado de la Nación, y para ese acto, para el ejercicio del derecho de sufragio, nuestros correligionarios, nuestros amigos de aquella provincia, se veían atropellados, y su participación en los actos de la vida pública, significaba para ellos la violencia, la cárcel o la muerte.

¿Quién de vosotros, se le dijo a la juventud liberal de Santiago, quien de vosotros quiere ir a compartir la suerte de los liberales de Chiloé? ¿Quién de vosotros está dispuesto a dejar su hogar, abandonar sus intereses y sacrificar, si es necesario, su vida por esa noble bandera que se llama las libertades públicas?

La juventud liberal respondió en masa a ese llamamiento y todos se disputaron el honor de la jornada. Se buscaban dos o tres; hubo que aceptar veinte, y hubo que aceptar que Guillermo Eyzaguirre, cuya presencia en su banco de la Cámara, era fuerza y prestigio para la representación parlamentaria, marchara también allá y presidiera esa legión de muchachos, dignos de los tiempos de la vieja Esparta.

El lugar es inclemente, la vida dura, los peligros ciertos; allí se vive sin respeto y sin ley. ¿Qué importa? Allí está el deber y allí fueron.

Hoy vuelven trayendo a Guillermo Eyzaguirre sobre el escudo, allí cayó, como cayó Eduardo Nelson, alevosamente asesinado en Rengo, como han caído muchos otros, en las tres etapas sucesivas de nuestro régimen electoral, en cruenta lucha por las libertades públicas.

¡Cuán doloroso es decirlo; y qué siniestra responsabilidad para los eternos violadores del derecho electoral, para los que abusan de una autoridad que ha sido puesta en sus manos como signo de orden, de garantía y de respeto al ejercicio de todos los derechos!

El espíritu se detiene porfiadamente a pensar que si en aquella región hubieran tenido significado práctico la Constitución y las Leyes de la República, si allí hubieran existido las garantías normales de un buen gobierno, Guilermo Eyzaguirre no habría necesitado ir a defender la libertad electoral y lo tendríamos aquí en el seno de una familia feliz y en medio de las actividades de su vida, dedicada a las nobles tareas de la enseñanza y al mejoramiento político y moral del país.

¡Qué tristes consecuencias nacen de esta muerte!

No miréis su hogar desolado, su esposa enloquecida, corriendo al través del país para recibir en sus brazos el cadáver del que era el compañero de su vida; no miréis su hijo, huérfano, cuando da los primeros pasos de la infancia; su anciana madre, para quien la vida ya no representa sino escasas alegrías. Apartemos los ojos de estos dolores(que no son comparables a ningún dolor, y contemplemos el dolor de la patria, que pierde una de sus hermosas esperanzas, el dolor del partido que fué su su noble hogar político, y que hoy ve desaparecer obscuramente, allá en la playa ingrata y desierta de las costas de Chiloé, una vida útil y provechosa una fuerza educadora con la palabra y con el ejemplo, una mente esclarecida por el estudio alentada por la energía de todos los esfuerzos dignos y guiados por un noble, por un valeroso corazón.

Y en medio de este dolor público, el espíritu se levanta ante estas grandes y dolorosas enseñanzas de la muerte y nace esta conciencia absoluta que podemos oponer a todos nuestros adversarios en medio de las pasiones de una lucha política, la conciencia de que tenemos la razón, porque podemos decir al país entero que trabajamos por resguardar las seguridades de la vida y asegurar el progreso de la patria sobre las bases del orden y la justicia. Y en esta lucha de los grandes ideales, habremos de vencer, a despecho de todas las resistencias y de todos los intereses, porque reflejamos y servimos las aspiraciones del alma nacional y porque nuestra juventud, que es la gran fuerza del porvenir, está formada en la escuela del deber y del sacrificio.

Guillermo Eyzaguirre ha caído en esta lucha. ¡Honor, honor a su memoria!

DISCURSO DEL DIPUTADO DON JORGE ERRAZURIZ TAGLE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Damos a continuación algunos fragmentos del discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por el señor Jorge Errázuriz Tagle:

.. ..

He querido, señor Presidente, tomar parte en este debate abierto, sobre la situación política, administrativa y social de la provincia de Chiloé, como un homenaje a la memoria de mi querido amigo el honorable diputado por Santiago, como un homenaje al diputado de este banco, Guillermo Eyzaguirre Rouse, sacrificado en esa provincia en defensa del derecho electoral.

He querido tomar parte en este debate, porque no hay aquí una cuestión relacionada con hechos pasajeros, con hechos aislados, de esos que pueden observarse con indiferencia o con una sonrisa en los labios. No, señor Presidente.

Hay aquí una cuestión transcendental, una cuestión grave, una cuestión que afecta a la entraña misma de la República.

Esta cuestión grave ha sido esbozada, como en un documento frío, por la palabra reposada, serena y tranquila del honorable diputado por Valdivia, quien presenció aquellos hechos, que avergüenzan al país, que avergüenzan a la Cámara, y que revelan cómo la República está enferma, cómo la República está en crisis.

.. ..

En estos momentos, todos los que pertenecemos a esta Honorable Cámara, debemos olvidarnos de las determinaciones de partidos, olvidarnos de las divisiones políticas, así como de ellas nos olvidamos en épocas memorables en que se nos exige que defendamos nuestro suelo; porque considero que en estos momentos estamos defendiendo nuestro suelo, estamos defendiendo nuestras vidas, estamos defendiendo el nombre y el decoro de la República.

Pleguemos, por un momento, las banderas políticas que nos dividen; recordemos nuestra fraternidad nacional; pongamos el oído atento a esta necesidad que está vibrando en todo el país, y pensemos, por un momento siquiera, en que hay sobre toda esta labor electoral, sobre esta necesidad de predominio, que es muchas veces deleznable, esta otra cuestión transcendental, que mira a la seguridad de nuestras vidas, al respeto de la administración pública, al decoro de la justicia, al honor del país

.. ..

Se produjo en Castro, honorable Presidente, un fenómeno que ha estudiado Gustavo Le Bon y al cual ya me he referido. Su pueblo estaba oprimido por malas autoridades, y su inercia reventó en una ola de ruindades que aquellas habían organizado como un plan de guerra.

Y así hemos tenido la triste celebridad de ver comprobado en un rincón de nuestro Chile este fenómeno que estudia Le Bon y que parecía que, en los tiempos modernos, sólo pudiera encontrarse en los libros de Filosofía.

He manifestado, y quiero insistir en este punto, porque forma parte del cuerpo mismo del debate en que todos estamos empeñados, en interés del país, que había en Castro una situación de ataque, de combate, de lucha, que se traducía en un movimiento constante de armas, de fuerza armada, de reuniones políticas, en que triunfaba la más brutal demagogía.

Se quiso presentar a los valientes jóvenes que iban allá a defender sus ideales políticos, en una situación odiosa, en la situación de hombres que iban a provocar disturbios a perturbar la paz. Sin embargo, la verdad era que más de uno de los que salieron de aquí, iba atemorizado por las amenazas de los de allá.

Y en esa situación de amenaza, constantemente mantenida, era en la que vivía la población liberal de ese departamento. Este hecho me consta, honorable Presidente, porque se lo he oído a hombres de aquella región que me merecen completa fe.

A la población liberal de Castro se la amordazaba, se la oprimía, se la había hecho a un lado; se negaba allá el pan, el agua y la sal a quien no pensaba como las autoridades que obedecían a un bando contrario.

.. ..

Agradeciendo a la Cámara estas horas de democracia en que hemos podido vivir por un momento, sin distinciones de bancos ni de colores políticos y sin tener en vista otro interés que la suerte del país, termino pidiendo también, como amigo íntimo de Guillermo Eyzaguirre Rouse, que este sacrificio, que esta inmolación que ha exhibido la descomposición horrenda que impera en aquel departamento, nos sirva para salvar a la República, para que venga un Gobierno de paz y termine esta situación ignominiosa que va minando la democracia nacional.

El producto del impuesto al lujo

Se calcula que durante el presente año de 1920, la población de Nueva York habrá gastado sólo en el comercio de lujo 1.200,000,000 de dólares.

Mensualmente, las oficinas recaudadoras cobran la suma de 10.500,000 dólares, que corresponde al 10 por ciento con que está gravado el lujo y esta cantidad tiende a aumentar constantemente. En el mes de Febrero se comprobó un mayor ingreso de 2.000,000 de dólares y se espera que el mes de Abril haya batido aún esto record.

"Lo que la misma gente llama la "orgía del gasto" no ha agotado su capacidad económica, dice el jefe de la Oficina Recaudadora de Manhattan, aunque mi impresión es que la extravagancia parece haber llegado a su límite y que es inminente un período de retraimiento".

Lo más interesante respecto al producto del impuesto al lujo es que su mayor parte proviene más de las ventas de "ice cream soda" y otros gastos pequeños que pagan a uno o dos peniques, que de las de automóviles, joyas de esta naturaleza. Estudiando la forma que ha tomado el impuesto al lujo y su aceptación de parte de los contribuyentes, dice aquel mismo empleado "que es el impuesto más regular y menos pesado para el públicoñ y que el muchacho pobre que invita a su amiga a un "ice cream soda" no se queja de los dos o tres centavos de impuesto, más que el joven rico que obsequia a su novia con una diadema de brillantes o un automóvil. Basándose en lo que ha rendido el impuesto, puede decirse que en el mes de Diciembre último se ha gastado en Nueva York en dulces el rescato de un rey, pues el consumo solo de helados en todo el país en 1919 ha sido de 6.494,282,363 kilos, de los cuales la mayor parte corresponde a Nueva York. Los teatros revelan por otra parte un estado de prosperidad sin precedentes; sólo en el mes de Enero y en la isla de Manhattan, que es un barrio de la ciudad, han pagado un impuesto de 783.891.43 dólares; multiplíquese esta suma por diez y podrá el público tener una idea de la estupenda riqueza de la población".

LA VIDA EXTRANJERA

Crónicas de Italia

POSIBILIDADES E IMPOSIBILIDADES DE UNA REVOLUCION EN ITALIA

Militarismo revolucionario.— Un socialista preconiza la próxima guerra

Entre los bolsevikis más caracterizados del partido socialista italiano se cuenta el conde de Graziadei. Mejor dicho: era conde, ha cedido el título a su hermano y él se llama menos bellamente: Avv. Prof. Antonio Graziadei, diputado al parlamento.

¿Está seguro el bolsheviki Graziadei de que los títulos de diputado, de abogado y de profesor son más legítimos que el de conde?

Graziadei es profesor de Economía en la Universidad de Parma, y dice:

—¿La revolución? Sería muy fácil hacerla ahora en Italia; pero los socialistas tienen muchos prejuicios y carecen del instrumento indispensable para hacer la revolución: aludo a una milicia. Las organizaciones obreras sólo tienen armas pasivas: son impotentes para la conquista del Poder político. Ahora bien: la revolución social presupone que la nueva clase se apodere del Poder político. En realidad casi podría decirse que no hay revolución social. La parte revolucionaria es política, es la conquista del Poder; luego viene la nueva adaptación social en un período más o menos largo, según el grado de preparación que alcance la nueva clase. Por ejemplo, en la revolución rusa la conquista del Poder político ha durado unos meses; la transformación social durará años. En Italia, no sé lo que podría durar la transformación social; la política, la conquista olrera del poder sería facilísima en estos momentos si los obreros tuvieran algo más que el arma de cruzarse los brazos, si tuvieran armas y organización, es decir, un ejército.

—¿Pero le parece a usted fácil que las organizaciones obreras creen una milicia?

—Si quisieran, ¿por qué no? Los obreros han vuelto de la guerra con una idea muy exacta de lo que es la guerra moderna. El ejército bolsheviki fué una organización, naturalmente, anterior a la conquista del Poder...

Graziadei es el perfecto economista bolsheviki. La originalidad de Lenine ha sido, en verdad, revolucionaria dentro del maximalismo. Lenine ha sido el primer maximalista que no ha considerado en el destino de la clase obrera sólo el deber de prepararse a regir los destinos del mundo cuando la Historia se los pusiera materialmente en sus manos, sino que ha pensado también en la determinación para llegar a ese poder; es decir, que ha interpretado el socialismo como una insurrección para la conquista del Gobierno y no sólo como una preparación para la sociedad consiguiente. Y, sin embargo, Lenine no parece esperar nada del poder absoluto de los hombres, y, más bien, dentro de su determinismo científico, marxista, late la redondez impersonal del Platón ruso y personaje culminante de Tolstoy en **Guerra y Paz.**

El corresponsal de "La Epoca" de Roma, en el Ejército rojo que han organizado los mineros del Ruhr, en Alemania, da interesantes detalles de la organización. El enrolamiento es voluntario; hay cuatro jerarquías de mando: comandante de compañía, comandante de batalla, comandante de sector y comandante supremo. La cuestión del Ruhr, que es una cuestión, tanto como de hombres de primeras materias (el Tratado de Versalles ha puesto en Europa frente a frente el hierro y el carbón) puede venir a un arreglo. ¿Pero con todas estas experiencias, el movimiento proletario no se acostumbrará a adoptar con sus tres organizaciones corrientes: partidos socialistas, sindicatos, cooperativas, una cuarta y militar?

Y si en una nación la milicia obrera conquista rápida el Poder, y la organización proletaria no puede sino lentamente cambiar la estructura social, el poder miliciano de la fuerza, ¿no creará categorías antes que las del trabajo?

—Es una duda que no debe desecharse— contesta el conde de Graziadei.

* * *

Y continúa:

—Perdida por los obreros la ocasión de organizarse militarmente para la conquista del Poder político, el actual régimen de la sociedad se puede consolidar quién sabe hasta cuándo... En Italia, todo dependerá de lo que ocurra en el exterior. ¿Puede ocurrir que Rusia y Alemania hagan un pacto revolucionario? La revolución rusa ha conquistado sólidamente el Poder político; su nueva adaptación social es difícil. En Alemania, las organizaciones obreras tienen una capacidad de realización que en Rusia jamás han conocido; el período de adaptación, de verdadera revolución social parece que sería más fácil en Alemania. Pero los obreros como los imperialistas alemanes demuestran no tener ningún sentido político. Los imperialistas han perdido la guerra por sus faltas políticas colosales; los obreros no se aprovecharán de la paz por la misma carencia.

—No son los alemanes solos los que no tienen sentido político, es todo el continente europeo quien viene tradicionalmente haciendo el juego de la política inglesa. Cuando Francia o Alemania han creído más hacer política para sí, han trabajado políticamente para Inglaterra... Ahí están los resultados. Inglaterra morirá de un reventón, es decir, de política interior: lo contrario de Alemania. Y ahora más que nunca necesitarán los alemanes tener sentido político, porque hay que percatarse de que la cuestión económica pendiente entre Alemania e Inglaterra es una cuestión, ante todo, de política. Alemania sólo puede resolverla a su favor haciendo nuevamente la guerra. Y lo que no pudo conseguir Napoleón, lo que no ha podido Alemania, hacer reventar interiormente el Imperio británico, llegar a la India, pueden hacerlo los bolshevikis...

CORPUS BARGA.

Roma y Abril.



Ha fallecido el señor don

Mario Rengifo R.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 10.30 A. M., desde su casa-habitación, Huérfanos N.o 671.

LA FAMILIA.



Ha fallecido don

Domingo Morel Samaniego

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.



Damos los más sinceros agradecimientos a los amigos que se dignaron acompañar al Cementerio General, a nuestro querido esposo, padre y hermano

José Benigno Saavedra

Hermosina D. vda. de Saavedra, Benigno Saavedra A. y Manuel A. Saavedra

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria se han presentado:

El señor **BUTLER AMES**, de Massachusetts, pidiendo patente de invención para mejoras en máquinas para afeitarse. (2 casos)

Don **PEDRO MARTINEZ FERNANDEZ**, pidiendo patente de invención para una combinación de sustancias minerales y vegetales para fabricar un producto sustituto de las cápsulas de plomo de las botellas.

171-j-24

Don **ALFREDO COX LIRA**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de filtro decantador".

25-J.

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de invención

Sociedades Anónimas

Compañía de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 60

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 0.80 de 18d., a razón de $ 1.30 moneda corriente por acción, que los Señores Accionistas podrán cobrar desde el Lunes 28 del corriente, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 11 hasta el 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Junio 11 de 1920.

EL GERENTE.

28-J

Compañía de Lota y Coronel

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el Sábado 26 del corriente, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Blanco 749, para someter a su aprobación el Balance y Memoria últimos y proceder a la elección de Directorio, al nombramiento de inspectores de Cuentas y tratar sobre cualquier otro asunto que corresponda a las Juntas Ordinarias.

Valparaíso, Junio 20 de 1920.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

26-J.

Asociación de Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 136, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Limitado, tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, que la Asociación ha fijado la siguiente escala de precios para salitre ordinario (95%), por quintal español de 46 kilos y puesto al costado de la nave en puerto salitrero.

Para la fecha inicial de entrega para el mes de

	s. d.
JULIO	15|6
AGOSTO	15|11
SEPTIEMBRE	16|6
OCTUBRE	16|10
NOVIEMBRE	17|1
DICIEMBRE A MARZO (incl.)	17|3
ABRIL	17|—

Todos estos precios están sujetos a un "fall clause" o cláusula de protección.

Por demás pormenores referentes al "fall clause" y otras clases de salitres con sus precios respectivos, ocúrrase a las oficinas de la Asociación.

Valparaíso, Junio 22 de 1920.

EL GERENTE.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones, estará cerrado desde el 27 al 30 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, Junio 21 de 1920.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente.

26-J

BANCO DE CHILE

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción, en los días comprendidos entre el **1.o y el 15 de Julio próximo.**

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES. Director-Gerente.

15-Julio

Sociedad Nacional de Seguros "LA FRANCESA"

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 15 de Julio próximo.

J. Nicolás Orrego S., Gerente.

Santiago, Junio 22 de 1920.

Sociedad Nacional de Seguros "LA FRANCESA"

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 15 de Julio próximo, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Morandé N.o 229.

Manuel García de la Huerta, Presidente.

Santiago, Junio 22 de 1920.

Compañía de Salitre de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 142

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 4.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el **10 de Julio próximo.**

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el **22 del actual** hasta el 10 de Julio próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Junio 19 de 1920.

EL GERENTE.

NOTA.—A los señores accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 5 de Julio.

10-Julio

Liga Comercial de Santiago

Junta General Ordinaria

Cítase a los señores socios a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el 1.o de Julio próximo, a las 4 P. M., en su local Bandera 575, en cumplimiento del Art. 20 de los Estatutos.

EL DIRECTORIO.

199-3

AVISOS DE REMATES

REMATE

El día **22 DE JULIO PROXIMO**, a las 2 P. M., en la oficina del actuario y ante el compromisario don Jorge Gaete Rojas, en la partición de los bienes de la sucesión de doña Margarita Cordones de Sánchez, se rematará la casa de dos pisos,

CATEDRAL N.o 2946

MINIMUM: $ 140,000, que se pagarán: la mitad al contado en dinero efectivo y el resto a seis meses plazo con 8% de interés anual e hipoteca de la propiedad.

701-22-j

Remate de Menajes de Casas

Y AUTOMÓVIL LADAULET MAG

HOY MIERCOLES 23 de 2 P. M. adelante en mi almacén **HOY**

62 BANDERA 64

(POR CUENTA DE VARIOS CONSIGNATARIOS Y SUCESION)

—— HAY: ——

SALONES. — **Autopiano Fischer**, con 47 piezas; piano de estudio, amoblado dorado Luis XVI, consola con espejo íd., pedestales dorados, mesa de centro, cinco amoblados forrados en seda, felpa y jute, vitrina americana, mesas de arrimo en caboa y jacarandá, jardineras de porcelana, jarrones de terracota, estatuas de bronce, cuadros al óleo, adornos, **buenas alfombras**, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Dos escritorios de cortina en lingue, cinco ministro y medio ministro, biblioteca, estantes con vidrios, **seis amoblados** estilo inglés, otros en cuero, máquinas de escribir ROYAL, REMINGTON y otras; mesitas y prensas para copiar, archivadores de cortina, útiles, etc., etc.

COMEDORES. — Siete amoblados en lingue, nogal y encina, mesas, sillas, aparadores, trinches sueltos, servicios de loza, porcelana, plaquées, cuchillerías, manteles, centros de mesa, etc., etc.

DORMITORIOS.—Diez buenos amoblados en estilo inglés, de uno y tres cuerpos, todos con mármoles rosado, blanco y gris; espejos biselados, vitreaux y bronces, catres gemelos, otros de bronce y fierro y bronce; servicios de loza, sillones en terciopelo, ropa de cama, roperos, guarda-ropas, veladores, peinadores sueltos, botiquines, máquinas de coser, lámparas eléctricas, etc., etc.

VARIOS. — Varios amoblados para hall, paragüeros con espejo, batería y útiles de cocina, cocinas a gas, calefont, partida de parquet en roble importado; romana de 120 klg. y una infinidad de artículos **A LA VISTA.**

E. PRESTINONI, REMATES Y CONSIGNACIONES.

62 - BANDERA - 64

26-J

REMATE JUDICIAL y voluntario de Menajes de Casas y una partida de té

HOY MIERCOLES 23 A LAS 2 P. M.

1290 - COMPANIA - 1290

—— HAY: ——

Dos pianos verticales, 5 amoblados de asiento tapiz de seda, consola y espejo dorada, mesas y sillas doradas, cuadros al óleo, grabados, cortinajes de seda, escritorios ministro y medio ministro, y uno de cortina de roble americano, estante para libros, amoblado de asiento de cuero, máquinas de escribir, 4 juegos de comedor en estilo inglés Renacimiento y en roble americano, mesas de correderas y fijas, sillas de cuero y junco, cuchillería, cristalería, servicios de té de plaqué, 5 juegos de dormitorio en estilo inglés, nogal y en roble, catres de bronce, colchones, servicio de lavatorios, cuadros santos, cortinas sueltas, 2 cocinas a gas, amoblado de asiento, de junco, paragüero con espejo, estante raíz de nogal, tinas de baño de fierro enlozado, calentadores, roperos, peinadores, cómodas sueltas, alfombra de escala, marquesas y lámparas a gas, **gran silla de balanza de fierro y tela buque** y un peso de plataforma.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E., MARTILLERO DE HACIENDA.

23-J

LA NACION

Santiago, 23 de Junio de 1920

ANTE LOS HECHOS CONSUMADOS

A dos días de distancia de las elecciones, la última esperanza de organizar un Ministerio especialmente encargado de representar con políticos de las dos tendencias el anhelo, que es a la vez la tradición, del respeto oficial a las grandes garantías públicas, se ha disipado.

El señor don Tomás Ramírez Frías a quien se había ofrecido la cartera de Hacienda, se ha dirigido al organizador del Gabinete, para hacerle presente que a esta altura de los acontecimientos, no le sería posible entrar a asumir las responsabilidades de la misión altísima que el país había confiado a este Gabinete ni habría de aceptar conjuntamente los hechos consumados sin tiempo para imponerse de la política seguida en estos días de interregno por el Ejecutivo y, lo que es más, sin posibilidad alguna de enmendar aquellos que, a su juicio, no se ajusten a las aspiraciones de neutralidad gubernativa. ¡No podía ser de otro modo! Dos días antes de la elección es absurdo imaginar que los ciudadanos que entran a desempeñar las secretarías de Estado puedan discernir y resolver oportunamente las medidas necesarias para asegurar la corrección eleccionaria.

En estas circunstancias nos llega la noticia de que la Alianza Liberal en presencia de un grupo de nombramientos de delegados del Gobierno para hacer guardar la neutralidad electoral en diversos puntos del territorio, recaído en agentes de la Unión Nacional y aún en personas notoriamente incapacitadas para ser imparciales en esta contienda, y desesperando ya de obtener un Gabinete de prescindencia y garantía, seguramente retirará a sus Ministros del Gobierno.

Quedamos entonces en presencia de una situación consumada, cuyas consecuencias actuales y mediatas, no redundarán ciertamente en prestigio de nuestras instituciones ni de nuestros hábitos políticos.

No sabemos qué actitud habrá de asumir el Presidente de la República que pudo y debió librar al país del peligroso extremo de llegar una elección que se presenta caracterizada por el choque de violentas pasiones sin un Gabinete capaz de inspirar plena garantía y de asumir la absoluta responsabilidad del Gobierno. Este caso no se había presentado hasta ahora en nuestra historia.

Ninguna consideración, ninguna palabra que agreguemos al cuadro de esta situación de hecho, sería capaz de atenuar o de intensificar su gravedad.

Y consideramos que a continuación del Jefe del Ejecutivo, que con un sólo gesto habría podido conjurar esta ruda incertidumbre nacional, está la obligación de todos los políticos y de todos los ciudadanos de esforzarse con el máximum de la corrección y del patriotismo por remediar los efectos de este error.

Este país se ha acostumbrado a tener la libertad electoral desde hace cinco lustros y en ese cuarto de siglo ha aprendido a mirar las candidaturas oficiales como un recuerdo amargo de tiempos que pasaron para no volver jamás.

Cualquiera que sea la solución que se dé al problema ministerial, la Alianza Liberal no puede exigir del Gobierno otra cosa que el respeto a las garantías constitucionales, el cumplimiento estricto de la ley de elecciones y la seguridad absoluta de que las autoridades no presionarán a los ciudadanos ni servirán para torcer el veredicto de las urnas. Es todo lo que puede pretender, luchando como lucha desde la oposición y todo lo que necesita para realizar sus aspiraciones.

Pero es preciso que se entienda de una vez por todas que la libertad electoral y las garantías públicas no son ya el patrimonio de una sola tendencia. Ningún Partido ha estado eternamente en el Gobierno y ninguno tampoco ha dejado de sentir cuán horrible e injustificada es la presión de los que en un momento se imaginan haberlo detentado para siempre.

Se habla entonces en nombre de todos, en nombre del porvenir de este país, del prestigio que tiene bien ganado ante el resto del mundo, de la necesidad suprema de ponerlo a cubierto contra todas las perturbaciones que nacen cuando los ciudadanos se sienten privados o coartados en el ejercicio del derecho inalienable de designar sus gobernantes. Por eso seguimos confiando todavía en esa buena suerte atávica de la República que en los momentos difíciles de su vida democrática ha salvado siempre las mayores tensiones y los problemas más arduos. Si el ejemplo de la conciliación que es la esencia de la cordura, no viene de más arriba, que salga de los dirigentes, que salga de los ciudadanos, que venga de las reservas preciosas del espíritu nacional para salvar la cultura y el respeto que son la esencia misma de nuestras instituciones seculares.

MEDIDA PRUDENTE Y EQUITATIVA

Más de una vez hemos avanzado el concepto de que en el grado de civilización que alcanzamos y en el actual estado de la evolución de la conciencia social, los políticos que gobiernan no deben mirar, ni tratar, ni resolver los **problemas de tierras**, —demos esta denominación genérica a todos los que hay planteados en la frontera y en la zona austral del país,—con el mismo criterio y los mismos procedimientos que tradicionalmente se aplicaron durante siglos.

El concepto es atrevido, si se quiere; y para su amplia y completa exposición requeriría algo más que un artículo de diario. Pero, en todo caso, es fácil comprender qué razones de equidad le hacen aceptable, aún sin entrar en disquisiciones acerca del origen y la evolución del derecho de propiedad sobre los bienes inmuebles, que no puede ni debe confundirse,—en el terreno de la sociología—con el derecho de propiedad sobre las cosas muebles.

Si por una parte, y en virtud de una declaración de derecho hecha por él mismo, corresponde al Estado el dominio de las tierras que no tienen otro dueño, por la otra, el Estado representa y sirve altos fines de interés social; es órgano de la justicia—no sólo de la que se realiza por el ministerio del Poder Judicial;—y no puede manifestarse sordo y ciego en presencia de conflictos en que son parte ciudadanos chilenos y materia de aquéllos la posesión o dominio de extensiones territoriales concedidas a cualquier título por el Estado mismo, labradas y valorizadas por terceras personas a virtud de concesiones transitorias anteriores o por simple ocupación de hecho, merced a ingentes esfuerzos de años, a verdaderas obras, pacienzudas y costosas, de colonización.

Lo hemos dicho antes: no empece a la discusión legal, ante los Tribunales de Justicia, de los títulos de derecho estricto la acción del Gobierno, vigilante y hasta paternal, encaminada a atenuar las consecuencias, a menudo trastornadoras, del fallo judicial, cuando se trata de la suerte de centenares de conciudadanos nuestros, de familias enteras, a quienes se va a privar repentina y violentamente—en el momento en qua la ejecución se convierte en lanzamiento — del fruto de largos años de trabajo.

Un Estado que posee abundantes tierras sin cultivo; un Estado que otorga frecuentemente concesiones de tierras a personas que no las explotan, y se benefician con la simple especulación y aún envolviendo al Estado mismo en juicios onerosos para éste; un Estado que ha solido ser generoso y hasta dispendioso en la realización de una incierta y contradictoria política de colonización con extranjeros, no tiene el derecho de desentenderse de la triste y penosa condición en que quedan a menudo "colonos chilenos" cualquiera que haya sido el carácter del comienzo de su actividad como tales, al final de un pleito de reinvindicación o de otro género.

Una actitud así, explicable en otra época, no se justifica en la época moderna, en que el Estado es el primer órgano activo del progreso social, y en que se tiende, por la vía de la ley y por la acción laudable y previsora del espíritu democrático, a hacer de cada ciudadano—de cada ciudadano que lo merezca y revele aptitud para el trabajo y para la economía bien entendida — un propietario.

Presenta, por eso, el carácter de una conveniente y laudable medida gubernativa la que acaba de adoptarse por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, con respecto a los lanzamientos que ordena la justicia civil, al término de los juicios sobre tierras en la zona del sur: cumplir esas órdenes—como no puede menos de hacerse,—pero, además y previamente, ubicar a los **lanzados** en terrenos fiscales, para que allí apliquen su actividad laboriosa y lleguen a convertirse en propietarios, con arreglo a las leyes generales sobre la materia.

Se concilia así el respeto al derecho declarado por los Tribunales de Justicia con el amparo oportuno, y en beneficio de la comunidad, de los hombres de trabajo a quienes la decisión de aquéllos ha desalojado de las tierras que poseían, sin ser dueños de ellas y a las que habían incorporado rudos esfuerzos sin alcanzar a reunir las condiciones legales para serlo.

La Misión a España

La idea insinuada hace algún tiempo por el Gobierno en el sentido de enviar a España una Misión Especial con el objeto de hacer una invitación al Rey de España o a algún personaje de la familia real para que viniera a solemnizar con su presencia las fiestas del Centenario del Estrecho de Magallanes ha vuelto a cobrar actualidad con motivo del Mensaje presentado al Congreso Nacional pidiendo la autorización necesaria para acreditar en tal carácter al señor don José Florencio Valdés Cuevas.

Oportunamente manifestamos que el envío de semejante Misión era desusado en las prácticas diplomáticas del mundo; hoy impuestos de que la persona elegida para desempeñar ese cometido es el señor Valdés Cuevas, queremos dejar constancia de nuestra opinión ampliamente favorable a la persona del enviado propuesto, pero adversa siempre al carácter de la representación con que se procura honrarlo.

En efecto, la persona del señor Valdés Cuevas, adornada de relevantes condiciones de cultura y señorío, se encuentra especialmente indicada para misiones diplomáticas, de cualquiera naturaleza que sean; pero no se puede prescindir de la cirscunstancia de que en materia de protocolo y de relaciones externas entre Gobierno y Gobierno es preciso ajustarse a los precedentes, a la práctica internacional sancionada por países más adelantados que el nuestro, y a un concepto de prudencia y de sobriedad que hasta hoy ha sido la característica de nuestra diplomacia.

La República dispone de una representación en el exterior, mal remunerada, pero digna; se explicaría que en el caso de Misiones especiales que abarcaran varios países y que tuvieran como encargo el estudio o la difusión de ideas que escapan a la competencia más o menos local de un Ministro Plenipotenciario, se enviaran delegados ad-hoc; pero es indudable que una Misión Especial acreditada con el objeto de hacer una invitación que está ya hecha, y cuyos resultados se conocen en términos generales, invade la esfera propia de acción del Ministro Plenipotenciario e infiere un desaire al representante de Chile en condiciones que no pueden aceptarse.

¿Qué se pensará en España acerca de esta Embajada que propone al Gobierno? ¿Acaso el señor Fernández Blanco no se encuentra en condiciones de formular una invitación como la que hay el propósito de reiterar al Gobierno del Rey?

Por otra parte, se sabe que el Rey no vendrá y se sabe también que enviaría uno Infante; y sobre la base de que su respuesta será negativa, es colocarlo en una situación delicada y molesta.

Resulta de aquí que la Misión que se propone está expuesta a un fracaso anticipado.

Tal vez se puede contestar que vendrá un Infante en lugar del Rey. ¿Y si se sabe que vendrá un Infante que ya ha aceptado la invitación ¿a qué fin se envía a un distinguido hombre público a repetir el convite?

Lo grave sería que tampoco pudiera venir un Infante, y en tal caso tendríamos una Misión Diplomática ad-hoc, la primera en las prácticas internacionales del mundo con encargo de invitar a un Monarca, a la cual se responde con el envío de un personaje inesperado.

El señor Valdés Cuevas no necesita de títulos diplomáticos para llegar a Europa y ser recibido con los honores con que se recibe a los prominentes hombres de Estado de la América; y nuestro país no se encuentra en situación de estrenar prácticas internacionales propias de pueblos o muy fastuosos o muy tropicales.

CANTARES

A Osmán Pérez Freire

Nada traduce con más intensidad y mayor colorido el ambiente de una época que "la canción", la canción que emerge de un corazón sensible en el instante emotivo, la canción que es un pedazo de vida, cuya cuna es el dolor, una gota de sangre o una lágrima rodante; la canción que nace con la fe espontánea con que brota un suspiro para lanzarse en seguida, —como ave hechicera, — al vasto mundo que soñando, sufriendo o luchando. . . ¡canta siempre, porque lleva **"el cancionero" de la vida"** en el alma!

Si sus alas encierran el sagrado latido, que no es más que la secreta armonía del momento en que vive, no hay obstáculo que detenga su vuelo, ni ambiente que a su paso resista: se percibe su cadencia en las calles, — en los barrios de luz como en los tristes suburbios, —y la canta el niño que a la escuela se encamina, el chiquillo descalzo que desea olvidar que hace frío y el viejo mendigo.

La susurra "la Juana" mientras bate la tortilla; la canta, en el salón perfumado de rosas, la dama aristocrática, en tanto que sus de dos nacarados y finos se deslizan sobre las teclas marfileñas; la murmura, entre dientes y mordiendo su cigarro, el hombre de negocios y, al tiempo que el político madura planes y diatribas electorales, balbucea sus coplas picaronas y traviesas.

En la noche, a la hora en que todo se aquieta, se diría que la cantan las estrellas o que silbaran su entonación los murciélagos y los buhos: de no sé dónde nos la trae, ondulante, el viento y la brisa y, a través de las rendijas de las puertas y ventanas, se cuela con el aire, penetra y vaga por la pieza sombría, sutilmente, cuchicheando en secreto, al oído del que duerme, su "ay, ay, ay", su "vidalita" o su "cielito lindo"! . . .

La cancioncilla!!! La cancioncilla del día. . . ¡Cómo reconforta el alma, a la hora del desvarío en que los anhelos e ideales, agriados, se vulgarizan a la hora en que los hombres, — dominados por sus pasiones, — pierden, montados en el corcel de la ambición y de la envidia, los estribos. ¡Cómo dulcifica el espíritu ensombrecido, en los momentos en que las amistades y los afectos, — tiernos y generosos antaños, — disueltos en la borrasca, se diluyen para siempre!

¡Bendita sean las almas privilegiadas que son capaces de crear esas melodías "cautivadoras" y "querendonas"! Son ellas, sin duda, almas buenas porque saben sentir el infortunio, como saben vibrar ante las humanas alegrías!

Como un trovador errante, el poeta-cantor, a quien dedico estas líneas, ha sentido un día el nostálgico anhelo del olvidado terruño. . . Y ha venido con su corazón henchido de cantares. . .

Ha querido detenerse, un instante, en mi hogar apacible y, para él, he llenado de flores mi mesa y espolvoreado un puñado de incienso en el viejo brasero. . .

Poco a poco, — sin decir nada, —en la sala tranquila, tomó asiento, y su voz emotiva se elevó llena de esa melancolía que infiltrara en su alma la pampa argentina.

Primero fué **"el gaucho vencido"**, luego **"El moro volvió sin él"**, y por fin, **¿Por qué no me querís?**

Aquí estoy pá quererte
Y pá quererte aquí estoy,
Y si no me querís nada
En ese caso, . . me voy!

Y. . . ¿por qué no me querís?
Si una causa no tení. . .
Pá qué me estai maltratando
Por vos lo paso y-orando
¿Por qué vos no me querís?. . .
. . .porque nunca me habís querío!

No puedo expresar, — por cuanto es superior a mi débil pluma,— todo lo que encierra de tristeza y de sencillez dolorida, ese hondo, ingenuo y tierno reproche campesino, esa protesta murmurada en la puerta del rancho florido, ante el horizonte vasto y melancólico, en que se pierde el sonido lastimero de la guitarra. . .

La dulcedumbre del cantar impregnó la sala apacible de su fluido emotivo y en tanto que, absorto, dejaba mis ojos vagar en la lumbre, advertí que la puerta se abría. El niño había entrado en puntillas y escuchaba, en silencio, con su cabecita apoyada en el muro. Luego apareció la sombra de una mujer que se detuvo en el umbral y, poco a poco, del fondo de la casa, percibí el rumor de pasos que se acercaban. Penetró al recinto, por fin, el gato familiar y, con su andar de terciopelo, se acurrucó junto al calor de los carbones encendidos.

Y la voz quejumbrosa preguntaba siempre, con infinita amargura:

—¿Por qué no me querís. . .?
¿Porque nunca me habís querio?

ALMOR

El azúcar de caña y el azúcar de betarraga

Con este título ha publicado don Luis Echeverría C. una colaboración que podemos tomar como réplica a lo que se ha escrito sobre tópico tan interesante al país. Pero como la publicación ante dicha contiene algunos conceptos que no conviene dejar sin respuesta, pues se darían por aceptados tácitamente, y habiendo tomado parte en la propaganda para obtener la producción nacional del azúcar por medio del cultivo de sea efectivo, pasa a hacerse cargo de éllos.

En dicha publicación se ponen en duda que los datos que he publicado de que en Chiloé la betarraga sacarina da una ley media de 13,06 por ciento de azúcar como término medio de ensayos recién practicados, y se agrega que no sería difícil probar que ello no sea efectivo, pasa a hacerse cargo de otros puntos que considera suficientes para deducir la imposibilidad del cultivo de la betarraga sacarina en el sur.

El dato que he publicado sobre ley sacarina dada por la betarraga en Chiloé corresponde a ensayos culturales efectuados por el Intendente de la provincia, don Octavio Astorquiza, y don Federico Busse, quienes repartieron semillas e instrucciones entre un número considerable de pequeños cultivadores y las primeras muestras de la betarraga cosechada fueron enviadas por el señor Intendente, al señor Busse y corresponden a 17 cultivos distintos y los datos los he tomado del certificado de análisis que me ha proporcionado el señor Busse. Como estimo que en este asunto no hay cuestión comercial de por medio, sino una gestión particular de un solo interesado, no he puesto en duda el resultado de dichos análisis, que junto con otros importantes cálculos se publicarán en el próximo número de "El Agricultor".

Las observaciones que hace el señor Echeverría respecto a las dificultades que encontrará este cultivo en el sur, me permiten presumir que este caballero no ha estado en esa región el tiempo suficiente para conocer las condiciones culturales de ella, pues, precisamente algunos de los inconvenientes que él anota, no existen en esa zona, y es uno de los motivos que hace más favorable la espectativa de establecer dicha industria; me refiero a las malezas, que son el mayor obstáculo para los cultivos de chacarería en terrenos de riego y que no existen en los terrenos de sécano en forma que deban tomarse especialmente en cuenta.

Con respecto al transporte de la betarraga desde el campo de cultivo hasta la fábrica, el señor Echeverría hace un argumento numérico para probar su impracticabilidad. En principio estoy de acuerdo en lo manifestado, pero parece que el señor Echeverría no ha leído lo que se ha escrito al respecto y en que se aconseja practicar el cultivo únicamente a orillas de los **ríos navegables**, a fin de poder hacer el transporte por agua y salvar la dificultad de la no existencia de caminos en esa zona.

Con respecto al considerando tercero, de que para mantener la producción en Europa ha necesitado de primas de producción o supresión de derechos aduaneros debo manifestar que fuera de los países que han tratado de introducir el cultivo en los últimos años, tales como España, Bulgaria, etc., nunca había oído decir ni leído que se pagara prima de producción, sino que por el contrario los Gobiernos tenían establecidos fuertes derechos sobre el consumo interno de azúcar en cada país.

Ya lo he dicho en una publicación anterior, para establecer la industria del azúcar de betarraga no es necesario combatir los trabajos que puedan hacerse en Tacna, así como para establecer la producción del azúcar de caña en Tacna tampoco debe combatirse la idea de desarrollar la industria del azúcar de betarraga en el sur pues ambas explotaciones necesitarán del apoyo fiscal cuando el azúcar baje de precio, y por otra parte, si ambas se desarrollan a la vez, no sabemos cuántos años pasarán antes de que su producción satisfaga las exijencias del mercado interno.

Aunque a primera vista salta un error numérico en el artículo a que nos referimos, sin embargo, creo conveniente hacerlo presente. La betarraga no da 30 mil kilos de azúcar por hectárea, así como tampoco la caña da 120 mil kilos de azúcar por hectárea; es natural que lo que se ha querido decir son 30 toneladas de tubérculos y 120 toneladas de caña respectivamente. A este respecto podemos agregar que en los numerosos ensayos de betarraga sacarina que se han hecho en el país siempre se han obtenido rendimientos superiores a 30 toneladas de tubérculos por hectárea, y como la caña de azúcar no ha sido objeto de un cultivo esperimental en el país, no se conocen los rendimientos probables que puedan obtenerse, y es natural que deba partirse de la base de los promedios que se obtienen en otros países que explotan la caña de azúcar, para calcular lo que es posible obtener en Tacna, y según esto, el promedio de diversos autores lo fija entre 60 y 80 toneladas por hectárea, y excepcionalmente para Haway, hasta 150 toneladas.

En conclusión, me permito repetir de que en vez de combatirse, ambas producciones deben darse la mano, como medio de llegar a desarrollarse y obtener la ayuda fiscal que forzosamente necesitarán cuando el mercado del azúcar vuelva a condiciones normales. El país necesita imperiosamente abastecerse de azúcar de producción nacional, y todo cuanto tienda a resolver favorablemente este problema fundamental estará bien hecho.

ROBERTO OPAZO G.

AL PASAR

LOS FERROCARRILES Y EL PUBLICO EN LOS ESTADOS UNIDOS

En vista de la situación que aquí se viene produciendo con los Ferrocarriles del Estado, es oportuna la publicación de la siguiente carta:

The Olympian, Marzo 20 de 1920. —Señor René Prieto.— Santiago.

Estimado amigo:

No he podido resistir a la tentación de escribirle desde un tren donde estoy viajando desde Chicago hace dos días; el tren es espléndido, lleva 15 carros, uno de los cuales tiene toda clase de comodidades: peluquería, baños, escritorios, estenógrafos, manicures, etc.

Pero lo que le quiero contar es que vamos atrasados 14 horas con motivo del desrielamiento más fenomenal que he visto. Un tren de carga que llevaba como 70 carros se desrieló y he tenido el gusto de ver 40 carros cargados totalmente destruídos a ambos lados de la línea por donde pasaba nuestro tren.

De las 14 horas de atraso se espera recuperar unas tres horas en la sección electrificada que tiene 650 millas y en la que luego entraremos.

El único pasajero que se quejó del atraso fuí yo; los demás como buenos yanquis se daban unos a otros razones apra justificar el accidente, basadas en la difícil situación en que se encuentran todos los ferrocarriles de este país, desde que estuvieron en manos del Gobierno.

Como lo he dicho, no he podido resistir al deseo de contarle un caso de los muchos que he visto en que he podido comparar la benevolencia del público yanqui con la injusticia con que nuestros viajeros aprecian el servicio de los ferrocarriles chilenos.

Muy pronto volveré a Nueva York; creo que en 20 días más estaré de vuelta para tomar el vapor para Chile, donde tendré el agrado de saludarlo su afmo. amigo. —(Fdo.) R. Edwards.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

CANDIDATURA ALESSANDRI

CONVERSANDO CON EL CANDIDATO

ESTIMA ASEGURADO EL TRIUNFO DE LA ALIANZA LIBERAL POR 22 ELECTORES A LO MENOS

HOY SE EFECTUARA EL DESFILE NOCTURNO EN HOMENAJE A GUILLERMO EYZAGUIRRE

Denuncio recibido en la Secretaría de la Alianza. — Según él se habría intentado, también, provocar alarma pública con hechos calculados para que fueran atribuídos a elementos aliancistas

LOS TRABAJOS ELECTORALES

Manifiesto del Partido Demócrata. — La intervención gubernativa en Combarbalá, Castro y otras ciudades asumiría alarmantes proporciones. — Adhesiones al candidato

LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO QUE VAN A PRESIDIR ELECCIONES. — ALGUNOS CASOS REVELADORES

LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA

Próxima la fecha en que se ha de librar la jornada electoral que ha de decidir la suerte de los bandos en lucha, el público hace variados comentarios acerca del éxito de uno u otro candidato.

En la secretaría de la Alianza se nos informó que habían llegado numerosos telegramas de provincias preguntando si era efectivo que don Luis Barros Borgoño, se retiraba de la lucha. Los secretarios aliancistas han contestado a estos telegramas diciendo que en la secretaría no se ha recibido ninguna noticia oficial al respecto.

Una declaración que no se confirma

En los círculos aliancistas ha llamado la atención el hecho de que después de la declaración categórica del Comité Directivo de la Unión Nacional hecha al comienzo de la campaña que anunciaba que no aceptaría ningún arreglo, en estos últimos días se han efectuado acuerdos electorales que son beneficiosos para la Alianza.

Además de los acuerdos de Concepción, Arauco, Colchagua y La Ligua, de los cuales hemos dado cuenta en ediciones pasadas, la Unión Nacional ha propuesto arreglos electorales en muchos puntos del país los cuales no han tenido aceptación por parte de la Alianza.

Así, se nos ha informado en la secretaría de la Alianza de proposiciones de arreglo en Tarapacá (Alianza 10, Unión Nacional 2); Coquimbo (Alianza 10, Unión Nacional 11,); Constitución (Alianza 1, Unión Nacional 2); Valdivia (Alianza 7, Unión Nacional 5); Malleco (Alianza 5, Unión Nacional 7); que la Alianza ha rechazado.

Un dato sugestivo

En virtud de los arreglos electorales efectuados hasta hoy en Concepción, Arauco, Colchagua y La Ligua la Alianza Liberal lleva en esas provincias 26 electores y la Unión Nacional 23.

Se nos hace notar que en la lucha presidencial de 1915 se obtuvo sumando los resultados de dichas provincias la misma proporción para Alianza y Coalición que la establecida hoy en los arreglos.

Conversando con el candidato

Ayer tuvimos ocasión de conversar con el señor Alessandri sobre la próxima campaña.

—Estimo segurísimo, nos dijo, el éxito de la Alianza en las urnas. Creo que triunfaremos por 22 electores como mínimum.

La unidad de los partidos que me acompañan, la grandeza de la causa que nos une, las valiosas adhesiones que he recibido son fuerzas que aseguran un triunfo aplastador.

EL HOMENAJE DE HOY A GUILLERMO EYZAGUIRRE

Enorme entusiasmo ha despertado en los círculos aliancistas el desfile que en homenaje a la memoria de Guillermo Eyzaguirre se efectuará hoy a las 9 de la noche.

Como hemos dicho, se tratará de dar a este desfile toda la solemnidad posible a fin de que constituya una verdadera demostración del cariñoso tributo que el liberalismo chileno rinde a la memoria del mártir de Castro.

La Alianza, al efectuar este desfile, quiere significar al país, que está dispuesta a defender la libertad electoral y que hará toda clase de sacrificio a fin que no se bastardee el veredicto de la opinión pública.

El Comité organizador del desfile pide a los Directorios comunales y a todas las personas que quieran tomar parte en él se ciñan a las siguientes instrucciones:

1.o En cada comuna deberán organizarse los manifestantes frente al local de las respectivas secretarías y a la hora que se indica en las citaciones que van al pie de la presente.

2.o Las cinco bandas que formarán el desfile se han distribuído en la siguiente forma:

a) **Matucana esquina San Pablo** donde formarán los miembros de la Tercera Comuna. A las 8 y media en punto se dirigirá esta columna por San Pablo en dirección hasta la Avenida del Brasil, en donde encontrarán a la Segunda Comuna y al Gremio de Chauffeurs unidos que seguirán en dirección a la Alameda de las Delicias para situarse en la carretera norte a la altura de Manuel Rodríguez.

b) **Estación Central.** Punto en que se reunirá la Cuarta Comuna y los adherentes al Comité Ejecutivo Obrero. A las 8 y media se pondrá en movimiento esta columna por la carretera sur en dirección al centro. Al pasar frente a Avenida España se reunirán con los miembros de la Novena Comuna para venir a situarse en la carretera norte de la Alameda a la altura de calle Riquelme.

c) **Recoleta 516.** Donde se encontrarán los miembros de la Sexta Comuna. A las 8 y media partirá esta columna en dirección al río tomando por los jardines de la Recoleta en dirección a Independencia, donde se juntará con los miembros de la Quinta Comuna que se reunirán frente a Artesanos 587, para atravesar el río por el puente frente a Bandera, tomando por esta calle hasta la Alameda, donde se situarán entre San Martín y Manuel Rodríguez.

d) **Maestranza 96.** Sitio en que se encontrará la Séptima Comuna. A las 8 y media partirá esta columna en dirección a la Alameda, tomará por la Avenida central de ella y a la altura de Arturo Prat se le juntará la Octava Comuna que se le reunirá en dicho sitio. La columna continuará hasta ir a ubicarse en la carretera norte a la altura de Almirante Barroso. La Primera Comuna se reunirá en el Club Radical a las ocho y media, a cuya hora partirá en dirección a la Alameda para reunirse con los miembros de la Séptima y Octava comunas.

e) **San Diego 1749.** Donde se encontrarán reunidos los miembros de la Décima Comuna y barrio de San Miguel. Esta columna se pondrá en movimiento a las 8 y cuarto en dirección al centro por San Diego hasta la altura de Avenida Matta, donde tomará por Arturo Prat, en dirección a la Alameda, tomando la acera sur de esta hasta la altura de Cienfuegos.

2.o A las 9 se pondrá en movimiento el desfile, cuyo recorrido será el siguiente: Alameda por carretera norte hasta Tatinos, siguiendo por esta calle hasta Agustinas para continuar por esta hasta la altura de Estado que seguirá en dirección a la Plaza hasta Monjitas, para en seguida desembocar por Ahumada en dirección a la Alameda para tomar la carretera sur para ubicarse en el centro de la Alameda, entre las estatuas de San Martín y O'Higgins, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Demócratas: Horacio Azócar y Juan Araya Escón. Liberales: Luis Aldunate y Alejandro Greek. Radicales: Armando Quezada, Víctor Celis y Darío Salazar. El señor Luciano Hiriart, a nombre de los balmacedistas; el señor Ignacio Marchant Scott y el señor Víctor Gutiérrez, a nombre del Comité Obrero.

El candidato, señor Arturo Alessandri, hablará desde una de las tribunas. Se ruega al público no detenerse frente a la casa del candidato.

La sirena del Club Radical anunciará la partida del desfile.

GRAVE DENUNCIO

En la Secretaría de la Alianza nos hemos informado de un grave denuncio llevado hasta allí por una persona conocida.

El denunciante ha expuesto que en días pasados un joven que tiene descollante actuación en la Unión Nacional le pidió que buscase a una persona, a quien se gratificaría con dos mil pesos, para que disparase una bomba de pólvora frente a la casa del Arzobispo de Santiago.

El objeto sería atemorizar a los católicos del país e impulsarlos a trabajar en forma efectiva en favor de uno de los candidatos en lucha.

MANIFIESTO DEL PARTIDO DEMOCRATA A LAS AGRUPACIONES DEL PAIS

Correligionarios y amigos:

En vísperas, ya, de la gran jornada cívica que ha de dar consistencia verdadera al liberalismo y a la democracia chilenos, y que ha de traer días de grandeza y prosperidad para la República y días de felicidad y bienestar para nuestros conciudadanos, principalmente para empleados y obreros, el Directorio General del Partido cumple con el deber de dar sus últimas instrucciones a sus correligionarios y manifestarles que deben tener absoluta fe y seguridad en que el candidato del pueblo y para el pueblo, señor Arturo Alessandri, saldrá triunfante por mayoría abrumadora en la lucha electoral del 25 del presente.

Con verdadero orgullo de demócratas, dejamos constancia de que todas nuestras agrupaciones, de Tarapacá a Chiloé, sin excepción alguna, están estrechamente unidas y han desarrollado una acción vigorosa y entusiasta que les permite ir a la lucha en condiciones de unidad y de fuerza como nunca lo había experimentado hasta ahora el Partido.

Nuestros adversarios, para quebrantar esta férrea consistencia de las fuerzas democráticas, han recurrido a todas las inventivas, a todas las calumnias a sus hombres dirigentes y a todas las arterías de los que no tienen nobleza en el alma, ni amor en el corazón para condolerse de los sufrimientos de sus conciudadanos que gimen en la miseria y el abandono por la indolencia y la inepcia de sus gobernantes de un cuarto de siglo a la fecha, pero todo su empeño, todos sus torcidos procederes, incluso la desenfrenada intervención gubernativa, se ha estrellado con la firmeza que dan las grandes causas, contra la superior voluntad que domina los espíritus idealizados en los más nobles y altruistas sentimientos.

Bajo el pretexto de conservar el orden público, que nadie ha alterado, ni nadie pretende alterar, se han repartido armas y municiones a distintas partes del país y bajo pretexto de garantir el voto de la gente venal y cotizable, como vil mercadería, se ha reclutado a mercenarios y a los peores elementos de los bajos fondos sociales, para lanzarlos el día 25 contra los ciudadanos honrados y concientes de sus derechos, contra los mejores soldados de la democracia y contra la juventud entusiasta que empuña vigorosa el arma reivindicadora del castigo a los compradores de conciencias y a los vendidos, para llevar alguna vez al Gobierno y al Congreso únicamente a los hombres que por sus nobles procedimientos se hayan hecho dignos del amor del pueblo.

La orden del día del Partido Demócrata en presencia de los hechos que dejamos expuestos, es que sus miembros con mayor vigor que nunca deberán hacer respetar su libertad y demostrar a la faz de la nación entera de que los ciudadanos honrados y concientes de su derecho no se atemorizan jamás ni ante el imperio de las bayonetas ni antes las hordas de mercenarios reclutados con el fin de presionar los ánimos y hacer alejarse de las urnas, a quienes deseen ejercitar el sagrado derecho de elegir un Presidente de la República que satisfaga las aspiraciones populares.

En ningún país del mundo el imperio de la fuerza y de los atropellos ha logrado jamás abatir el ánimo de los ciudadanos dignos y honrados, al contrario, estos actos de atropello a las leyes y de presionamiento de las conciencias, ha servido para hacer más enérgica y decidida la acción de los hombres que desean mejores días para la patria y para los hogares desvalidos.

Hacemos saber a los correligionarios de norte a sur de la República, que de todo abuso de autoridad, que de todo atropello y de todo hecho dirigido a cohartar la libertad electoral, deberá darse cuenta inmediata al suscripto y al Consejero de Estado, señor Angel Guarello, que desde el día 24 del presente, estará en Santiago para cooperar enérgicamente al respeto de nuestros correligionarios o pedir la sanción respectiva para los delincuentes.

El Directorio General del Partido Demócrata gastará un máximo de esfuerzo para obtener del Gobierno las garantías legales para el libre ejercicio del derecho electoral de todos los ciudadanos y para que las autoridades cumplan imparcialmente sus deberes y en ningún momento y por ningún motivo excedan sus atribuciones.

Tiene confianza en que sus peticiones serán atendidas, ya que la Carta Fundamental da el derecho de llevar al banco de los acusados a cualquiera autoridad, hasta el propio Presidente de la República, si sus actos administrativos se salieran de la órbita de las facultades legales y constitucionales.

Tengan seguridad los correligionarios que el día 25 de Junio se ganará en este país la más hermosa victoria para la democracia, para el engrandecimiento de la patria y para felicidad de nuestros conciudadanos con el triunfo de nuestro candidato a la Presidencia de la República, señor Arturo Alessandri.

Santiago, 21 de Junio de 1920. —**Guillermo M. Bañados**, Presidente del Directorio General.—**Julio Ramírez**, secretario. — **Dionisio Pávez**, secretario."

LOS DELEGADOS DE GOBIERNO

Algunos casos reveladores

A propósito del artículo publicado en LA NACION de anteayer, bajo el título de "La verdad sobre los delegados de Gobierno", la secretaría de la Alianza Liberal nos ha dado los siguientes detalles relacionados con algunos de dichos nombramientos, que es conveniente dar a conocer:

"El señor Carlos Moraga, nombrado delegado del Gobierno en Osorno, departamento de gran mayoría aliancista, es el mismo prefecto de policía de Iquique, que fué alejado de su puesto por el señor Alesansdri debido a la actuación parcial y arbitraria que asumía en aquella ciudad.

A Imperial, se ha enviado a otro señor Moraga, hijo del anterior, y enteramente desprovisto, por razones que el Gobierno debe conocer, de las condiciones requeridas para ese cargo. En cuanto a la capacidad de ambos para representar en esta elección la serena imparcialidad del Ejecutivo, el público podrá juzgar.

A Nacimiento, se ha enviado al señor Carlos Concha, candidato a elector del señor Barros en el departamento de Cañete, donde ahora no habrá lucha en virtud de los recientes arreglos. El señor Concha fué pro-secretario de la Convención Presidencial Unionista y pasa directamente de sus trabajos en la secretaría general de la candidatura Barros Borgoño a representante directo autorizado y ecuánime del Presidente de la República en la lucha electoral de Nacimiento.

A Putú se ha enviado a don Carlos Vergara, uno de los más activos secretarios de la candidatura Barros Borgoño. Este caballero es el mismo que trató de tentar con ofrecimientos de dinero al vocal aliancista señor Enrique Trujillo. Las cartas respectivas fueron publicadas en los diarios y causaron, como se recordará, gran impresión. El señor Ministro del Interior ha creído que este caballero era de los más indicados para representar la alta neutralidad del Presidente de la República en la contienda del 25".

A Combarbalá, se ha enviado un delegado que empieza por causar alarma pública, según lo denuncia el diputado señor Robles y a muchísimas otras partes se ha designado a los más activos agentes de la Unión Nacional a quienes de esta manera el Gobierno entiende, sin duda, colocar en situación de desempeñar mejor su cometido".

INCIDENTES EN PROVIDENCIA

A nuestra imprenta han venido algunos jóvenes aliancistas que trabajan por la candidatura del señor Alessandri, en Providencia, a informarnos de graves sucesos que ocurren noche a noche en esa comuna. Nos dicen que el Alcalde señor Atria, a la cabeza de los agentes de la Coalición provocan toda clase de desórdenes y tienen en constante alarma al vecindario

Antenoche, no contentos con golpear a varios jóvenes aliancistas el señor Atria y sus colaboradores les dispararon de balazos felizmente sin herirlos.

Sería de desear, nos agregan nuestros informantes, que el Alcalde se dedicara al progreso local de la comuna y no a capitanear choclones políticos.

DENUNCIOS DE INTERVENCION

La secretaría general de la Alianza ha recibido los siguientes telegramas, por los cuales denuncia que las autoridades que se expresan están interviniendo abiertamente a favor del candidato de la Coalición:

De Constitución. — Anoche los partidos de la Alianza celebraron un gran mitin con el objeto de protestar de los atropellos cometidos por los coalicionistas, que la noche anterior recorrieron el pueblo lanzando improperios contra respetables familias de la localidad y nuestro candidato señor Alessandri.

Hirieron también gravemente al señor Heraclio Orellana y a otros miembros del Partido Demócrata. El pueblo se manifiesta indignado por este mal proceder de la Coalición. — Orlando Díaz.

De Coihueco. — Anoche los coalicionistas asaltaron mi casa ubicada frente al cuartel, rompiendo los vidrios. Nuestros correligionarios no tienen garantías, puesto que la autoridad comunal deja atropellar interviniendo descaradamente a favor del candidato de la Coalición. Los procedimientos que se adoptan son de tal extremo vergonzosos que indignan a los habitantes de un pueblo civilizado. — Emilio Sáez.

De Valparaíso. — La Municipalidad de Viña del Mar ha acordado celebrar sesiones especiales, con el objeto de organizar la policía comunal con 50 matones que a las órdenes del Alcalde coalicionista intervendrán en las elecciones. La policía fiscal al mando del sub-comisario Barrera, interviene abiertamente. Las autoridades coalicionistas atropellan a los aliancistas y les impiden celebrar reuniones procediendo a disolver los grupos. Estamos en peor situación que en estado de sitio. Necesitamos un delegado del Gobierno que dé garantías y que el Ministro del Interior impida que se arme a la policía municipal y que nombre un comisario para que reemplace a Barrera que es un barrista furioso. Si no se obtienen estas medidas, tendremos que lamentar graves hechos, pues estamos dispuestos a hacernos respetar en cualquiera forma y la responsabilidad recaerá sobre el Gobierno y las autoridades locales. — Octavio Señoret, Carlos Plaza Condell, Francisco Garham, Claudio Vicuña.

De Pitrufquén. — En este momento recibimos de Toltén el siguiente telegrama:

"Le comunicamos que el guardián Ferrada N.o 23, de la policía Fiscal de ésa estuvo en ésta mandado expresamente por el gobernador, trayendo un oficio cerrado para los agentes barristas. Hagan pública esta descarada intervención gubernativa del indicado gobernador, el guardián volvió hoy con destino a Villarrica, con oficio cerrado para Emilio Marcó agente barrista. — **Comité Alianza.**

Temuco. — Se ha celebrado en ésta un gran comicio al cual concurrieron más de cinco mil personas, con asistencia oficial de la Casa del Pueblo, comité obrero, Centro de Propaganda Demócrata, radicales demócratas, balmacedistas y monttinos aliancistas, convocados por el Centro de la Juventud Radical. En este comicio se acordó protestar ante el Gobierno por la suspensión del Prefecto de Policía señor Eudoro Jaramillo, que daba garantías de prescindencia electoral, amenazándose con ello la intervención oficial. Se protestó también de la intromisión del Ejército en las cuestiones electorales, y poner en conocimiento del Ministro del Interior estos acuerdos, señor Alessandri y representación parlamentaria de la provincia. — **Salvador Martínez Rozas**, presidente del Centro de Propaganda Radical. — **Víctor Godoy y Héctor Galindo**, secretarios.

De Bulnes. — El agente de la Caja de Ahorros de ésta interviene descaradamente. Proporcionó los muebles de la oficina, los cuales fueron llevados a casa del presidente conservador con el objeto de que se celebren las reuniones coalicionistas. — **El Comité.**

De Putaendo. — Anoche una turba coalicionista asaltó disparando de balazos, al prefecto de policía de la ciudad. Se evitó la efusión de sangre debido al oportuno auxilio que le prestaron algunas personas. Sírvase poner estos hechos en conocimiento del Gobierno. — **Juan de Dios Pino.**

De traiguén. — La fuerza de línea es la única esperanza de garantías para este departamento, que actualmente se encuentra a merced del Gobernador señor Araos y no del comandante de Armas. El caudillaje de la coalición trata de aplastarnos por cuyo motivo pedimos garantías. — **Oscar Muñoz Fuentealba.**

"De San Francisco de Limache. —La policía de Limache se encuentra al servicio incondicional de los trabajos de la Coalición. Es indispensable que el Gobierno llame al Prefecto de Policía y venga un militar ha hacerse cargo de la policía el día de las elecciones. Para este día se preparan huasos que se están reclutando para que el día de la elección ataquen a los aliancistas e imposibiliten a los directores de los trabajos. Nuestra situación electoral es espléndida y como los contrarios ven la imposibilidad de derrotarnos dentro de la situación correcta recurren a procedimientos malos. —Guillermo Azócar".

"De Pitrufquén. — Denunciamos que el Juez Letrado de Villarrica, sin obtener licencia, entregó el Juzgado al abogado conservador subrogante don Julio Valenzuela Campos, con el objeto de que este desarrolle el plan de intervención, persiguiendo a los electores aliancistas. Pedimos garantías a fin de evitar hechos posteriores y nulidades en las actuaciones judiciales. —Marcos Saavedra. —Carlos Balboa".

"De Cañete. —Vemos con sorpresa que el candidato a elector coalicionista por este departamento Carlos A. Concha ha sido nombrado delegado del Gobierno para que presida la elección en Nacimiento. ¿Permitirán ustedes esto? —Iriarte".

"De Quilpué.—Anoche se cometió el más inaudito de los crímenes que se conoce en Quilpué. La Junta ilegal de vecinos asaltó con fuerza de línea la cual desarmó y tomó el cuartel de policía de su mando. Hoy presento a la Ilma. Corte de Valparaíso pidiendo amparo que me acuerda la constitución. —Martín Contreras, Primer Alcalde".

"De Constitución. —Anoche se llevó a cabo un comicio en el mayor orden para protestar del atentado criminal de que fué víctima el señor Heraclio Orellana por la turba coalicionista que capitaneaba Rambaldi y Oscar Fuentes y otros matones y revoltosos que creen decentes. Se puso en conocimiento de las autoridades, y estamos dispuestos, si continúan las provocaciones, a repeler los ataques con iguales armas. —Los Arce, presidente".

"De Quellón. —El teniente del destacamento de esta disparó tiros de pistola al joven Belisario Pérez, traspasándole la pierna. Reclame al Gobierno para que ponga atajo a los abusos cometidos por las autoridades en la provincia. En el mismo sentido reclamamos al Ministro del Interior. —Vera Vargas".

"De Rancagua. —El comandante de policía de Machalí Pedro Iribarnigaray nombrado por el Gobierno, se ha convertido en agente electoral coalicionista, ejerciendo presión sobre los electores conduciéndolos presos y amenazándolos con mayores penas. Pedimos se le llame inmediatamente a Santiago a fin de evitar serias complicaciones con los mineros que bajan mañana. Atentos saludos.—Carlos Briones Luco.—Enrique Droguett. — Ramón Saso. —Doctor Durán. —Juan Miguel Ramírez".

"De Curicó.—Los conservadores en Rauco no respetaron a [illegible] e inhabilitaron un vocal [illegible] pedimos un delegado del [illegible] con fuerza armada para [illegible] de nuestros electores. —J. Espinoza, presidente. —Genaro Valderrama, secretario".

En San Fernando. — El Comité aliancista de San Fernando ha enviado el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

"Para evitar incidentes desagradables en las elecciones del 25, proceda con toda corrección y respeto a las leyes, rogamos S. S. nombrar delegados del Gobierno que presidan elección comunas Chimbarongo, Cunaco, Palmilla, Peralillo y Marchigue, reemplazando policías comunales, que no dan garantías, por fuerza de línea a órdenes delegados. Este Comité desea salvar su responsabilidad en los incidentes lamentables que puedan ocurrir, si no se toman las medidas prudentes y oportunas.

Saludan al señor Ministro, esperando ser servidos en nuestra petición. Por el Comité Alianza Liberal: **Osvaldo Garretón Silva**, presidente. — **Luis A. Mesías**, secretario".

INTERVENCION EN COMBARBALA Y CASTRO

El diputado don Víctor Robles Laso, ha recibido los siguientes telegramas de Combarbalá:

"Anoche, el Prefecto de Policía de Chañaral Alto disparó un balazo a un director aliancista. Naturalmente el Prefecto ese es coalicionista. Sírvase decir al señor Ministro del Interior que es de lamentar que sus promesas no sean una realidad aquí. He pedido tropa sin conseguirla. Los matones traídos de Santiago han promovido desórdenes y las autoridades gubernativas como el Gobernador no dan garantías. El Ministro del Interior es el directamente responsable de lo que aquí va a ocurrir porque no permitiré ningún fraude. Pídale tropa para Chañaral Alto.—**Víctor Robles.**

"Reitero a usted que aquí y en Chañaral Alto habrá graves desórdenes por falta de tropa y principalmente en la última parte. La Unión Nacional ha enviado agentes que dicen proceden por orden del Gobierno. El Gobernador no da garantía ninguna. — **Víctor Robles.— Gallardo Nieto.**

El candidato de la Alianza, señor Arturo Alessandri, ha recibido el siguiente telegrama de Castro:

"Denunciamos a usted que los actos de intervención que diariamente se cometen contra los partidos de la Alianza se están haciendo odiosos. La fuerza de Ejército está entregada completamente a servir la candidatura unionista llevando los excesos hasta intentar cometer asesinatos contra [illegible] correligionarios. Hoy ingresó al Hospital de ésta traído de Quellon, el ciudadano Belisario Pérez a quien atravesó de un balazo de pistola el tenlente Vidal, quien sirve a la coalición bajo las inspiraciones del teniente de Aduana [illegible] Quellon, su pariente, Diego [illegible]. Se cambiaron los subdelegados para intervenir y el Intendente Astorquiza busca elementos más dóciles para estos cargos a fin de impedir el 25 el uso de los derechos electorales a los aliancistas. Apesar de todo se encuentran desesperados porque aún con todos estos abusos, no encuentran fácil triunfar en esta tierra netamente liberal.

Denuncie estos hechos al Gobierno y pida venga a presidir elección a Castro el Comandante del Regimiento Chiloé, pues el [illegible]

ALIANZA LIBERAL

Todos los partidarios de la candidatura del señor Arturo Alessandri, aún los inscriptos en los partidos liberales, demócratas, radicales, balmacedistas, nacionales y especialmente los independientes, deben inscribirse en las secretarías comunales respectivas y obtener en ellas sus votos lo más pronto posible. El día de la elección, después que hayan votado, se les ruega pasar nuevamente a la secretaría a decir que han sufragado por el candidato de la Alianza.

Se cita a todos los adherentes de la candidatura de la Alianza a una reunión que se efectuará en el Club Radical a las 6½, y se ruega a los directores comunales envíen un delegado a esta reunión.

ALIANZA LIBERAL

Hoy Miércoles, a las 9 de la noche, gran desfile en la Alameda de las Delicias, en homenaje a la memoria de Guillermo Eyzaguirre, muerto en defensa de la Libertad Electoral.

Detalles: Sección Política.

SECRETARIAS DE LA ALIANZA:

1.a Comuna: Altos Baños Sto Domingo.
2.a Comuna: S. Pablo 1838.
3.a Comuna: Compañía 3145
4.a Comuna: A. Varas 21-A.
5.a Comuna: Artesanos 987.
6.a Comuna: Recoleta 516.
7.a Comuna: Maestranza 96.
8.a Comuna: Alonso Ovalle 1020.
9.a Comuna: Delicias 2500.
10.a Comuna: S. Diego 1749.
Providencia: Av. Providencia 1044.

A LOS ALESSANDRISTAS

La buena organización de los trabajos electorales significa el aprovechamiento completo de las fuerzas con que cuenta el candidato.

De aquí la necesidad de que todos los partidarios de la candidatura del señor Arturo Alessandri, radicales, demócratas, liberales, balmacedistas, nacionales e independientes, pasen a sus respectivas secretarías comunales, a fin de que se anoten sus nombres.

Tiene esta medida otro objeto aún, es necesario dar a cada ciudadano elector los datos precisos para que pueda votar. El día de la elección existe en las secretarías un enorme recargo de trabajo, y, por tanto, es de gran interés poder facilitar al mayor número de electores esos datos antes del día de la elección.

En especial, la Dirección de los trabajos aliancistas ruega a los independientes que se inscriban en las secretarías, pues, de otro modo, sus votos sólo significan exceso de fuerzas que obtendrá la Alianza, pero no una ayuda efectiva, pues no podrán ser tomados en cuenta en la presentación de candidatos a electores.

bernador, capitán Falcon, no hace nada sin consultar a los uinonistas y al Intendente, quien no hace misterio de sus propósitos intervencionistas.— Manuel Díaz.— Camilo Menchaca.— Ruperto Triviño".

DENUNCIOS DE INTERVENCION DE TEMUCO

De Temuco.—Ministro Interior. —En representación comité ejecutivo Alianza Liberal, protestamos respetuosamente US. intervención que Intendente provincia está ejercitando en favor candidato Unión Liberal. En propia casa Intendente, celebran uniones jefes unionistas.

Delegado Gobierno Imperial señor Bazán, hace abierta campaña en favor Barros. Intendente llama a Temuco a los oficiales policías Llaima y Nueva Imperial. Estos y muchos otros actos intervención destinados a atemorizar elementos adictos a candidatura señor Alessandri, tienden a exaltar ánimos y dará resultados situaciones desagradables, que pueden revestir caracteres graves si Gobierno no toma medidas para hacer cesar intervención desenfrenada de sus representantes provincia.— Leoncio Rivera, presidente comité. — Domingo 2.o Ibacache, secretario."

LA SITUACION EN ANGOL Y TRAIGUEN

El Comité Ejecutivo de la Alianza ha enviado al Ministerio del Interior la siguiente comunicación:

"Santiago, 20 de Junio de 1920. —Señor Ministro:

Los subscritos, miembros del Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, en el deseo de obtener las debidas garantías de corrección electoral en la jornada del 25 próximo y en atención a los fundados reclamos que hemos recibido de los partidarios de la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri, de los departamentos de Angol y Traiguén nos permitimos molestar la atención de U. S. rogándole tenga a bien tomar algunas medidas que eviten irregularidades en aquellos departamentos.

Las autoridades de Angol y Traiguén desde el Intendente de la provincia, el Gobernador de uno de los departamentos hasta los subdelegados pertenecen a un solo color político y puede decirse que obedecen a las influencias del jefe de los trabajos del candidato de la Unión Nacional, por lo que nuestros amigos, no se sienten debidamente garantidos en sus derechos y ya han tenido que soportar vejámenes injustificados y atropellos inauditos y que, de continuar, falsearían completamente el resultado de la voluntad popular.

En consecuencia, pedimos a U. S. tenga a bien designar un delegado del Gobierno para cada uno de los departamentos de Angol y Traiguén y delegados, también que substituyan a los subdelegados de planta de los lugares de Lumaco, Purén, Capitán Pastene y Los Sauces a fin de que presidan las próximas elecciones.

Es indispensable, así mismo, que las policías fiscales y comunales de estos departamentos, sean acuarteladas y substituídas por tropa del Ejército en atención a que los ciudadanos no se sienten debidamente garantidos en el ejercicio de sus derechos, por los guardadores del orden de esas regiones.

Estas medidas del Gobierno no hay duda que inspirarán confianza y seguridad a los dos bandos en lucha y como el tiempo de que se dispone es escaso, nos atrevemos a rogar a U. S. se sirva disponer por telégrafo el reemplazo de las fuerzas de policía por tropas del Ejército.

Con toda consideración saludan atentamente al señor Ministro, sus affmos. S.S. S.S.— (Firmados).— H. Arancibia Laso. — Luis Aldunate. — Guillermo Bañados, por Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal.

A PROPOSITO DE UNA PUBLICACION

"Santiago, 22 de Junio de 1920. —Señor Director de LA NACION. —Presente.—Estimado señor:

En la página de la "Unión Nacional", de fecha 22 de los corrientes, aparece un artículo que significa un ultraje a la persona de nuestro estimado profesor, el señor don Jorge Brañes.

El aludido artículo se titula "Los peruanos y la candidatura Alessandri" y en una de sus partes, dice: ..."Pues bien, en el Instituto Barros Arana está el peruano señor Brañes enseñando Historia y Geografía, a niños chilenos, enseñando naturalmente una historia musitada."

En el carácter de alumnos del señor Brañes, protestamos rotundamente de la aseveración anterior, porque nada hay más antojadizo y contrario a la verdad. En primer término, podemos asegurar que el señor Brañes es chileno, pues tiene carta de ciudadanía, lo que desmiente en absoluto la falsa afirmación de que el señor Brañes es peruano. Por otra parte, podemos agregar que el señor Brañes es uno de los profesores más estimados de nuestro Colegio y que—ténganlo presente los detractores del señor Brañes—jamás ha falseado, como el aludido artículo dice, la historia patria y que siempre nos la ha enseñado con el cariño que podría haberlo hecho nuestro propio padre.

Señor Director, ante tan errónea afirmación nos hemos sentido profundamente heridos y como es deber de gratitud el impedir que se enlode el nombre de nuestros profesores, hemos enviado las anteriores líneas.

Nobleza obliga.

Alejandro Saavedra C.
Germán Rodríguez R.
A. Solar R.
Luis Pacheco M.
Miguel Luis Pardo
R. Sotomayor.
H. Strange D.
M. González S.
C. Oyarce M.
H. Ducó V.
M. Prieto G.
Mario Rosende O.
A. Gana L.
J. Conejeros B.
N. Villegas Y.
L. Grez P.
G. Jaramillo C.

A Almor

Me ha llamado la atención el no haber visto expresada por su ágil pluma la opinión que tiene usted sobre la actual campaña electoral. Es poco común oír la de hombres libres y sinceros que sin prejuicios puedan dar una opinión desapasionada, por lo que me interesaría sobremanera conocer la suya.

Yo, como gran número de mis amigas, soy francamente alessandrista, porque aprecio los altos ideales de nuestro candidato, porque creo que ha llegado el momento de elevar al pueblo al grado de dignidad que le corresponde, dándole educación y bienestar, y porque su programa es perfectamente justo y cristiano.

Cuando se le acusó de predicar en contra del orden, asustada, busqué su programa y no encontré en él ningún concepto que justificara aquella falsa acusación; al contrario, en ese hermoso documento sólo hallé grandes ideas de alivio para los que sufren y de adelanto para la Nación!

Más tarde ví atacado tan enconosamente al candidato del pueblo, que sentí repulsión, vergüenza e indignación por el nuevo método de hacer la política... Era la agonía histérica que lanza todo el veneno de la muerte que lleva adentro!

Hay acontecimientos que deben venir, porque así lo quieren los tiempos, porque así lo piden la evolución y las leyes divinas! Levantar la nación junto con la gigantesca ola social que recorre el mundo, es ayudar al progreso. Oponerse a ella, es quebrantarse y desaparecer arrollados por su fuerza. La estrella de Chile, enalteciendo a sus hijos debe brillar cada vez más alto en el firmamento de las naciones libres!

Veo que la nación entera ha bautizado con el nombre de "El León" a nuestro candidato, apodo justificado por su valiente y enérgica actitud durante su vida pública. Pero, créame, sincero amigo, que me admiraba y abismaba mucho más el inaudito valor de los que pretenden contrariar las más justas aspiraciones nacionales. Mas, el valor cuando es irreflexivo, cambia de nombre: llámase temeridad, inconciencia... Entonces, el verdadero león es "El León".

Así como no hemos aceptado las injurias que llenarían volúmenes, dirigidas al señor Alessandri, así tampoco aceptaríamos las que se dirigieran al señor Barros Borgoño. Consideramos a éste como un perfecto caballero y un buen patriota y lo hemos visto actuar brillantemente como hombre público. Pero, es un candidato de otra índole, que está aferrado a tradiciones que ya hicieron su época, por lo que no puede contar con la confianza de un pueblo que pide con urgencia sanas y necesarias reformas, ya concedidas con feliz resultado por numerosos países de Europa y América.

Sé que es poco común que las mujeres se dediquen a correspondencias de la naturaleza de la presente, pero el deseo de ayudar a desvanecer la especie de presentar a Alessandri como divorciado de una sociedad en la cual cuenta con gran número de partidarias, me mueve junto con muchas de mis relaciones a manifestar por escrito el alto concepto que dicho hombre público nos merece.

Espero, pues, estimado amigo, conocer su opinión, segura de que, si estuviéramos en desacuerdo, no por esto dejaría de existir nuestra mutua estimación.

JULIA TAGLE ALDUNATE.
Santiago, 21 de Junio de 1920.

ALIANZA LIBERAL

ALIANCISTAS DE CHILLAN.— Cítase para hoy a las 8 1|2 P. M. en punto, a todos los electores de Chillán, Bandera 633, altos, con el objeto de tomar importantes acuerdos relacionados con el viaje.

COMUNA DE SAN MIGUEL.—Cítase para hoy, a las 8 de la noche, a todos los elementos aliancistas de la comuna en la secretaría general, María Auxiliadora 245.

Se encarece la asistencia por tratarse de asistir a la gran manifestación que se hará en honor de Guillermo Eyzaguirre.

OTRAS NOTICIAS

Liga Central contra el Cohecho. —Se cita para hoy a las 9 P. M. en su local 21 de Mayo 859 a una gran asamblea, a fin de tomar acuerdos y dar las últimas instrucciones para las elecciones del 25 del presente.

Se recomienda la asistencia de los señores delegados de todo los centros de propaganda política de la Alianza Liberal, por ser estas las últimas reuniones.

En esta asamblea se reintegrará el Directorio.

De Valparaíso.— Arturo Alessandri. Los suscritos liberales demócratas aliancistas saludan atentamente al futuro Presidente de Chile y le hacen presente que marchan unidos con la Alianza Liberal a un triunfo indiscutible como patriotas, queremos la salvación de la República y pueblo de Chile, afrontaremos la batalla del 25 hasta con nuestras vidas si es necesario, para contrarrestar intervención descarada del Gobierno. ¡¡Viva Chile!!— **Arturo Cubillos Pareja**, presidente. —**Ernesto Cornejo S.— Federico Nieto** vice-presidente.— **Juan Luis Argomedo.— Saady Carvalán**, secretarios.— **Calixto Pereira**, tesorero.— Vocales: **Domingo Peña Vera.—Alberto Silva Romero.— David 2.o Puyol.— Luis Gana Orrego.— Miguel Ceballos.**— (Siguen 350 firmas más).

De Osorno.—Anoche, el Comité directivo de la Alianza, recibió el siguiente telegrama de Osorno:

"Los antecedentes del delegado Carlos Moraga, ex-Prefecto de Policía de Iquique, para presidir las elecciones en esta ciudad, ha levantado justas alarmas y puede provocar perturbaciones lamentables que el Gobierno podría evitar enviando a otra persona que diera más garantías. Rogamos pidan al Gobierno garantías y cambio del delegado.—**Carlos Bielefeldt.**"

Sobre una publicación.—Hemos recibido la siguiente carta:

"San Miguel, 21 de Junio de 1920. —Señor Director de LA NACION.— Muy señor mío:

Con fecha 17 del presente se publicó un artículo en la página de la Unión Nacional de "El Mercurio" en la que dice que el señor Arturo Alessandri, candidato a la Presidencia, ha llamado al infrascrito, actual comandante de esta policía, para que comparezca a su presencia con el fin de amenazarme de destituirme de mi puesto, si no trabajo por su candidatura presidencial. Esto es completamente inexacto que el señor Alessandri me haya llamado para hacerme esta amenaza, aún no me conoce; como comprendo que este artículo lo ha hecho publicar una persona mal intencionada en mi contra para indisponerse con mis jefes o algún individuo partidario de la Unión Nacional falsificado, me expreso en esta forma porque dicho individuo no firma el artículo que denuncia.

El infrascrito se concreta única y exclusivamente a desempeñar sus funciones policiales, obedeciendo siempre las órdenes de su jefe, consistentes en dar garantías a todos los ciudadanos. Tampoco es verdad, que yo me concrete a molestar a los ciudadanos electores de esta comuna para que den su voto por el candidato señor Alessandri.

En virtud que "El Mercurio" no ha publicado una carta que le envié para desmentir el artículo publicado con fecha 19 del presente para borrar esa mala atmósfera que el público y mis amigos se hayan formado de mi persona, le agradecería a usted me hiciera este servicio.

Saluda a usted su Aftmo. y S. S. —**Gumecindo Uribe Ríos.**"

Comité Obrero Ejecutivo.— Este Comité cita a todos los ciudadanos con derecho a voto que concurran a esta secretaría, Chacabuco 18, todos los días y en las noches, a las 8 P. M.

Gremio Unido de Chauffeurs—Hoy Miércoles 23, se llevará a efecto una reunión general del gremio a las 9 P. M. en San Pablo N.o 1549.

Es de capital importancia la asistencia por tratarse de los autos que trabajarán el día de las elecciones.

Se tratará todo lo relacionado con la mejor marcha del gremio para dicho día. A continuación se asistirá al desfile en conmemoración de la muerte del gran mártir del liberalismo, Guillermo Eyzaguirre Rouse.

En El Carmen.— El señor Zenón Urrutia Manzano ha recibido la siguiente carta:

"Señor Zenón Urrutia Manzano.— Santiago.— Rogamos a usted presente ante Supremo Gobierno nuestra más enérgica protesta por actitud incalificable de cura Párroco de ésta José M. Boch que, ayer en proclamación candidato señor Barros Borgoño, que él hizo en tribuna centro plaza pública, permitióse, sin miramientos de ninguna clase, ofender soezmente nuestro candidato señor Arturo Alessandri y partidos Alianza Liberal. Sociedad, autoridades y pueblo consciente muéstranse indignados ante participación política descarada y ofensiva del Cura. En breve celebraremos gran Comicio protestar públicamente sobre actitud cura. Departamento entero estará con nosotros ese día y de las consecuencias de él haremos responsable al Supremo Gobierno y Obispo de Concepción, que sostiene en ésta a un cura, que no es persona grata al pueblo, y que no cumplen con la misión que le está encomendada.

Somos de Ud. Aftmos. y S. S.— **Olayo Sandoval**, Primer Alcalde— **Narciso Polanco**, Segundo Alcalde.— **Ernesto Rubilar**, Juez Subdelegación.— **Cardenio Rubilar.— J. Humberto Vejar.— Onofre Gutiérrez**, Tercer Alcalde.— **Guillermo 2.o Martínez**, Subdelegado.— **Fernando Stevens**, Regidor Municipal.— **Cipriano Cares.— Eloy Sandoval**, ex-Subdelegado.— **Germán Valdés.— M. Ferrada.— Aurelio Fuentealva.— Miguel Sepúlveda.— Baltazar Rubilar**, tesorero y secretario municipal.— **Pedro 2.o Zegers**, Regidor Municipal.— **Eduardo Stevens.— Ruperto Martínez— Juan de Dios Rubilar G.—Esteban Rubilar.—Héctor Zegers.—Oliverio Brevis.— Eleuterio Rubilar.— Guillermo Fuentes.— Pablo Henríquez.— Ismael Rubilar.— Rosendo Rubilar.— Podaliro Aguilera.—Luis A. Sandoval".**

Centro Aliancista Avenida Matta. —Este Centro cita a todos sus miembros para esta noche a las 8 P. M., en Avenida Matta esquina de Arturo Prat, con fin de asistir al desfile en homenaje a la memoria de don Guillermo Eyzaguirre Rouse.

Se recomienda la puntualidad en la hora.

—Mañana este Centro efectuará el último gran desfile de propaganda y al cual concurrirán los miembros de los partidos aliados de la sétima, octava y décima comuna, y los de la de San Miguel.

El desfile partirá de Avenida Matta esquina de Arturo Prat y hará el siguiente recorrido: Arturo Prat, Diez de Julio, San Ignacio, Av. Matta, San Diego, Franklin, Chiloé, Ñuble y Arturo Prat para disolverse en esta calle esquina de Avenida Matta.

En el kiosko de la Avenida Matta harán uso de la palabra los señores Enrique Poblete, Luis A. Mardones y Omar Alliende y en el Club Radical de la décima comuna los señores Víctor Arredondo, Alberto Labarca, Luis Zegers y Alberto Guerra.

Liga Nacional Evangélica. — Esta institución cuyos fines principales son velar por el cumplimiento de los deberes cívicos del elemento evangélico, se ha reunido últimamente y después de elegir el directorio que regirá sus destinos desde Junio de 1920 a Junio de 1921, ha tomado entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Apoyar y trabajar por la candidatura presidencial de la Alianza Liberal.

2.o Aceptar como diario oficial de la Liga LA NACION, por ser el único diario que ofrece garantías.

3.o Solicitar de LA NACION la publicación de las notas cambiadas entre la Liga y el candidato don Arturo Alessandri.

4.o Publicar el directorio que es el siguiente:

Presidente, Guillermo Villanueva, metodista; vice-presidente, Amador Hernández, pentecostal; secretario, B. González, metodista; primer pro-secretario, Heriberto Barrera, presbiteriano; segundo pro-secretario, Juan de D. Muñoz, presbiteriano; tesorero, Pablo Montecinos, Presbiteriano; directores: Eduardo Ravani, bautista; José A. Flores, Ig. del Señor; Ernesto Uribe, Igl. del Señor; Domingo Aguilar, pentecostal; Bernardo Zamudio, Adventista.

5.o Costear los gastos que originen los electores que sufragan fuera de Santiago.

6.o Implantar desde el 1.o de Julio próximo una cuota mensual de 50 centavos.

7.o Agradecer a LA NACION la publicación de las noticias.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL. — Con motivo del desfile que tendrá lugar esta noche, no celebrará sesión la Asamblea Radical.

Nuevo Centro Radical.—El señor don Héctor Arancibia Laso ha recibido el siguiente telegrama de Antofagasta:

"El Centro Radical recientemente formado con el nombre "Héctor Arancibia Laso", se inauguró anoche, eligiendo como presidentes honorarios a los doctores señores Barrenechea y Castillo. Al acto de la inauguración asistió una numerosa concurrencia de jóvenes radicales y representantes de los partidos aliados.

Se acordó combatir en favor de la elevada causa que defiende el señor Alessandri.—**Juan D. Cordero**, presidente. — **Casanova**, secretario."

PARTIDO DEMOCRATA

DIRECTORIO GENERAL.—Cítase a los Directores Generales para hoy a las 2 1|2 P. M. con el objeto de tratar asuntos de suma importancia.

Se encarece la asistencia del mayor número de correligionarios, por haber asuntos de importancia que tratar.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Se cita a Asamblea extraordinaria para hoy Miércoles, a las 9 P. M., para la proclamación de los electores de Presidente.

También se cita a todos los Presidentes de Comunas y a los correligionarios que deben desempeñar los puestos de apoderados y vocales adjuntos.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — Este Centro cita a todos sus asociados a junta general para tomar los últimos acuerdos en pro de la candidatura de don Arturo Alessandri y en la forma como deben de efectuarse los trabajos electorales para la próxima lucha presidencial.

Esta junta se efectuará hoy Miércoles 23 a las 8 P. M., aunque llueva.

3.a COMUNA.— Se cita a asamblea para hoy a las 8.30 P. M. Local: Matucana 712.

CUARTA COMUNA. —Cítase al Comité a sesión para hoy a las 9 P. M. Se ruega la asistencia al presidente señor Amador Garrido J., secretario señor Carlos Zubicueta, tesorero, señor Bernardo Prieto y los vocales señores Juan Arriagada y Pedro Pinto.

Se pone en conocimiento de los correligionarios que deben pasar a la secretaría a retirar los votos, Chacabuco 14-A, altos, como también recibir instrucciones.

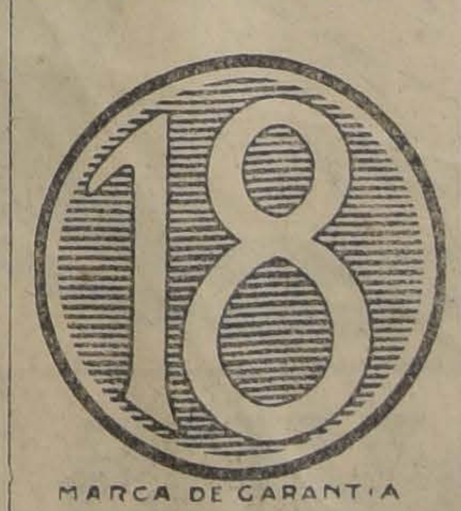
La secretaría estará atendida desde las 5 P. M.

QUINTA COMUNA. — Cítase a asamblea extraordinaria para el Miércoles 23 del presente, a las 8 P. M., en especial a los que fueron apoderados y vocales adjuntos, para repartirles sus libretas y tarjetas y darles las instrucciones.

Punto de reunión: local del Centro Demócrata Avelino Contardo, Av. Independencia 812.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Cítase a asamblea extraordinaria para el miércoles 23 del presente, a las 9 P. M., para la proclamación de Electores de Presidente. También se cita a todos los presidentes de Comunas y a los correligionarios que deben desempeñar los puestos de apoderados y vocales adjuntos.

COMUNA YUNGAY.—Cítase a sesión permanente durante los días de esta semana al Directorio de esta Agrupación de 6.30 a 8, en Mapocho esquina de Julio Bañados.



EN LAS VISPERAS



¿Cuál será?

Candidatura Barros Borgoño

Una comisión de la Unión Nacional visita al Presidente de la República y solicita garantías electorales

PROCLAMACION DEL SR. BAROS EN PUERTO VARAS

OTRAS NOTICIAS

LA UNION NACIONAL EN LA MONEDA

El Comité ejecutivo de la Unión Nacional designó especialmente ayer una comisión compuesta de los señores Luis Claro Solar, Joaquín Walker Martínez, Absalón Valencia, José Florencio Valdés Cuevas, Gonzalo Bulnes y Manuel Cruzat Vicuña, a fin de que acompañase al señor Luis Barros Borgoño a la Presidencia de la República y expusiera al primer mandatario de la Nación, en nombre de los partidos de la Unión Nacional las denuncias que han llegado a Santiago sobre las irregularidades ocurridas en la constitución de mesas de Tarapacá y muy especialmente sobre otras que se prepararían para el 25 en esa provincia.

A estas acusaciones formuladas por la Unión Nacional al Presidente de la República, se agregó la queja sobre los atropellos que pretende efectuar la Alianza en Traiguén.

El Presidente de la República ofreció al candidato de la Unión Nacional todas las garantías compatibles en orden a asegurar en Tarapacá y en Malleco la más absoluta corrección electoral.

PROCLAMACION EN PUERTO VARAS

Junio 22 de 1920.— Comité Unión Nacional.—Santiago.—En la tarde de ayer, se efectuó en el teatro Municipal de Puerto Montt la proclamación de la candidatura de don Luis Barros Borgoño con asistencia de personas de los partidos Conservador, Liberal Democrático, Nacional y Liberal.

Hizo la proclamación el diputado señor de Castro con un discurso y a continuación hicieron uso de la palabra don José Ramón Gutiérrez, señor Solís y otros y los candidatos a electores señores Jorge Astaburuaga y Fernando Claro, los que fueron aplaudidos.

Durante la sesión reinó entusiasmo.

Terminada la proclamación, se organizó un desfile que recorrió las calles de la ciudad vivando frenéticamente al candidato de la Unión Nacional, don Luis Barros Borgoño.

También fueron aplaudidos los candidatos a electores, señores Javier Díaz Lira, Matías Yuraszeck, Fernando Claro, Jorge Astaburuaga, Ricardo Simpson y del Canto. —El Corresponsal.

EMPLEADOS DE COMERCIO PRO-CANDIDATURA DE DON LUIS BARROS BORGOÑO

Anoche, con una numerosa concurrencia se llevó a cabo la reunión de los empleados de comercio afectos a la candidatura de don Luis Barros Borgoño.

Se tomaron diversos acuerdos relacionados con la actual campaña presidencial.

Acordó por unanimidad enviar un manifiesto al país y celebrar una nueva reunión esta noche, a las 9, con el fin de tomar los últimos acuerdos y dar las instrucciones del caso a cada uno de sus miembros para el mejor desempeño de su cometido el día de la elección.

Local, secretaría de la Unión Nacional, Compañía 1238.

COMITE POPULAR PRO-CANDIDATURA BARROS BORGOÑO

Ayer, en su secretaría de la calle Morandé 251, se reunió el Directorio del Comité Popular pro-candidatura Barros Borgoño, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la campaña presidencial.

Se dió cuenta:

a) De los trabajos electorales en la 10.a Comuna; b) De numerosas adhesiones recibidas; c) De las delegaciones de obreros y jóvenes enviadas por el Comité Directivo de la Unión Nacional a diversos puntos de la República por indicación del Comité Popular; d) De una carta firmada por varias señoritas del barrio Independencia, las cuales manifiestan que, como mujeres tienen el deber de permanecer en la casa, más en estos tiempos que aún no tienen derecho a voto, por lo cual lamentan por ahora no manifestarse ni por uno ni otro candidato; eso sí que censuran en una forma dura la actitud de varias señoritas alessandristas que han intervenido en política; e) De una nota del presidente del Comité Popular de la 4.a Comuna, quien da cuenta de la adhesión de numerosos obreros del barrio.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Ofrecer al Comité Directivo de la Unión Nacional su cooperación a fin de organizar una gran reunión en el Teatro Politeama para el Jueves, a las 6 de la tarde, asamblea a la cual concurriría el candidato; b) Dirigir una nota de agradecimiento al secretario de la Liga Balmacedista de Industriales y Obreros, agradeciéndole muy sinceramente sus trabajos electorales; c) Agradecer del mismo modo al Centro Liberal de Santiago su cooperación prestada al Comité; d) Dar diversas instrucciones a los miembros del Comité de la manera cómo deben hacerse respetar en el acto de la elección cuando sean atacados por los miembros de la liga contra el cohecho y citar para ese objeto a una reunión secreta. Después de tratar diversos asuntos de orden interno, se suspendió la sesión a las 8 P. M.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

Tercera Comuna.— Se cita al Directorio y demás correligionarios de esta Comuna a sesiones diarias de 9 a 11 P. M., en la secretaría, Herrera N.o 449.

Correspondencia.— Pueden pasar a reclamar correspondencia al Club Presidente Balmaceda, los señores Enrique Vera, Ismael Varas, Guillermo Zegers, Carlos Marín, Luis Baeza Yávar, Francisco Torres, Osvaldo Orrego, Raimundo Barros y José Ignacio Escobar.

1.a Comuna.— Se ruega a los asambleístas pasar por la secretaría, Club Presidente Balmaceda, a reclamar sus respectivas tarjetas de inscripción electoral.

OTRAS NOTICIAS

Asamblea de Propaganda Conservadora.— Cítase a la Asamblea de Propaganda Conservadora a una importante reunión que tendrá lugar en el Club Conservador hoy a las 9 1|2 P. M., con el objeto de dar las últimas instrucciones a los jóvenes que trabajarán en la elección del 25, y al mismo tiempo prevenirlos de los medios, que de antemano se sabe, harán uso los aliancistas para viciar el resultado de la elección.

Se encarece, pues, de una manera especial la asistencia a esta sesión.

Unión Balmacedista de Industriales y Obreros.— Se hace presente a los consocios de Santiago, que según acuerdo, deben reunirse todos a las 8 de la mañana del Viernes 25, en la secretaría para su distribución, por comunas, en defensa de los anhelos de la Unión Nacional, cuya enseña es el candidato señor Luis Barros Borgoño.

UNION NACIONAL

Mesas Receptoras

Cítase a los Presidentes, Secretarios y Comisarios de las Mesas Receptoras afectos a la Candidatura de don Luis Barros Borgoño, a una reunión que se verificará esta noche a las 9 1|2 en el local del Club Liberal, Catedral esq. de Teatinos.

UNION NACIONAL

Secretarías Electorales

Cítase a los miembros de la Asamblea y del Centro Liberal de Santiago que deseen prestar servicios a las Secretarías Electorales y en la Dirección General el día de la elección, a una reunión que tendrá lugar hoy Miércoles 23, a las 6 P. M., en el Club Liberal, Catedral 1291.

Notas políticas y parlamentarias

LA CRISIS MINISTERIAL

Se da por fracasada la re constitución del Ministerio Puga Borne. — El señor Tomás Ramírez se elimina de participar en la nueva combinación. — Fundamentos de su resolución

El Comité Ejecutivo de la Alianza acordará, probablemente, hoy el retiro de los Ministros dimisionarios aliancistas de las tareas de Gobierno

EL PRESIDENTE DEL SENADO, SEÑOR LAZCANO, CONTESTA LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR BRIONES LUCO, RELATIVAS AL ENVIO DE UTILES ELECTORALES A LA COMUNA DE LA ROSA. — EL SEÑOR LAZCANO ESTIMA QUE DICHA REMISION SE AJUSTA A LA LEY Y A LOS ACUERDOS VIGENTES DE LOS PARTIDOS

El Senado suspende sus sesiones hasta el Lunes próximo

LA CAMARA DE DIPUTADOS SESIONARA HOY

LA CRISIS MINISTERIAL

En los círculos políticos y parlamentarios aliancistas se daba ayer tarde por definitivamente fracasada la nueva combinación ministerial que gestionaba por encargo del Presidente, el señor Federico Puga Borne y que publicamos en nuestra edición anterior.

Serían causas inmediatas de este fracaso, aparte de la forma en que se ha tramitado la reconstitución del Gabinete, la resolución del señor Tomás Ramírez de no participar en la nueva combinación ministerial y el hecho de no haberse recibido hasta última hora consulta alguna del señor Alejandro Urrutia Zañartu.

El señor Ramírez comunicó su resolución al señor Puga Borne por medio de la siguiente carta:

"Santiago, 22 de Junio de 1920. —Señor don Federico Puga Borne. —Presente. —Estimado señor:

Hace cuatro días, cuando se sirvió usted pedirme, en nombre de S. E., que ingresara representando al Partido Liberal, al Gabinete que usted estaba encargado de reorganizar, me decidí a aceptar en conformidad al acuerdo que, requerido por mí, tomó el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, en la inteligencia de que, si bien era algo tarde para adoptar todas las medidas que se necesitaban a fin de dar las garantías electorales y de tranquilidad pública que el país exige, todavía era tiempo de hacer algo eficaz en tal sentido.

Pero la prolongada tramitación que se ha producido después para completar el personal del Ministerio, nos ha traído a un momento en que, por lo avanzado —pues solo faltan dos días para las elecciones—no será posible al Ministerio cumplir esa primordial y trascendental misión. Ya no habría, por ejemplo, cómo enviar Delegados del Gobierno a puntos lejanos que se señalan como amagados por los funcionarios colocados allí, ni cómo hacer cumplir otras providencias, verbigracia, el envío de fuerza pública al mando de personas idoneas que fueran prenda de corrección y paz en las elecciones del 25 del actual.

En tales circunstancias, el infrascrito—si este Ministerio llegara a organizarse—iría a la Moneda a imponerse de las reclamaciones de los partidos sin poder atenderlas útilmente y con algún conocimiento de causa, y a presenciar los efectos y soportar las consecuencias de situaciones de que no podría ni querría hacerse responsable o solidario.

Agradeciendo, pues, a usted y por su intermedio a S. E., el Presidente de la República la deferencia que han tenido a bien manifestarme, solicitando mi cooperación para las arduas tareas que hoy gravitan sobre el Supremo Gobierno, le ruego se sirva eliminar mi nombre de la combinación ministerial a que me he referido.

Saluda muy atentamente a usted su afmo. y S. S. —(Firmado). —**Tomás Ramírez Frías**".

Algunos dirigentes del Partido Radical, con quienes conversamos anoche, nos reiteraron su profunda extrañeza por la forma en que se ha venido tramitando la solución de la crisis ministerial, en presencia de una lucha ardiente en que toman parte todos los Partidos políticos.

La manera cómo se han llevado las gestiones del señor Puga Borne no corresponden, en opinión de esos dirigentes, a la gravedad del momento y a la promesa del Presidente de la República de dar toda clase de garantías electorales.

Por su parte, los dirigentes nacionales reunidos ayer en comité, habrían sido de opinión de que se organizara un Gabinete de garantías para todos los Partidos.

COMITE EJECUTIVO DE LA ALIANZA

Hoy a las 11 A. M. se reunirá en casa del candidato señor Alessandri el Comité Ejecutivo de la Alianza, para ocuparse de la situación ministerial.

Según nuestras informaciones, el Comité acordará el retiro de los Ministros dimisionarios aliancistas señores Huneeus y Gandarillas Matta.

EL PRESIDENTE DEL SENADO CONTESTA LAS OBSERVACIONES DEL DE LA CAMARA SOBRE EL ENVIO DE ELEMENTOS ELECTORALES A LA COMUNA DE LA ROSA

El presidente del Senado señor Lazcano, ha enviado la siguiente respuesta al presidente de la Cámara de Diputados, señor Briones Luco, con motivo de una carta de éste en que protestaba del envío de elementos electorales a la comuna de La Rosa:

"Santiago, 21 de Junio de 1920. — Señor don Ramón Briones Luco. — Presidente de la Cámara de Diputados. —Presente. Muy señor mío:

Acabo de recibir su carta de esta fecha, que me apresuro a contestar para explicarle el fundamento de la orden que he dado respecto al envío de útiles electorales a la Comuna de La Rosa.

Producido el acuerdo de los representantes de los Partidos, que los Presidentes y Vice-Presidentes de las Cámaras resolvieron adoptar textualmente como propio, ya que se ajustaba en todo a la Ley Electoral, he creído que no invadía ninguna atribución al impartir las órdenes indispensables para darle extricto cumplimiento.

No solo me autorizaba para ello la circunstancia que usted recuerda de existir una resolución de 6 de Febrero de 1918 que facultó al Presidente del Senado para enviar los elementos electorales a los notarios y conservadores en los casos a que se refiere el acta de esa fecha, que son idénticos a los actuales; sino la consideración obvia de que estando estos trabajos a cargo del Archivo del Senado, lo natural es que aquellas diligencias encaminadas a dar cumplimiento a los acuerdos tomados por las Mesas Directivas de ambas Cámaras, queden entregados al discernimiento del infrascrito.

Si se hubiera tratado de modificar en algo esos acuerdos, claro está que habría sido necesario volver a reunir a los Presidentes y Vice-Presidentes; pero ello me parece absolutamente inconducente tratándose de aplicar de la manera más fiel y estricta la letra y el espíritu de esos acuerdos.

El acuerdo pertinente dice que "no tienen derecho a votar los inscritos en 1917 que no lo tuvieron en 1918".

Obsérvese que no niega el derecho a los que no votaron en 1918 sino a los que no lo tuvieron en 1918. En consecuencia, comprobado su derecho, no hay razón para impedirles que ahora lo ejerciten.

Otro caso más se presentó y para que usted aprecie el espíritu de absoluta imparcialidad y justicia con que la Mesa del Senado ha procedido en cumplimiento del acuerdo, voy a referírselo.

El Notario Conservador de Ancud preguntó si entregaba o no elementos de votación a las mesas de la Comuna de Dalcahue. Después de prolijas indagaciones para comprobar fehacientemente si se habían llenado todos los trámites exigidos para el reconocimiento del derecho a votar de los inscritos de esa Comuna, se averiguó que no todos ellos se habían cumplido y, en consecuencia, se dió orden de que no se entregasen esos elementos.

En el caso de La Rosa ha sucedido lo contrario: existe en el Archivo del Senado la documentación que establece el derecho de votar para los inscritos de esa Comuna, conforme al acuerdo adoptado por los Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras. De manera que, en cumplimiento de dicho acuerdo, se han enviado los elementos de votación a esa Comuna.

Con esta explicación me parece que queda perfectamente exclarecido que el Presidente del Senado se ha limitado a cumplir con toda fidelidad el acuerdo referido.

Saluda a usted atentamente S. S.— (Firmado). —**Fernando Lazcano**".

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Por falta de quorum no celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Nacional.

Los asistentes, constituídos en Comité, se ocuparon detenidamente de la campaña electoral.

SESIONES DEL SENADO

Esta Corporación ha suspendido sus sesiones hasta el Lunes próximo, con motivo de la lucha presidencial.

CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy Miércoles, de 4 a 7 P. M., le corresponde sesión ordinaria a esta rama del Congreso.

En esta sesión continuará, según se nos dice, el debate sobre actualidad política y ministerial iniciado el Viernes último por los señores Carlos A. Ruiz y Pablo Ramírez.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

A indicación del senador por Ñuble, señor Ismael Tocornal, el Senado tratará el Lunes próximo el proyecto de ley sobre mejoramiento económico del profesorado universitario, secundario, especial y comercial.

La Comisión de Instrucción Pública lo despacharía hoy Miércoles.

REUNION DE PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS

El presidente en ejercicio del Partido Demócrata, señor Juan B. Martínez, ha citado para hoy a las 6 P. M., a los senadores y diputados demócratas que se encuentran en Santiago.

En esta reunión se tratará de los trabajos electorales para la jornada del 25 de los corrientes.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió nuevamente la Comisión de Presupuestos del Senado e informó, entre otros, el proyecto que mejora el sueldo del personal del Cuerpo de Carabineros.

Este proyecto quedó ayer mismo despachado en general por el Senado.

—Miembro de la Comisión de Permanente de Presupuestos, en reemplazo del señor Yáñez, que renunció, se ha designado al señor Luis Claro Solar.

PROYECTO SOBRE AUMENTO DE SUELDOS

El Senado acordó ayer enviar a comisión los proyectos pendientes de su consideración sobre aumento de sueldos a los empleados públicos y que tengan su origen en mensajes del Ejecutivo.

Los tratará en una sesión especial que celebrará, al efecto, el Jueves 1.o de Julio próximo.

LOS INCIDENTES DE LOS ANGELES

El Intendente de Bío Bío ha dirigido al Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

"Tengo el honor de transcribir a US. textualmente la ampliación del parte de policía pasado a esta Intendencia con motivo de los sucesos ocurridos en la Plaza San Alfonso durante la instalación de las mesas receptoras: "Señor Intendente. — A fin de evitar una mala interpretación del parte de policía que pasé al señor Juez del Crimen con motivo de los sucesos ocurridos en la Plaza de San Alfonso.

Estimo que me es indispensable ampliar el parte respectivo en lo referente al ataque a don Juan Coloma y que causó su repentino fallecimiento.

El dato de que don Eduardo de la Maza había dado un golpe con la mano en la mejilla, lo obtuve de don Víctor Ríos Ruiz; los demás datos aludidos en el parte expresado, me los refirió el escribiente de la Prefectura, don Víctor Carmona. Al suscrito no le consta ninguno de los hechos expuestos, porque no se encontraba presente y sólo llegó cuando el señor Coloma estaba en agonía: lo atendían los doctores señores Víctor Ríos y Ernesto Márquez".

Tengo el honor de transcribir asimismo, el certificado expedido por el señor Juez de Letras a petición del doctor E. de la Maza que es como sigue:

"Certifico que es efectivo que por decreto de 29 del presente, recaído en el sumario para averiguar el misterio que originó la muerte de don Juan Antonio Coloma, fué puesto en libertad, por no haber mérito en su contra, don Eduardo de la Maza".

Creo necesario para ilustrar a US. sobre este asunto, agregar el siguiente párrafo de una carta que me ha enviado el doctor Víctor Ríos Ruiz:

"Ud. personalmente me merece la más absoluta confianza, pues ha procedido siempre como un cumplido caballero".

Como la prensa publica versiones contradictorias con la verdad y estando de por medio la dignidad de una familia, pido a US. me quiera hacer la gracia de rogar la publicación de estos antecedentes. — **Fortunato de la Maza**, Intendente".

MESAS RECEPTORAS

En la Secretaría del primer Juzgado del Crimen se recibieron ayer algunas comunicaciones en las que se da cuenta de la constitución de nuevas mesas receptoras.

Faltarían por constituirse sólo cuatro mesas.

NO ES DELEGADO DEL GOBIERNO

Don Juan Domingo Dávila nos ha pedido hacer presente que no es efectivo que haya sido nombrado delegado del Gobierno para presidir las elecciones en Coelemu, como se ha publicado en algunos diarios.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

En la asamblea del Viernes pasado se eligió candidato a elector de Presidente, a Roberto Salinas Astudillo.

Cítase a Asamblea general para hoy Miércoles a las 8.30 P. M., en San Francisco 835. Se ruega la asistencia a las comisiones de propaganda, igualmente se previene a los afiliados que la secretaría atiende todos los días de 10 A. M. a 11 P. M., para integrar las listas de apoderados.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA. — En el mes de Julio próximo llegará a ésta el Ministro Plenipotenciario del Uruguay, en Chile, Excmo. señor E. Martínez Thedy.

CLUB DE SEÑORAS.— Hoy, a las 6 P. M. se llevará a efecto la conferencia que sobre "Avicultura" dictará el distinguido profesor señor Carlos Echeverría Cazotte, Sub-director del Instituto Agronómico y Director del primer Congreso de Aves de Postura.

La conferencia será práctica, con modelo a la vista y grupo de gallinas.

La entrada es libre.

—Las insignias para las socias se encuentran a disposición de ellas en la tesorería del Club.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Interesante fué la conferencia sobre Ricardo León y sus obra, que dió ayer, en este Centro, la señorita Luisa Zanelli, quien recibió entusiastas felicitaciones.

Muy aplaudida en sus números de declamación fué la gentil señorita Margot Zanelli, quien reune a su temperamento de artista una espléndida escuela.

Algunos números de música contribuyeron al éxito de la velada.

CRECHES DE LA POBLACION HUEMUL. — Circula la siguiente invitación:

"Las que suscriben, directoras de la Sociedad de las Creches de la Población Huemul, se permiten invitarle a una interesante función a beneficio de las Cocinas para Obreros, que se verificará el Lunes 28 del presente, en el Splendid Theatre a las 6.30 P. M.

No hemos de insistir en la importancia de la obra para la cual pedimos su concurso, pues significa proporcionar al obrero, por una modesta suma, el almuerzo que le dará fuerzas en su trabajo y que probablemente lo alejará de la cantina.

La enorme alza de los artículos de consumo, nos ha obligado a hacer este llamado a los sentimientos caritativos de los que, como usted saben positivamente que no son los discursos ni promesas los que concluirán la cuestión social, sino que hechos que manifiesten al pueblo el error en que está al creer a las clases de arriba, con desprecios y rencores hacia los que no han sido favorecidos por la fortuna.

Somos de usted Attas. y SS. SS. — Directoras: **Georgina Llobet de Irarrázabal. — Luz Lyon de Pereira. — Sara Grez de Vial. — Josefina Acosta de Noel. — Teresa Concha de Walker. — María Elena Peró de del Solar. — Adriana Vial de Severín. — Olga Grez de Riesco**".

ENFERMOS. — Delicado ha seguido el señor Víctor Fernández Jara.

—Continúa mejor de la operación a que fué sometida la señora Etelvina Urrutia v. de Cabrales.

VIAJEROS.— —Se encuentra en Santiago, procedente de Chillán, la señorita Julia Navarrete Lira.

Permanecerá en ésta hasta Setiembre.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijo del señor C... los Besa Fóster y de la señora T... resa Lyon de Besa.

—Ha venido al mundo Elvira Emilia, hijita de don Alejandro Medina y de la señora Elvira ... va de Medina.

—Ha nacido Luis Arturo hijo de don Arthur S. Reed Reed y de la señora Mary Pretoria French de Reed.

—Ha nacido un hijo del señor Roberto Ugarte Urzúa y de la señora Eugenia Jordán de Ugarte.

—Ha nacido un hijito del señor Rodolfo Scala P. y de la señora Rebeca Stone de Scala.

FUNERALES.— Ayer, en la mañana, se verificaron los funerales del joven Carlos Fernández Lagos, cuyo fallecimiento ocurrido la mañana del Lunes, ha causado dolorosa impresión.

La ceremonia dió lugar a una sentida manifestación de duelo, concurriendo al sepelio numerosas personas, entre las cuales el extinto gozaba de aprecio y consideración.

El joven Fernández se distinguía por su carácter y su sana inspiración, lo que le daba a su persona el atractivo de una juventud llena de promesas.

A EUROPA. — En el próximo mes se dirigen a Europa don Washington Bas... ñán, señora Luz Valdés de Ba... cuñán y su hijo Aníbal Bas... Valdés.

—Por el ordinario de la tarde del Jueves próximo partirá a Valparaíso el señor Gordon Alk... corresponsal de "The South Pacific Mail", en esta ciudad, con fin de embarcarse en el vapor "Ortega", que lo trasladará a Inglaterra.

El Lunes próximo, por el ... por "Ortega", se dirigirá a Francia la señorita Mariette Me...

—En el vapor "Ortega", parte el Lunes próximo, se dirige a Europa don Emilio Toro A... buruaga.

COMIDA. — Antenoche se efectuó la ... da que un grupo de amigos ... cía, en el Restaurant de la ... ta Normal, a los señores Hernán Miranda G. y Humberto V... Jara, con motivo de su próxima partida a Iquique y a Bogotá respectivamente.

Asistieron las siguientes personas:

Hernán Miranda, Humberto ... dela, Alejandro Abascal Br... Ramón Ibáñez Núñez, An... Oyarzún Lorca, Joaquín A... Herrera, Belisario Prats Gon... Francisco de Amesti, Isaac P... te, Arturo Gardeweg Villegas, Ernesto Roldán, Livio Rojas A... na, Héctor Erbetta, Rafael M... Merino, Carlos Neuhaus U... che, Carlos Atienza Pedraza, ... lio Ortúzar y Gabriel Amun... Jordán.

Ofreció la manifestación el señor Carlos Atienza.

Enviaron adhesiones los señores Camilo Prieto Concha, Sebastián Santander Herrera y Al... Zañartu Campino.

IN MEMORIAM. — Mañana Jueves 24, aniversario del fallecimiento del señor V... te Correa Vergara, se dirán misas por el descanso de su alma en el templo del Salvador de ... A. M.

—Mañana, Jueves, ... aniversario del fallecimiento de doña Matilde Gillet de ... se oficiará una misa ... ria en la parroquia de ... ro a las 9 A. M.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 11.a ordinaria en 22 de Junio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Concha don Malaquías, Correa Ovalle, Charme, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Tocornal, Torrealba, Valenzuela, Yáñez y Zañartu don Enrique.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República propone un proyecto de suplemento de $ 20,000 para útiles de enfermería, y otro de $ 7,000 para pago de honorarios de cirujanos en las guarniciones que no cuentan con este servicio militar. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De dos informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos en los proyectos del Ejecutivo que tienen por objeto:

Aumentar los sueldos de que goza el personal del Cuerpo de Carabineros; y

Conceder un suplemento de 500 mil pesos para continuar, reparar y conservar cuarteles y edificios militares.

Quedaron para tabla.

3.o De un telegrama en que don Héctor Alvarez pide, a nombre del profesorado de esa ciudad, el despacho del proyecto que mejora los sueldos de los profesores de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial. Se mandó agregar a sus antecedentes.

Preferencia.—Cuerpo de Carabineros

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En sesión pasada pregunté al señor Secretario si había sido informado el proyecto sobre aumento de los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros, para el cual con anterioridad había pedido preferencia, conjuntamente con el relativo a mejorar los sueldos del personal del Ejército y de la Armada, y el señor Secretario me contestó que no había llegado aún. La Comisión de Presupuestos se reunió el día de hoy, estudió el proyecto a que me refiero y evacuó su informe, del cual se acaba de dar cuenta. Como este asunto se encuentra ya en situación de ser discutido por el Senado, me permito formular indicación para que se trate en la sesión de hoy, si es posible sobre tabla.

No se trata de un proyecto que haya tenido origen en el Congreso, si no que es de la iniciativa del Gobierno, quien lo ha propuesto después de estudiar la situación en que se encuentra el personal del Cuerpo de Carabineros. Además, hay razones de carácter general que lo abonan, como ser la carestía de los artículos de consumo, que afecta a todo el personal de este Cuerpo, el cual se encuentra en situación muy diferente a la de la tropa del Ejército. En efecto, los carabineros son, en su mayor parte, hombres casados que desempeñan funciones de carácter estable, muy distintas de las que desempeñan los conscriptos del Ejército, que son casi siempre solteros. Los que ingresan a este Cuerpo se contratan por algunos años y hacen de su función de carabineros su única carrera, en la que cifran todas sus esperanzas.

En cuanto a la oficialidad, se encuentra también en condiciones bastante deprimidas, porque, además de su escaso sueldo, no tienen sino muy pocas expectativas de ascenso, desde que no hay en el Cuerpo sino un teniente coronel, seis sargentos mayores, veintitrés capitanes y cuarenta tenientes primeros y segundos, de manera que los oficiales tienen, en este sentido, mucho menos expectativas de ascenso que los del Ejército, en el cual hay numerosos cargos de Generales, Coroneles, Tenientes-coroneles, etc. De tal modo que los oficiales del Cuerpo de Carabineros no pueden aspirar más que al grado de Teniente-Coronel, y aún esto, es muy difícil, puesto que hay uno solo.

Más todavía, cuando estos oficiales salen al campo en comisión del servicio, no ganan viáticos, y por lo tanto, ellos mismos tienen que pagar su alojamiento donde quiera que lleguen, siendo de advertir que tienen una labor pesadísima. Así, por ejemplo, el destacamento que reside en Limache, tiene que enviar patrullas hasta Illapel, de modo que el personal tiene que hacer jornadas de cuatro y cinco días a caballo.

Una última consideración todavía: el Cuerpo de Carabineros contribuye poderosamente a acrecentar la producción del país por la seguridad que para las vidas y las propiedades ofrece en los campos.

Por todas estas consideraciones me atrevo a rogar al Senado se sirva acordar preferencia en la presente sesión, si es posible sobre tabla, al proyecto a que me refiero.

Reintegro de Comisión

El señor LAZCANO (Presidente).—El honorable senador por Valdivia, señor Yáñez, ha renunciado el cargo de miembro de la Comisión de Presupuestos.

Si no hay inconveniente, se dará por aceptada esta renuncia.

Queda así acordado.

En su reemplazo propongo al honorable senador por Ñuble, señor Tocornal.

El señor TOCORNAL.—Yo rogaría al señor Presidente se sirviera excusarme de aceptar el cargo de que se trata, que siento no poder aceptar.

El señor LAZCANO (Presidente).— Entonces, propongo al honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar.

Si no se hace observación, quedará nombrado.

Queda así acordado.

Cuerpo de Carabineros

El señor MAC-IVER.— ¿A qué proyecto se refería el honorable senador por Linares?

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Al que tiene por objeto aumentar los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

El señor MAC-IVER.—¿Qué no está hecho eso ya?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No, señor; el proyecto despachado por el Senado se refiere al personal del Ejército y de la Armada, en el cual no está comprendido el Cuerpo de Carabineros.

El señor MAC-IVER.— Pero la ley dictada en el año pasado, que dió organización legal a este Cuerpo, ¿no aumentó también los sueldos de su personal?

El señor OCHAGAVIA.— Pero desde el año pasado hasta el día de hoy la situación ha cambiado mucho, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En el año anterior el cajón de azúcar valía treinta y cinco pesos, y hoy vale sesenta, y en análoga proporción han subido los precios de todos los demás artículos de primera necesidad.

El señor MAC-IVER.—Eso justificaría una gratificación, pero no un aumento de sueldo.

En fin, no hago cuestión sobre este punto, pero estoy cierto de que en el año pasado no más se fijaron los sueldos de los jefes y oficiales, y no recuerdo si los de la tropa también, del Cuerpo de Carabineros.

Preferencia.— Supresión de sesiones

El señor TOCORNAL.—Me atrevo a formular indicación para que se supriman las sesiones que el Senado había acordado celebrar en los días restantes de la presente semana, pues con motivo de haberse ausentado de Santiago la mayor parte de los señores senadores con motivo de la elección presidencial que tendrá lugar el 25 del presente, será difícil reunir número para formar quorum. Y como yo me intereso vivamente por el despacho del proyecto relativo a mejorar la situación del profesorado, al cual se había dado preferencia para la sesión especial del Jueves próximo, formulo indicación a la vez para que se discuta en primer lugar en la primera sesión que celebre el Senado en la semana próxima.

En consecuencia, mi indicación abarca dos puntos: primero, que se supriman las sesiones acordadas para los días restantes de la presente semana, y segundo, que se coloque en el primer lugar de la tabla para las sesiones de la semana próxima el proyecto a que me he referido.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Apoyo con el mayor gusto la indicación de preferencia que acaba de formular el honorable senador por el Ñuble. Hoy precisamente la Comisión de Presupuestos ha estado estudiando el proyecto a que ha aludido su señoría, y es seguro que para la sesión del Lunes próximo estará ya informado.

Preferencias

El señor CONCHA (don Malaquías).— Por mi parte formulo indicación para que se coloque en el segundo lugar de la tabla para las sesiones de la semana próxima el proyecto que tiende a mejorar la condición de los empleados de la Dirección de Obras Públicas, en el tercero el mensaje relativo a aumentar los sueldos de los empleados de la Dirección de Especies Valoradas y de la Oficina de Utiles de Escritorio, y en cuarto el referente a mejorar la situación de los empleados de la Dirección de Estadística. Los sueldos del personal de esta oficina fueron fijados hace doce años, y desde entonces no han tenido aumento alguno, mientras los empleados de otros servicios públicos han visto aumentar sus remuneraciones en 200 y hasta en 300 por ciento. A mi juicio, este es uno de los proyectos más justificados que penden de la consideración del Congreso.

Aumento de sueldos a los empleados públicos

El señor YAÑEZ.— A propósito de la indicación que acaba de formular el honorable senador por Concepción, cabe observar que hay pendiente un acuerdo del Senado para destinar una o dos sesiones a la semana a tratar de todos los proyectos sobre aumento de sueldos para el personal de la administración pública que penden de su consideración, no de tales y cuales determinadamente, sino, en general, de todos los proyectos que tienden a mejorar la condición de los empleados públicos que sirven tanto en el interior del país como en el extranjero. Me parece que sería preferible tomar sobre esta materia un acuerdo de caracter general y no en favor de determinado número de empleados. Lo justo sería hacer un estudio sobre esta materia, tomando en cuenta la situación de los empleados públicos y los recursos con que se cuenta para afrontar el mayor gasto.

El señor MAC-IVER.— Y los recursos son nulos...

El señor YAÑEZ.— Eso habrá que verlo.

El señor OCHAGAVIA.— Por mi parte adhiero al modo de pensar del honorable senador por Valdivia.

El señor LAZCANO (Presidente).— En realidad, hay pendiente un acuerdo del Senado para destinar sesiones especiales a fin de ocuparse de todos los proyectos sobre esta materia que penden de su consideración.

El señor YAÑEZ. — Hacía referencia a ésto porque tengo sobre la mesa un proyecto que tiene por objeto conceder una gratificación al personal del servicio diplomático.

El señor LAZCANO (Presidente). — El proyecto a que su señoría se refiere está íntimamente relacionado con el relativo a aumentar los aranceles consulares, a fin de crear nuevas rentas para hacer frente a aquel gasto. Entiendo que este proyecto debe discutirse con prioridad al que ha aludido el honorable senador por Valdivia.

El señor ALDUNATE. — El proyecto a que se refiere el señor presidente, ¿ha sido aprobado ya por la Cámara de Diputados?

El señor LAZCANO (presidente). — Sí, señor senador.

El señor ALDUNATE. — De manera que debe tener preferencia, según el Reglamento.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Podríamos discutir los dos proyectos conjuntamente.

El señor OCHAGAVIA. — En vista de que hay pendientes de nuestra consideración tantos proyectos sobre aumento de sueldos para los empleados de diversas reparticiones públicas, tal vez valdría la pena que se hiciera un ligero estudio de ellos, y que se fijara un plazo para que la comisión evacuara su informe. Con este procedimiento se lograría armonizar los aumentos propuestos, a fin de que no se hicieran en forma caprichosa, según el criterio de los jefes de las respectivas oficinas, que son los que con sus solicitudes dan origen a los proyectos que nos envía el Gobierno, sobre esta materia. Ya que hay necesidad de aumentar los sueldos de los empleados públicos, es conveniente que se proceda de una manera uniforme y que se adopte una norma razonable, de manera que no se aumenten unos sueldos en un sesenta por ciento, otros en un cuarenta por ciento, otros en treinta, etc., según el deseo de los interesados.

Por estas razones, me parece que convendría enviar a comisión por una semana, por ejemplo, todos los proyectos sobre aumentos de sueldos que pendan de nuestra consideración, a fin de que la Comisión nos presente un estudio completo sobre la materia.

Me permito reiterar esta idea que ya insinué en sesión anterior, pues no me parece justo que cada cual por sí se vaya abriendo camino en esta pecha, por decirlo así, sin que se califique la proporción en que deben hacerse los diversos aumentos.

El señor FREIRE. — La Comisión de Presupuestos se reunió hoy, estuvo estudiando algunos de estos proyectos sobre aumentos de sueldos, y acordó informar al Senado el relativo al Cuerpo de Carabineros. La Comisión ha tropezado con el inconveniente que acaba de señalar el honorable senador por Chiloé, de que los distintos proyectos sobre esta materia que han sido sometidos a su estudio no están ajustados a una pauta general, han sido fijados caprichosamente, sin contemplar ni los años de servicios ni la fecha en que al respectivo personal se le aumentó el sueldo de última vez. Así, por ejemplo, el personal de la Oficina de Estadística no recibe aumento en sus sueldos desde 1911 y mientras tanto, los empleados de otros servicios, que lo tuvieron en 1916, solicitan ahora un nuevo aumento.

Por eso se habló en la Comisión de la conveniencia de uniformar estos aumentos, adoptando una pauta general, que daría los resultados que propicia el honorable senador por Chiloé, de que los aumentos se hagan tomando en cuenta la fecha en que fueron fijados los sueldos de que se trata y las gratificaciones que el respectivo personal haya tenido últimamente.

De manera que por mi parte adhiero a la indicación del honorable senador por Chiloé, en el sentido de que se designe una comisión, que podría ser más numerosa que la de presupuestos, para que estudie los diversos proyectos que hay sobre esta materia y presente al Senado un plan general para aumentar los sueldos de todo el personal de la administración pública.

El señor OCHAGAVIA. — En vista de las opiniones manifestadas por algunos señores senadores, me permito formular indicación para que se acuerde enviar a la Comisión de Presupuestos todos los proyectos sobre aumento de sueldos que penden de la consideración del Senado, a fin de que presente un informe de carácter general respecto de todos ellos en el plazo de ocho días.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Iba a proponer la idea de ampliar la Comisión de Presupuestos con dos o tres miembros más, a fin de asegurar así la eficiencia en el trabajo de la Comisión y dejarla en situación de poder presentar informe sobre todos los proyectos pendientes.

Me parece muy bien la idea de uniformar los procedimientos, de adoptar una pauta general para la fijación de los aumentos de sueldos, atendiendo en esto a las variaciones que últimamente hayan o no sufrido, pues, como se ha recordado, hay también empleados, como los de la Oficina de Estadística, que se mantienen hasta ahora con los reducidos sueldos del año 11, sin que desde entonces hayan tenido gratificación de ningún género.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Los senadores podemos también asistir a la Comisión y ayudarla en lo que fuera posible, sin necesidad de que se aumente su quorum para sesionar, pues esto podría entorpecer la labor de la Comisión, dada la dificultad que siempre existe para obtener número.

Yo he asistido esta tarde a la Comisión Permanente de Presupuestos y lo mismo puede hacer cualquier señor senador, aunque no pertenezca a ella.

El señor OCHAGAVIA. — Se puede también aumentar el número de miembros sin aumentar el quorum exigido para sesionar.

El señor LAZCANO (Presidente).—Para el efecto indicado, podrían reunirse las Comisiones de Hacienda y Permanente de Presupuestos.

El señor OCHAGAVIA.—Entendiéndose que su quorum sería el de una sola de las Comisiones.

El señor LAZCANO (Presidente).—Creo que en el caso de reunirse, el quorum sería dado por la mayoría absoluta de miembros de ambas Comisiones; habiendo 10 senadores, el quorum sería de seis.

Ofrezco la pálabra.

Terminados los incidentes.

Parece que la indicación formulada por el honorable senador por Linares, a fin de tratar inmediatamente el proyecto sobre aumento de sueldos al personal del Cuerpo de Carabineros, no ha merecido observación.

Si no hay inconveniente, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable senador por Ñuble, relativa a suspender las sesiones del Senado hasta el Lunes próximo.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor TOCORNAL.—Pero, esta indicación está relacionada con la otra que hice; de otra manera, el proyecto relativo al profesorado quedaría olvidado.

El señor SECRETARIO.— Hizo también indicación el señor senador para que se dé el primer lugar en la tabla, en la próxima sesión que celebre el Senado, al proyecto sobre aumento de sueldos al personal de profesores de instrucción primaria, secundaria y comercial.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente, la daré también por aprobada.

Aprobada.

El honorable senador por Valdivia había insinuado la conveniencia de hacer extensiva esta indicación a todos los proyectos sobre aumento de sueldos.

El señor MAC-IVER.—¿Y qué irá a ocurrir con el proyecto sobre elctrificación de los Ferrocarriles del Estado?

El señor LAZCANO (Presidente).—Ocupa el primer lugar en la tabla después de las preferencias acordadas; pero, como a cada momento se acuerdan nuevas preferencias, el proyecto sobre electrificación va quedando atrás.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Por qué no destinamos una sesión especial para ocuparnos de él, por ejemplo, la del Jueves de la semana próxima?

El señor ALDUNATE. — Nos interesamos todos en el despacho de este proyecto, señor senador.

El señor LAZCANO (Presidente) —Si no hay inconveniente por parte del Senado, se daría por aprobada la indicación, para enviar todos los proyectos de aumentos de sueldos a las Comisiones Permanentes de Presupuestos y de Hacienda reunidas, para su estudio en el plazo de ocho días.

El señor BARROS ERRAZURIZ —La Comisión de Instrucción ha empezado ya a estudiar y muy pronto estará informado el proyecto que aumenta los sueldos del profesorado; de manera que habría conveniencia de que este proyecto quedara eliminado de los que deben estudiar las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos.

El señor LAZCANO (Presidente) —Si nadie formula observación, se trataría este proyecto el Lunes, con o sin informe de Comisión. Acordado.

Cuerpo de Carabineros

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión Permanente de Prespuestos que recomienda la aprobación del siguiente mensaje:

"Artículo 1.o Los sueldos y gratificaciones del personal del Cuerpo de Carabineros, consultado en la ley número 3,547, de 10 de Setiembre de 1919, se aumentarán en la siguiente forma:

Sueldo y gratificaciones de jefes, oficiales y asimilados en un 20 por ciento;

Sueldo de sub-oficiales, clases y carabineros del primero y segundo grupo y del grupo de ferrocarriles:

Sargentos primeros y vice-sargentos primeros, en un 20 por ciento;

Sargentos segundos, cabos primeros, cabos segundos y carabineros, en un 30 por ciento.

Sueudo de sub-oficiales, clases, carabineros y ordenanzas de los grupos del centro y sur:

Sargentos primeros, vice-sargentos primeros, en un 30 por ciento;

Sargentos segundos, en un 40 por ciento;

Clases, carabineros y ordenanzas en un 50 por ciento.

Sueldos de un intendente, un secretario abogado y un archivero, en un 15 por ciento;

Sueldo de un guarda-almacén, en un 40 por ciento.

Artículo 2.o El contador y cirujano del Cuerpo de Ferrocarriles serán asimilados al grado de tenientes primeros.

Artículo 3.o Con el descuento mensual del 2 por ciento del sueldo y gratificación del personal de jefes, oficiales, asimilados, sub-oficiales, clases, carabineros y ordenanzas, se establecerá el servicio de montepío reglamentado por el Presidente de la República y bajo la administración de la mutualidad del Cuerpo.

El mayor gasto que importa el presente proyecto se tomará de la mayor entrada por recargo sobre el precio del oro en los derechos de Aduana".

El señor LAZCANO (Presidente) —En discusión general el proyecto.

El señor MAC-IVER. — He pedido la palabra a fin de llamar la atención del Senado a que esta forma de obtener nuevos recursos no va a dar resultado.

¿Existirán los recursos a que se refiere el proyecto? No lo sabemos. Entre tanto, la ley no quiere eso; la ley quiere que haya efectivamente recursos. Y hago esta observación no con el objeto de oponerme al proyecto en debate, sino para recordar que esta forma de crear nuevas fuentes de recursos no está de acuerdo con nuestro sistema legal.

Es indiscutible que la vida ha encarecido enormemente, y que hay que pagar al personal de la Administración Pública una remuneración más considerable para que pueda vivir; pero, ¿se deduce de esto que hemos de entrar en un aumento general de sueldos, para salvar esta circunstancia extraordinaria que puede ser sólo transitoria? En lugar de aumentar los sueldos debería concederse a los empleados públicos una gratificación.

Por lo demás, yo desearía que se estudiara este problema de los aumentos. Desearía que la Comisión que va a examinar los diversos proyectos de aumentos de sueldos no se olvidará de la crisis que en los momentos actuales aflige al país. Nosotros, por nuestra parte, nos hemos estado olvidando de algunas disposiciones legales dictadas en los últimos tiempos.

Consta, por ejemplo, que en las aduanas de la República había un personal excesivo, que aún se tomaron medidas para reducir ese personal, debiendo dejarse sin llenar las vacantes que ocurrieran. De esto hace sólo dos o tres años. Ahora con el aumento de sueldo y gratificaciones continúan las aduanas con ese personal excesivo y se pagan sueldos superiores y gratificaciones a un personal que la Cámara sabe, y así lo ha declarado, que es excesivo.

Consta, sino de la opinión de los altos directores de los Ferrocarriles, de la opinión de muchas personas, que en los Ferrocarriles hay también un personal en mucho suerior al necesario, y ahora al aumentársele sus sueldos, para nada se ha tenido en cuenta esta situación.

¿No sería conveniente, al aumentar los sueldos, considerar esta situación y adoptar a la vez medidas tendientes a la reducción de este personal excesivo, dentro de esas reparticiones públicas y de tantas otras? Así ya sería más llevadera la carga que significa este aumento de sueldos que va a pesar sobre el contribuyente. Se impone, pues una medida en este sentido, pero ni el Gobierno ni el Congreso la proponen.

Repito que hago estas observaciones no para oponerme a este proyecto, que no me explico, pues va a aumentar un sistema de sueldos que fué aumentado hace apenas un año como consta de los mismos antecedentes a que se ha dado lectura.

Quiero que la Comisión, o mejor dicho las dos comisiones que van a estudiar estos negocios tengan presente estas observaciones que he formulado.

El señor BARROS E.—Con respecto al primer punto a que se ha referido el honorable senador por Atacama, o sea al relativo a la imputación, quiero manifestar al Honorable Senado que en realidad hay fondos a qué hacer la correspondiente imputación; no se trata sólo de llenar una fórmula, sino que esos fondos existen real y efectivamente. No sé a punto fijo a cuánto ascienden esos fondos, pero sé que es una cantidad considerable que dá con exceso con qué saldar este gasto.

El señor MAC-IVER.—¿Me permite una interrupción el honorable senador?

De una de las autoridades más altas en esta materia he tenido la siguiente declaración: que esas rentas relativas al salitre están comprometidas en el presupuesto para el año que viene en más de lo que esa renta puede producir.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Tal vez podrá ser así, tomando en cuenta los cálculos que se hicieron, pero hoy en día ha aumentado considerablemente la producción, de modo que va a haber una entrada mucho mayor que la que se estimó al principio. Naturalmente, no relaciono yo este aumento con el presupuesto del año próximo, ni sé cómo se podría hacer.

Por lo que respecta a la segunda observación del señor senador, yo coincido con su señoría en que, en general, debemos recurrir a gratificaciones, puesto que bien puede tratarse en este caso de una situación transitoria. Pero, respecto al Cuerpo de Carabineros, su situación es muy distinta, pues hay razones poderosas que obligan a remediar el estado en que se encuentra. Hoy en día un carabinero gana cien pesos, mientras que el último guardián de policía tiene 183 pesos; sin embargo, en la generalidad de los casos, se trata de hombres casados, que tienen que mantener una familia, y que, a pesar de todo, por exigencias del servicio, tienen que viajar constantemente de un punto a otro del país. Con el descenso actual del cambio, que no creo que suba apreciablemente en pocos años más, esos cien pesos se hacen de todo punto insuficientes. El proyecto consulta en este caso un aumento a ciento cincuenta pesos, lo que, como mis honorables colegas comprenden, no es mucho para un hombre de la condición que he indicado, y dado el encarecimiento de la vida.

Quería decir estas palabras en contestación a las que pronunció el honorable senador por Atacama.

El señor TORREALBA.— Yo daré también mi voto a este proyecto, como el honorable señor Barros Errázuriz, pero desearía que en la sesión de hoy procediéramos solamente a la aprobación general, dejando la discusión particular para otra sesión, y ello por esta razón: porque veo que las disposiciones aquí consultadas no guardan una perfecta equidad. Así, por ejemplo, dice el art. 1.o:

"Artículo 1.o Los sueldos y gratificaciones del personal del Cuerpo de Carabineros, consultado en la ley número 3,547, de 10 de Setiembre de 1919, se aumentarán en la siguiente forma:

Sueldo y gratificaciones de jefes, oficiales y asimilados, en un 20 por ciento;

Sueldo de sub-oficiales, clases y carabineros del primero y segundo grupo y del grupo de ferrocarriles;

Sargentos primeros y vice-sargentos primeros, en un 20 por ciento, etc."

Esto no me parece justo, porque los sueldos de que gozan los jefes superiores del Cuerpo de Carabineros son, sin duda, muy superiores a los de los sargentos y vice-sargentos, de modo que no cabe un aumento igual para ambos.

Según el criterio general que ha dominado en estas leyes de aumento de sueldos, debemos establecer un porcentaje muy superior de aumento para los sueldos pequeños, que ni aún aumentados alcanzan en muchos casos a llenar las necesidades de la vida.

Más adelante, veo que en un rubro que se refiere a los sueldos del intendente, secretario, abogado, archivero, se les fija a estos empleados un aumento de 15 por ciento, suma que no es justa, porque, según puede verse en la ley de presupuestos, se trata de sueldos muy pequeños y que, por lo tanto, deben ser aumentados en un porcentaje más alto.

Todas estas observaciones me mueven a pedir que se deje para la próxima sesión la discusión particular de este proyecto, para introducir en él las modificaciones que sean necesarias.

No me opongo a que se apruebe hoy este proyecto en general, pues le daré mi voto favorable. Lo único que deseo ahora es que se discuta en particular con más calma, para que sea equitativo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En este proyecto, señor senador, se aumentan los sueldos dándoles mayor cantidad a los que ganan menos.

El señor TORREALBA.—Encuentro muy reducida la cantidad que se aumenta, señor senador, a los oficiales asimilados, por ejemplo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En cambio los sub-oficiales de primera clase y los carabineros, ganarán según este proyecto, un cincuenta por ciento de mayor sueldo.

El señor TORREALBA.— Debo observar a S. S. que, a pesar de aquel aumento que se da a los subalternos, los sargentos primeros reciben un aumento sumamente escaso.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Es preciso recordar, señor senador, que los sargentos primeros ganan actualmente 230 pesos; y por esta razón el aumento que se les concede es mucho menor, pues se ha acordado darles más a los que ganan menos.

El señor TORREALBA.—Agradezco las explicaciones que ha dado S. S.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto en general. Aprobado.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

No continuó a segunda hora.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS ALIADOS ENVIAN A ALEMANIA UNA NOTA EN QUE EXIGEN LA REDUCCION DEL EJERCITO ALEMAN A 100,000 HOMBRES PARA EL 10 DE JULIO

GRAN BRETAÑA

LA SITUACION EN LONDONDERRY A LAS 9.50 DE LA NOCHE

LONDRES 22. — La Asociación de la Prensa recibió un despacho de Londonderry, del Lunes a las 9.50, de la noche, según el cual, la ciudad estaría en calma y las tropas patrullarían las calles.

Durante el día hubo un muerto y varios heridos.

SE REANUDA EL TIROTEO

LONDERRY, 22.— El tiroteo se reanudó en la mañana de hoy, después de una noche comparativamente tranquila.

ASALTO AL SUB-DIRECTOR DE LA POLICIA REAL IRLANDESA

DUBLIN, 22.—El automóvil en que viajaba el sub-director general de la policía real irlandesa, en compañía de cuatro "constables", fué atacado a tiros de revólver y bombas al dirigirse a la estación del ferrocarril, en Dublicastle.

El sub-director Mr. Robert quedó gravemente herido en la cabeza por una bala, mientras que el chauffeur resultó herido en ambas piernas. No se ha realizado ninguna detención relacionada con este asalto.

LOS DESORDENES DE LONDONDERRY

LONDONDERRY, 22.— La guerra civil continuó durante todo el día, habiendo un muerto más, lo que ha hecho llegar la lista a ocho

Las tropas protegen algunas de las principales calles, pero a pesar de ello ha habido bastante tiroteo para aterrorizar a los ciudadanos, haciéndolos quedarse dentro de sus casas, lo que ha obligado a la suspensión de todas las actividades de costumbre.

Los refuerzos militares de Belfast, que habían sido prometidos, no habían llegado todavía en la tarde. Durante la noche, los sacos de arena y otras barricadas fueron botados por los unionistas y nacionalistas.

Temprano se oían tiroteos en varias partes de la ciudad, y más tarde grupos de las facciones rivales se veían marchando abiertamente, llevando armas.

Un gran grupo de personas destruyó una cantina. Los licores que los asaltantes no se bebieron fueron arrojados a la calle.

NUEVOS DISTURBIOS EN LONDONDERRY

LONDONDERRY, 22.—La multitud, después de destruir una cantina, en esta ciudad, no se dispersó sino después que la policía hubo cargado varias veces.

Hubo numerosos disparos, si bien las bajas fueron escasas.

William Kane, que fué herido a bala esta mañana y falleción una hora más tarde, declaró que había sido mantenido contra la muralla por un individuo cuyo nombre dió y que le disparó en seguida. Otras dos personas que fueron heridas hoy no eran combatientes y transitaban tranquilamente por las calles.

Se cree que toda la población tendrá que padecer si no se reanuda en breve los aprovisionamientos. El correo, traído por el tren de la mañana, fué llevado a la oficina correspondiente bajo la custodia militar, mas no pudo repartirse por cuanto los carteros temen aventurarse por las calles.

Se ha suspendido el servicio a través del Canal; varios lanchones se encuentran en el puerto, esperando ser descargados, mas esa operación ha sido imposible debido a que el tiroteo se verifica cerca del muelle.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO EN LONDONDERRY

LONDRES, 22.—Mr. Bonar Law declaró en la Cámara de los Comunes, que, a su juicio, hay suficientes tropas en Londonderry para hacer frente a la situación, agregando que ésta era también la opinión del Jefe de la Secretaría del Departamento de Irlanda.

Declaró también que se había dado orden al general Campbell, jefe militar de ese distrito, de trasladarse desde Belfast a Londonderry, con plenos poderes para adoptar las medidas que estime necesarias.

El representante, cuyas preguntas motivaron esas declaraciones de Mr. Bonar Law, no satisfecho al parecer, obtuvo de la Cámara que, en la sesión de esta noche se verificara una discusión general de la situación.

LA INAUGURACION DE LA CONFERENCIA ANUAL DEL PARTIDO OBRERO

LONDRES, 22. — La Conferencia anual del Partido obrero celebró hoy su sesión inaugural en Scarborough, con asistencia de algunos millares de delegados enviados por los sindicatos, sociedades socialistas y partidos obreros locales.

El program de la conferencia, que continuará hasta el viernes, está lleno de mociones de enmiendas que se refieren a casi todas las cuestiones que preocupan,, por ahora, la atención de los obreros, incluyendo la nacionalización de todas las minas, su producción y distribución, diversos aspectos de la cuestión irlandesa, actitud de Gran Bretaña para con el Sóviet de Rusia, reglamentos británicos en la India y en Egipto, y control del comercio de licores.

Se da grande importancia a las discusiones de la Conferencia, referente a las cuestiones rusas, así como a las declaraciones de los delegados Shaw y Turner, quienes han regresado de Rusia con el propósito de informar a la Conferencia.

La publicación de sus informes ofendió a los extremistas, quienes presentaron una moción invitando a declarar la huelga general para que se ponga fin a "la participación abierta y oculta del Gobierno británico en los ataques dirigidos contra la República del Soviet".

Por primera vez desde hace muchos años, el miembro de la Cámara de los Comunes, Mr. Arthur Henderson, secretario de la Conferencia, conocido del mundo entero, no concurrió a la sesión debido a una grave indisposición.

CONCURSO HIPICO DE GALA

LONDRES, 22.—Al concurso hípico de gala verificado esta mañana concurrieron los soberanos y numerosos diplomáticos, entre ellos el Embajador de Francia M. Cambon, el Ministro de Chile señor Edwards y el del Brasil doctor Da Gama.

Oficiales de diversas nacionalidades se disputaron la copa "Príncipe de Gales". Fué ganada por los suecos para el año 1920.

En las pruebas de salto, los jinetes franceses y españoles se hicieron admirar con entusiasmo. Los franceses obtuvieron en estas pruebas todos los primeros premios, excepto dos.

LA SITUACION DE IRLANDA

DUBLIN, 22.—La petición hecha por el premier Lloyd George, de que los ferrocarrileros irlandeses manejen los trenes de municiones, ha creado una situación que debe ser combatida, según las declaraciones de los ferrocarrileros.

Muchos declaran que el discurso del premier es un "bluff", y que tiene demasiado temor a los laboristas ingleses para llevarlo a efecto.

Todos los sinnfeiners aplauden la situación, y apoyan sólidamente a los ferrocarrileros. La negativa de los operarios de los trenes a transportar las municiones ha sido progresiva. Ahora se niegan a llevar soldados, policía, ni aún rifles.

La huelga ferroviaria dañaría al comercio irlandés pero no se ha levantado voz alguna contra ella, con excepción de entre los unionistas. Los militares no sufrirían por ella ningún inconveniente, pues poseen amplios medios de transporte por automóviles.

Las dificultades en materia de alimentos afectarán a Inglaterra, que se surte en gran parte de los productos irlandeses, mientras que Irlanda se mantiene por sí misma.

SE PIDEN MAS TROPAS PARA LONDONDERRY

DUBLIN, 22.—Ciudadanos prominentes de Londonderry han pedido que se envíen allá más tropas, bajo un comando competente, y que se proclame la ley marcial.

Dicen que la situación es extremadamente grave.

FRANCIA

EL ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGO

PARIS, 22.— La Comisión de Hacienda de la Cámara se ocupó del proyecto del Gobierno sobre régimen del trigo. Decidió dejar al Gobierno el cuidado de tomar todas las iniciativas para fijar el precio del trigo, después del fallo de la Comisión consultiva nombrada para estudiar la materia y formado por representantes de los intereses en juego.

La Comisión decidió, además, estimular a los cultivadores, con el fin de intensificar la producción de trigo.

El actual consumo de este cereal en Francia es de 80 millones de quintales, y la producción es de 78 millones, de los cuales 8 millones deben reservarse para semilla.

De estos se infiere que hay necesidad de importar uno 20 millones de quintales para asegurar el abastecimiento del país.

IMPRESIONES DEL GENERAL MARCH

sobre su visita a la zona de ocupación

PARIS, 22.— El general Peyton March, jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano de ocupación, que actualmente se encuentra en París, de regreso de un viaje de inspección a la Alemania ocupada, ha declarado a "Le Matin" que su inspección le causó la mejor impresión.

Se manifiesta espléndidamente impresionado, particularmente, por el espíritu de las tropas norteamericanas de ocupación, formada por cuerpo de la "elite" del ejército de su país. Agrega que las tropas francesas que visitó se comportan asimismo admirablemente con los habitantes del país, que no ha mucho eran enemigos, y por lo tanto son dignas de todo elogio.

Recuerda la hospitalidad que le dispensó el general Degouttes, diciendo que el espectáculo que ofrecían sus hombres no se borraría de su memoria.

UNA DELEGACION NORTEAMERICANA

visita los territorios del norte

LILLE, 22. — Una delegación norteamericana compuesta de industriales, economistas y periodistas que ha venido a Francia a estudiar el proyecto de constitución de una Cámara de Comercio Internacional, ha estado visitando la región del norte.

Los visitantes han podido comprobar que los alemanes no han despreciado ningún medio para destruir la potencia industrial de la región.

Uno de los delegados, Mr. Fred Weiskelle, en un discurso, ha resumido así las impresiones de la delegación.

"Para todo norteamericano lo más digno de admiración entre vosotros es el esfuerzo que habéis realizado desde el armisticio para reconstruir vuestro país y agrupar los elementos necesarios para vuestra prosperidad, esfuerzo más admirable, si cabe, que el valor con que combatisteis para expulsar al invasor".

ESPAÑA

EXPLOSION EN UNA FABRICA

MURCIA, 22.— A causa de la explosión de un caldero, la fábrica de Saint Pierre quedó destruída pereciendo cinco obreros y quedando heridos otros diez.

EL VIAJE DEL REY ALFONSO

MADRID, 22.— Después de pasar los primeros días de Julio en Inglaterra, el Rey Alfonso llegará a San Sebastián el 23 de Julio.

LA FALTA DE AGUA EN LA CAPITAL

MADRID, 22.—La policía difícilmente puede impedir que el pueblo sediento emplee las aguas estancadas de las lagunas y fuentes de los parques.

En los parques, las plantas se marchitan debido a esta falta de agua, unida al ardiente sol.

Algunas cañerías han sido reparadas, pero funcionan en forma deficiente.

LA VENIDA DE UN MIEMBRO DE LA FAMILIA REAL A CHILE

MADRID, 22.—"La Epoca" se regocija de que un miembro de la familia real vaya a Chile para representar al Rey en las fiestas del Centenario de Magallanes, pues España desea demostrar el interés que le inspira Chile.

MINISTRO DE MARINA NUEVO MARQUES

MADRID, 22.— Por real decreto de esta fecha, se ha concedido el título de marqués al señor Amalio Gimeno, que ha sido varias veces Ministro de Marina.

ALEMANIA

Fracasa la combinación ministerial alemana formada por herr Fehrenbach

Los socialistas de mayoría e independientes obtienen el triunfo en las elecciones municipales berlinesas, ganando 125 asientos entre 225

LOS MIEMBROS DEL NUEVO GABINETE ALEMAN

BERLIN, 22.— El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Simmans, ha sido durante largo tiempo agregado a la división naval del Ministerio de Relaciones Exteriores y sub-secretario de la Cancillería en el Gobierno del príncipe Maximiliano de Baden, habiendo sido además miembro de la delegación de paz alemana de Versalles, en la que figuró entre los jurisconsultos.

Melchoir pertenece a la firma bancaria Warburg Hermanos.

Stegerwald es secretario del Sindicato cristiano y es un conocido leader obrero.

Heinza es ex-Ministro de Justicia de Sajonia y agregado a la Corte Imperial de Justicia. Fué sub-secretario del Ministro de Justicia turco en 1916, época en que fué llamado a Constantinopla por el Gobierno turco.

El Ministro del Interior Konch y el de la Defensa Gessler, demócratas, así como el de Correos y Telégrafos Giesberts y el de Subsistencias Hermes, clericales, conservarán sus carteras.

El doctor Wirth se hará cargo del Departamento del Tesoro.

El programa del Gabinete Fehrenbach será afirmar sus propósitos de cumplir lealmente el Tratado de Paz de Versalles, solicitando que se pospongan a ese programa los interesados partidaristas.

FALLECIMIENTO DEL PRINCIPE HEINRICH SCHOENAICH CHAROLATH

BERLIN, 22.— El Domingo falleció el príncipe Heinrich Schoenaich Charolath, leader nacional liberal.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

BERLIN, 22.— Entre los nuevos miembros del Gabinete Fehrenbach figura, como Ministro de Relaciones Exteriores, Walter Simons, demócrata; como Ministro de Economía el doctor Karl Melchor, igualmente demócrata; en el Departamento de Transportes, Adam Stegerwarld, clerical; en Hacienda, Johann Becker, del Partido Popular alemán, y en Justicia, Earl Heinze, del mismo partido.

Aún no ha sido nombrado el Ministro del Trabajo.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE BERLIN

BERLIN, 22.— Los dos partidos socialistas obtuvieron 125 asientos, en un total de 225, en las elecciones municipales de Berlín.

DERRUMBE DEL GABINETE FEHRENBACH

LONDRES, 22.—Un despacho llegado de Berlín al "Times" anuncia que el Gabinte Fehrenbach se ha derrumbado a causa de que los socialistas de mayoría y los miembros del partido del pueblo se han negado a apoyarlo.

LAS CONFERENCIAS DE BOULOGNE-SUR-MER

LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

BEULOGNE SUR MER, 22. — Los representantes aliados se reunieron esta mañana a las diez y se cree que hoy terminará la conferencia.

El vapor "Maid Orleans", en el que se vino Mr. Lloyd George, ha recibido orden de estar listo para zarpar a Inglaterra a las tres de la tarde.

LA CUESTION TURCA HABRIA SIDO SOLUCIONADA POR EL CONSEJO SUPREMO

BOULOGNE SUR MER, 22. — Aún cuando las reuniones de la Conferencia han sido postergadas, los expertos tienen aún que afrontar la tarea de llegar a una decisión definitiva acerca del total de las reparaciones que pagará Alemania, y de la forma en que realizará el pago.

Se estima que la cuestión turca ha quedado solucionada por la aprobación del Consejo Supremo de la acción militar contra los nacionalistas, proyectada por los mariscales Foch y Wilson y por el hecho de que los turcos deben presentar su respuesta a las condiciones de paz el 26 del presente, considerándose esto último como significado de que los turcos deben firmar el Tratado, en la forma en que fué elaborado por la Conferencia de San Remo.

LA FECHA DE LA CONFERENCIA DE SPA

BOULOGNE, 22.— El comunicado del Consejo Supremo menciona la Conferencia de Bruselas como que ha sido convocada para "llegar a un acuerdo definitivo, antes de la reunión de Spa", y se entiende que la citación a la conferencia de Spa permanece fijada para el 5 de Julio.

LA NOTA DESTINADA A ALEMANIA

aprobada por el Consejo Supremo

BOULOGNE SUR MER, 22. — La nota para Alemania, que el Consejo Supremo Interaliado aprobó definitivamente en la mañana de hoy, concluye anunciando que se adoptarán varias medidas si no se da cumplimiento a las estipulaciones del Tratado de Paz.

Si bien la nota no especifica las medidas, se cree que se contempla la posibilidad de una nueva ocupación.

EL CONSEJO SUPREMO SUSPENDE SUS SESIONES HASTA EL 2 DE JULIO

BOULOGNE SUR MER, 22. — El Consejo Supremo, después de una sesión de tres horas, se separó en la tarde para reunirse nuevamente en Bruselas el 2 de Julio próximo, dejando sin solución muchas de las cuestiones que figuraban en su programa.

El problema de las reparaciones ha sido entregado a los peritos, quienes se reunirán en París para tratar de conciliar los puntos de vista aliados en conflicto, con referencia a la división de las sumas que Alemania pagará.

SE ENVIO A ALEMANIA LA NOTA SOBRE LA REDUCCION DE SU EJERCITO

BOULOGNE-SUR-MER, 22. — Ha sido enviada ya a Alemania la nota, preparada por la Conferencia de Embajadores, referente a la reducción de los efectivos alemanes a 100,000 hombres para el 10 de Julio.

La nota relativa al desarme no ha sido todavía enviada.

LA CUESTION RUSA ANTE EL CONSEJO SUPREMO

BOULOGNE SUR MER, 22. — La cuestión rusa fué considerada esta mañana en el Consejo Supremo, pero se acordó dejarla sin solución, quedando establecido, mientras se estudia más detenidamente, que las negociaciones económicas entre los delegados franceses y británicos, por una parte, y los representantes del Soviet por otra, continuarán sin que ello signifique ,en ninguna forma, el reconocimiento del Gobierno de los soviets.

ALGUNAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

PARIS, 22.— El corresponsal de la Agencia Havas en Boulogne-sur Mer anuncia:

"Los resultados de la Conferencia son satisfactorios en lo que se refiere al desarme de Alemania, punto sobre el cual Mr. Lloyd George demostró ser inflexible.

"La nota aprobada en la mañana a este respectco, que fué enviada hoy mismo a Alemania, termina anunciando medidas en caso que no se cumplan las condiciones. Si bien no precisa cuáles serán esas medidas, se cree que se contemplarían nuevas ocupaciones militares.

"La nota, en su parte referente al material de guerra destruído por Alemania, declara que los aliados consideran ese material cómo de su propiedad y que harán a Alemania responsable de su destrucción, pidiéndole indemnizaciones.

"Con respecto al material aeronáutico se declara que la fabricación de aviones para usos civiles podrá ser empezada solamente tres meses después de la entrega completa del material de aviación.

" La cuestión de la repartición de la indemnización, entre los aliados, fué discutida largamente, no llegándose a ningún acuerdo entre los representantes de Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica y Serbia, que forman parte de la Comisión de Reparaciones. Dichos representantes han sido invitados a reunirse en París, con el sólo carácter de técnicos, para redactar el informe que presentarán a la Conferencia de Bruselas.

"Con relación a la cuestión rusa, Mr. Lloyd George manifestó que deseaba ver restablecidas las relaciones políticas, más M. Millerand sostuvo el punto de vista que consiste en aceptar la reanudación de las relaciones económicas sin reconocer el Gobierno de los Soviets, mientras éste no se declare solidario de las deudas contraídas en el exterior por los gobiernos anteriores.

La cuestión del carbón fué expuesta por M. Letrocquer, Ministro francés de Obras Públicas, quien conferenció largamente al respecto con el conde Sforza y con M. Thaunisse, representante belga en la Comisión de Reparaciones. Se llegará a un acuerdo en la Conferencia de Bruselas acerca de esa falta de cumplimiento del Tratado.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA CONFERENCIA DE BOULOGNE

PARIS, 22.—El corresponsal enviado por la Agencia Havas a la Conferencia de Boulogne sur Mer informa que los aliados resolvieron recomendar a la Conferencia Internacional de Bruselas, en vista de movilizar las deudas de Alemania, emitir empréstitos internacionales, garantidos por las entradas de Alemania, representadas por títulos cuya propiedad conservaría Alemania, pero que pasarían momentáneamente a manos de los aliados.

En caso de que Alemania manifestara mala voluntad para ejecutar el tratado, se recurriría a medidas coercitivas que podrían llegar hasta a la ocupación.

No se tomó ninguna decisión acerca de la repartición de la indemnización alemana entre los aliados.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Sforza, protestó del reparto fijado primeramente, que asignaba el 55 por ciento a Francia y el 25 por ciento a Gran Bretaña, haciendo valer los sacrificios de Italia e insistiendo sobre sus necesidades económicas.

Los aliados están decididos a proseguir el desarme de Alemania. La destrucción del material bélico será activa, especialmente en lo que se refiere a los cañones.

Debido a la insistencia del señor Venizelos, se convino en que Grecia hiciera avanzar sus tropas de Esmirna con el objeto de cerrar el paso a los nacionalistas. Los ingleses reforzarán sus efectivos y la flota británica se hizo ya a la mar con rumbo a Constantinopla.

LA GUERRA RUSO-POLACA

COMUNICADO MAXIMALISTA

LONDRES, 22.— Un comunicado enviado por vía inalámbrica, el Lunes, desde Moscow, anuncia que, al oeste de Retchitsa, los polacos se retiran apresuradamente.

Los maximalistas han avanzado más allá de Babitchi.

Uno de los vapores del general Wrangel, en el Dieper, ha sido hundido.

COMUNICADO POLACO

VARSOVIA, 22. — Un comunicado anuncia que los polacos rechazaron fuertes ataques maximalistas en la región de Seilgail y Szacizina, infligiendo severas pérdidas al enemigo.

En Ukrania, las tropas del general Remer continúan combatiendo con éxito a la caballería maximalista del general Budenny.

Las fuerzas ukranianas, al norte del Dniester, realizaron una incursión victoriosa a Babczaynce, apoderándose de dos cañones de tiro rápido y de varios parques de

HOLANDA

LA CONSTITUCION DE LA ALTA CORTE INTERNACIONAL

LA HAYA 22. — El Consejo de Internacional de Jurisconsultos está casi decidido a aceptar el proyecto de Alta Corte Internacional propuesto por Mr. Elihu Root, y lord Phillimore, según el cual el Consejo de la Liga de las Naciones presentaría una lista de juristas, entre los cuales los jueces serían elegidos por la asamblea de suerte que así las pequeñas potencias tendrían las mismas garantías que las grandes.

Otro proyecto presentado ofrece reconocer la existencia, en el mundo, de diferentes tipos de derecho tales como inglés, americano, español, japonés y que, en vista de ello, se elija a los jueces en representación de esos diferentes tipos.

SUIZA

EL RESTABLECIMIENTO DE LA NUNCIATURA APOSTOLICA

BERNA, 22.— El Consejo Federal aprobó el restablecimiento de la Nunciatura Apostólica em suspendida desde el año 1874, durante la agitación religiosa.

PARTIDA DEL DOCTOR NANSEN A RUSIA

GINEBRA, 22.—El doctor Nansen, acompañado de miembros de la Cruz Roja, parte esta noche a Rusia, donde tratará de repatriar algunos millares de prisioneros de guerra antes de que se inicie el invierno siberiano, con todo su rigor.

ITALIA

ENCUENTRO DE LOS ARDITI Y ALPINOS CON LOS INSURGENTES DE ALBANIA

ROMA 22. — "Il Giornale d'Italia", ha recibido un despacho procedente de Valona anunciando que los arditi y alpinos tuvieron un encuentro con los insurgentes cerca de Drasciovitza, con motivo de un reconocimiento intentado por los italianos, con carros blindados.

Las tropas del Gobierno perdieron un centenar de hombres entre muertos y heridos pero, se cree que las pérdidas de los rebeldes han sido superiores.

TEMPESTAD EN LA VECINDAD DE NAPOLES

NAPOLES, 22.—Una violenta tempestad causó extraordinarias destrucciones en la vecindad de Nápoles, el día Domingo.

Causó considerables daños en las aldeas que rodean al Vesubio, y principalmente en las siembras, la lluvia que caía a torrentes, acompañada de violento granizo y rayos y truenos.

CHECO ESLOVAQUIA

LA CAMARA BAJA SUSPENDE SUS SESIONES

PRAGA, 22. — La Cámara Baja aplazó sus sesiones hasta el 8 de Julio.
artillería.

AUSTRIA

EL BOYCOTT CONTRA HUNGRIA asume carácter político

VIENA, 22.—El boycott sindicalista decretado contra Hungría asume carácter político en Austria.

El socialista cristiano Serdik, Ministro de Comunicaciones en ejercicio, ordenó que los operarios ferroviarios que se nieguen a trasportar mercaderías a Hungría, sean reemplazados por otros que accedan a ello.

Los socialistas demócratas invitaron inmediatamente a una asamblea con el objeto de paralizar el tráfico de pasajeros. Hungría, como represalias, detiene los envíos de frutas y vegetales frescos, así como los de carbón.

HUNGRIA

MONOPOLIO DEL PETROLEO

BUDAPEST, 22.—Las autoridades han monopolizado el consumo interno del petróleo.

EL BOYCOTT OBRERO INTERNACIONAL

VIENA, 22.— Una información de Budapest dice que los efectos del boycott internacional contra Hungría no han sido considerables, si se exceptúa la acción de parte del Austria, y que los servicios postales y ferroviarios con Checoeslovaquia, Rumania y Sureslavia funcionan con regularidad.

SURESLAVIA

LOS SURESLAVOS EN LA COSTA MONTENEGRINA

BELGRADO, 22.—Una información de carácter oficioso, dice: "Terminada la evacuación italiana, hemos ocupado Antivari, Dulcigno y toda la costa montenegrina."

RUSIA

ASESINATO DEL GENERAL MARKOWSKY

LONDRES, 22.—Un radio-telegrama de Moscou dice que el General Markowsky, comandante del distrito militar de Omsk, ha muerto en Omsk, de resultas de un disparo.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

INCIDENTE ENTRE EL CORONEL PROCTOR Y Mr. BUTLER

CINCINNATI, 22.—El coronel Proctor preguntó recientemente si las palabras del presidente de la Universidad de Columbia, Mr. Butler, habían sido correctamente expresadas en la publicación de una entrevista en que Mr. Butler habría declarado que los jugadores de la Bolsa de Comercio formaban el apoyo principal del General Wood en la campaña de dicho General para ser proclamado candidato a la Presidencia de la República, en la Convención de Chicago.

El Rector de la Universidad aludida, envió el siguiente telegrama al Coronel Proctor:

"Estoy convencido de que mis palabras fueron pronunciadas bajo la influencia del fastidio producido por la Convención de Chicago y como una enérgica protesta del poder del dinero en la política. Presento mis excusas a todo el que se crea herido por las palabras que pronuncié".

LOS PREPARATIVOS PARA LA CONVENCION DEMOCRATA

NUEVA YORK, 22. —La próxima Convención demócrata continúa ocupando la primera página de los diarios.

La Convención, con el objeto de probar su lealtad política a la Administración del Presidente Wilson, se prepara a impedir que el senador Mr. Reed, enemigo encarnizado del pacto de la Liga de las Naciones, participar en ella.

Por otra parte, los enemigos de Mr. Bryan se aprontan para impedirle participar en la redacción del programa, mientras que aumentan las probabilidades de elección de Mr. Glass y de Mr. Davis. Por su parte, los partidarios de Mr. Edwards demuestran mucho optimismo debido a los sentiementos favorables de los estados populosos del Este.

Mr. MAC-ADOO EN LA CONVENCION DEMOCRATA DE SAN FRANCISCO

KANSAS CITY, 22.—Mr. Purris Jenkis ha declarado hoy positivamente, que el nombre de Mr. William Mac-Adoo sería colocado entre los posibles candidatos de la Convención demócrata de San Francisco, con o sin el consentimiento del interesado.

TURQUIA

LOS TURCOS ATACAN MERSINA

PARIS, 22.— "Le Temps" anuncia que las tropas turcas atacaron Mersina y que los buques de guerra franceses, surtos en el puerto, bombardearon a esas fuerzas.

LA ORGANIZACION DE LAS TROPAS NACIONALISTAS

CONSTANTINOPLA, 22. —Circulan rumores de que varios alemanes, entre los que figurarían los coroneles Bauer, Bischoff y el comandante Ehardt se trasladaron recientemente al Asia Menor con el objeto de organizar las tropas nacionalistas.

CHINA

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

POKING, 22. — El Gobierno chino ha promulgado la ratificación del Tratado de Paz con Austria lo que, según se cree en esta capital, la autoriza a figurar en la Liga de las Naciones.

JAPON

EPIDEMIA DE COLERA

TOKIO, 22.— Se ha descubierto la existencia de un centenar de casos de cólera en el sur del país. Hay algunas víctimas en esta capital.

NEGOCIACIONES CON LOS MAXIMALISTAS EN SIBERIA

HONOLULU, 22. — Según un despacho recibido de Tokio por el diario "Nippu Jiji", el Japón enviará un representante a Chita, en Siberia, para reanudar las negociaciones con los maximalistas, con respecto a la formación de un estado "tampón" en Siberia.

EL PRINCIPE HEREDERO DE RUMANIA LLEGA A OSAKA

OSAKA, 22. — El príncipe heredero del trono de Rumania, llegó a esta ciudad el 20 del presente.

ESTADOS UNIDOS

PERJUICIOS CAUSADOS POR EL TERROMOTO

LOS ANGELES, 22.— El terromoto causó daños en varios edificios. En la mañana de hoy la conmoción se repitió con leve intensidad.

FUERTE TEMBLOR EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 22.— Un fuerte temblor estremeció la ciudad ayer Lunes a las 6.47 de la tarde.

PERJUICIOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO

LOS ANGELES, 22.— El terremoto causó daños a varios edificios, creyéndose además que hay algunas víctimas. Poco después se produjo una segunda conmoción sísmica, pero de leve intensidad.

Mr. MAC ADOO NO QUIERE SER PRESENTADO EN LA CONVENCION DEMOCRATICA

NUEVA YORK, 22. — Mr. Mac Adoo se dirigió por telégrafo a Mr. Jenkins, en Kansas City, pidiéndole urgentemente que no presentara su nombre en la Convención Demorática.

PARTIDA DE DOS EQUIPOS NORTEAMERICANOS a los Juegos Olímpicos de Amberes

NUEVA YORK, 22.—Los equipos norteamericanos de tiradores y jinetes, que concurrirán a los Juegos Olímpicos de Amberes, se embarcaron con destino a Brest a bordo del "Antigone".

El equipo de jinetes se compone de ocho capitanes del ejército..

LLEGADA DE UN VAPOR CON UNA TRIPULACION DE MILLONARIOS

NUEVA YORK, 22.—Más de 150 banqueros, doctores, abogados, profesores y hacendados daneses figuran en la tripulación de la sala de máquinas y de cubierta del vapor "Federico VIII", que llegó hoy a este puerto, procedente de Copenhague.

Es éste el primer vapor escandinavo que llega a los Estados Unidos en el trimestre.

Se dice que la salida del vapor de Copenhague fué posible gracias únicamente a los servicios voluntarios de esa tripulación de millonarios, pertenecientes a la Liga de ayuda al Gobierno organizada para terminar con el caos producido por la huelga portuaria.

LA SEÑORA LEBRETON PARTE A FRANCIA CON UNA SOBRINA

NUEVA YORK, 22.—La señora Lebretón, esposa del Embajador de la República Argentina, acompañada de su sobrina Manuela Lloveras, se embarcóa bordo del vapor "Leopoldina" con destino a Francia, donde pasará parte del verano.

LAS OPERACIONES COMERCIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS desde el comienzo de la guerra

WASHINGTON, 22.—Desde que se inició la guerra, en 1914, los Estados Unidos han realizado un balance comercial contra los diferentes países del mundo, que asciende en total a cerca de diecisiete mil millones de dólares.

Esta suma es superior en varios miles de millones, al balance total a favor de los Estados Unidos en el período comprendido entre 1875 y 1914.

NUEVOS REMEZONES EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 22.—Durante el día de hoy se sintieron dos nuevos remezones, que causaron daños leves. El tráfico de las calles quedó suspendido por veinte minutos. Las cañerías de agua potable se rompieron en algunas secciones.

LA ACTITUD DE Mr. HARDING ANTE EL SUFRAGIO FEMENINO

WASHINGTON, 22. — El candidato republicano a la Presidencia ding, recibió a una delegación de de la República, Mr Warren Harding, recibió a una delegación de sufragistas, que representaba a 21 Estados.

Les dijo que no podía tratar de obligar a ningún Estado a que concediera a las mujeres el derecho o voto; pero que recomendaría que se hiciera, en caso de que se le pidiera su opinión.

Algunas mujeres amenazan con no prestar apoyo alguno al candidato, a menos que los republicanos se declararan en favor de la inmediata ratificación de la enmienda a la Constitución, en virtud de la cual pueden tener derecho a voto.

Dirigirá la campaña de Harding un comité ejecutivo, compuesto de 21 personas, entre las cuales habrá 7 mujeres.

EMBAJADOR DE MEXICO

WASHINGTON, 22. — El Departamento de Estado ha recibido noticias de que el señor Fernando Calderón ha sido nombrado Alto Comisionado mexicano, con categoría de Embajador.

Se entiende que el señor Calderón tratará de obtener el reconocimiento de los Estados Unidos para el nuevo Gobierno.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

SAN ANTONIO, 22.—El Director General de Correos, Mr. Burleson, en viaje a la Convención Democrática de San Francisco, dijo que los demócratas debían adoptar una actitud definida acerca de los grandes problemas frente a los cuales se encuentra el país.

Dijo que él era contrario a que el Gobierno estuviera en posesión de los servicios de utilidad pública, con excepción de los telégrafos y teléfonos.

Desea una modificación de las draconianas y absurdas disposiciones de la ley de prohibición.

NO SERA MODIFICADO EL TRATADO CON TURQUIA

WASHINGTON, 22.—El tratado de paz con Turquía no será retirado ni sujeto a ninguna modificación importante, según las noticias oficiales recibidas en esta capital.

EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL PRESENTE AÑO

WASHINGTON, 22.—Las estadísticas del Departamento de Comercio demuestran que, durante los once primeros meses del actual año fiscal, el balance comercial mundial, favorable a los Estados Unidos, es solamente de 2.788.451.602 dollars pero las exportaciones han sido, superiores, en ese período, a las de cualquier otro año completo, habiendo llegado a un total de 7.474.193.349 dollars.

El comercio de importación demuestra igualmente un enorme aumento, llegando a un total de 4.685.741.747 dollars, siendo que la mayor suma alcanzada anteriormente, que fué la del año precedente, llegó a 3.095.720.068. dollars.

La mayor parte del balance favorable a los Estados Unidos es contra los países aliados y neutrales de Europa mientras que muchos países de la América del Sur y algunos del Extremo Oriente tienen el balance a su favor.

MEXICO

LA FIEBRE AMARILLA EN VERACRUZ

WASHINGTON, 22. — Despachos llegados de la capital de México anuncian que en Veracruz hay fiebre amarilla, además de la peste bubónica.

MEDIDAS RECOMENDADAS POR EL PRESIDENTE DE LA HUERTA

MEXICO, 22.— Al abrirse las sesiones extraordinarias del Congreso, el Presidente provisional, señor de la Huerta, recomendó el restablecimiento del Gobierno constitucional, donde hubiera sido interrumipdo por necesidad, reformas en la ley electoral, modificación del sistema judicial, reforma de las leyes sobre el trabajo, y rehabilitación de sistema educacional.

SE REANUDA EL TRAFICO DE TRENES ENTRE LA CAPITAL Y VERACRUZ

MEXICO, 22.— Ha sido reanudado el servicio de trenes entre México y Veracruz, después de una interrupción de tres semanas. La bubónica de Veracruz había sido causa de la suspensión del tráfico de vapores entre los puertos españoles y mexicanos.

PERU

LIMA, 22.—**Fallecimiento.** — Ha fallecido el periodista y diputado señor Alberto Secada, que iba en viaje a Europa, siendo muy lamentada su muerte por sus numerosas relaciones.

Cónsul en Pará.—Ha sido nombrado Cónsul del Perú en Pará el señor Modesto Soto.

La carestía del papel.—En vista de la carestía del papel, se activan las gestiones para formar un sindicato, destinado a establecer una fábrica de papel.

Congestión el puerto de Callao.—Debido al aumento del tráfico de vapores y al de las importaciones, se acentúa la congestión en el puerto de Callao.

Las próximas elecciones.—El 25 del presente se realizarán las elecciones destinadas a llenar las vacantes en el Senado y en la Cámara de Diputados.

BRASIL

NO HAY SOVIET EN ARMENIA

RIO DE JANEIRO, 22.— El representante de Armenia en el Brasil ha desmentido ante los diarios que se haya implantado el Soviet a la rusa en su país.

El viaje de Ruy Barbosa. — El senador Ruy Barbosa ha recibido del Senado autorización para ausentarse del país.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 22.— **Las franquicias a las nuevas industrias.** — El Consejero Cosio ha presentado un proyecto en que prorroga por 10 años el plazo de vigencia de las franquicias acordadas a las nuevas industrias.

Procurando obtener créditos para habitaciones. — Se ha construído un Comité de obreros ferroviarios, telegrafistas, de los tranvías y otros gremios, para trabajar en favor de la sanción del proyecto de ley que concede créditos para construir casas en condiciones económicas.

EL GOBIERNO INGLES OFRECE HACER UN ABONO al crédito concedido por el Uruguay

MONTEVIDEO, 22.— El Gobierno británico ha ofrecido para el 1.o de Julio, hacer un abono de diez millones de dólares en oro, a la cuenta del crédito de treinta millones suministrado por el Uruguay para comprar productos de este país en Diciembre.

El Gobierno uruguayo aceptó el ofrecimiento.

ARGENTINA

EL PROYECTO DE SOCORROS A VIENA

BUENOS AIRES, 22.— El Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje en que insiste en pedir la sanción del proyecto de préstamos de 5.000.000 de pesos a la ciudad de Viena, presentado el año anterior. Se funda esta insistencia en que las condiciones de vida de la ciudad han empeorado en los últimos tiempos, haciéndose un deber de humanidad acordar la ayuda propuesta a la mayor brevedad.

Tragedia marítima. — La chata Z-36, con 15 tripulantes, que había salido de la bahía a efectuar el salvamento de la chata Z-34, perteneciente al Ferrocarril del sur, y que se había hundido en 1918 en el canal sur, se fué a pique.

Todos sus tripulantes perecieron. También se ahogó el ingeniero don Osías Sandber, que iba a presenciar los trabajos.

Para costear el envío de atletas a Amberes.— El Senado ha aprobado el proyecto en que se concede un crédito de 120,000 al Comité de Juegos Olímpicos para costear el envío de una delegación de atletas a las Olimpiadas de Amberes.

LA INTERVENCION EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 22. — La Comisión de Negocios constitucionales de la Cámara de Diputados ha presentado un informe en que se declara intervenida la provincia de Mendoza, para los efectos de asegurar la organización y funcionamiento de la legislatura y garantizar la elección de gobernador para el próximo período internacional.

En la Legación Alemana. —Han tomado posesión de sus cargos de Secretarios de la Legación Alemana los señores Reinhald Frollsz y Enrique Wagemann, recientemente llegados de su país.

El Transandino. —La línea del Transandino ha quedado expedida en la zona argentina hasta la entrada del túnel internacional.

Restablecimiento del Canciller. —El doctor Honorio Pueyrredón está ya restablecido de la enfermedad que lo aquejaba. Desde mañana volverá a concurrir a su despacho.

RIO DE JANEIRO, 22. — **La entrada de extranjeros.** — El Senado ha aprobado en tercera votación el proyecto de ley relativo a la entrada de extranjeros al país legislación que se haya vinculada a la reglamentación convenida en el Congreso Policial de Buenos Aires.

Informaciones comerciales

INFORMACIONES COMERCIALES

Cambios

NUEVA YORK, 22.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.985 dólares por libra esterlina.

Sobre a Francia, a razón de 8.45 centavos oro americano por franco.

Sobre Italia, a razón de 6.32 centavos oro americano por lira.

Sobre Suiza, a razón de 18.18 centavos oro americano por franco.

Sobre España, a razón de 16.61 centavos oro americano por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 21.90 centavos oro americano por corona.

Sobre Noruega, a razón de 17.45 centavos oro americano por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 16.75 centavos oro americano por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.74 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.70 centavos oro americano por corona.

COTIZACION DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 22.—El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, flojo.

A medio día, el maíz para embarque en Junio, se cotizó a 1.79 3|4 dólares el bushel; y para embarque en Octubre, a 1.69 1|2.

La cotización máxima de este producto, en la mañana de hoy, fué de 1.81 1|4 y la mínima de 1.79 3|8, ambas para embarque en Junio.

La avena, para embarque en Junio, se cotizó a 103 1|2 centavos; y a 85 1|4 para embarque en Octubre.

Cerdo

CHICAGO, 22.—La carne de cerdo, para embarque en Junio, se cotizó a 34.50 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 22.—Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 22 y 28 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH, 22.—A medio día este producto se cotizó a 3.85 para embarque en Julio, y a 3.93 para embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 22.—En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.79 dólares para embarque en Junio.

La avena, para embarque en Junio, cerró a 103 7|8.

La carne de cerdo, para embarque en Junio, cerró a 34.45 centavos oro la libra.

El lino cerró a 3.92 para embarque en Julio, y a 3.99 en Octubre.

FRANCIA RECONOCE EL NUEVO GOBIERNO DE GUATEMALA

PARIS, 22.—El Gobierno francés reconoció el nuevo Gobierno de Guatemala.

Teatros - Música - Cines

¿El teatro chileno en el extranjero?

El señor Yáñez Silva, crítico de teatros de "El Diario Ilustrado", escribe ayer doloridamente a propósito de la indiferencia del público y de la hostilidad de "los compañeros" ante los esfuerzos desarrollados por empresas, artistas y autores en pro del teatro chileno.

Lo primero, es decir, la apatía del público "que ni por curiosidad acude a los estrenos", sería, según el referido crítico, consecuencia de lo segundo, esto es, del egoísmo manifestado por los propios autores para juzgar la labor de los demás.

La queja, tanto como dolorida, [illegible] pesta. El público "no las va" con la producción que de ordinario le ofrecen nuestros autores, y la crítica (que en los diarios es, por lo general, exagerada por autores) suele pasarse de severa y desconoce toda relatividad.

Sólo que el señor Yáñez Silva debió empezar por confesarse el principal de los culpables. El, que hace unos quince años por lo menos que maneja la palmeta en la cátedra crítica del "Ilustrado", se ha caracterizado siempre por su severidad y rudeza para censurar. Toda obra ajena—con muy escasas excepciones—dentro de la producción nacional, le ha parecido, o mediocre, o mala, o detestable. No ha sido de ningún modo generoso ni benévolo, y como en la vida no se recibe, a menudo, si no lo que se da, él tampoco ha debido esperar que le correspondiesen con regalos sus palizas ni con caricias sus zarpazos.

¿Cómo puede extrañarle que el público se ría del teatro nacional y no crea en el talento de nuestros autores, si él mismo, con toda su buena fé y con la presunta autoridad de las letras de molde, le ha estado afirmando que A es cursi y chabacano, que B no tiene idea de la técnica, que C ha plagiado a tal o cual autor de nombradía, etc, etc?

De allí que siempre hayamos juzgado incompatible los cargos de presidente de la Sociedad de Autores con el de crítico de teatro a la manera que demuestra entender el señor Yáñez Silva su misión de tal.

Hay implicancia manifiesta entre el carácter de unas funciones y el de las otras. Como "papá" de los autores, él ha debido favor, estímulo, protección, aliento, ilustración; y como crítico, no ha hecho más que ir granjeándose autoridad de experto a costa de sus compañeros.

No puede, no tiene derecho el señor Yáñez Silva a la benevolencia y a la consideración de los demás. En todo debe existir correlación. De otro modo habría que pensar en que el señor Yáñez Silva abriga la indudita pretensión de molestar, zaherir, y dañar sin exponerme a su vez a ser molestado, zaherido y dañado. Ya lo dijo el Evangelio: "No hagas a los demás lo que no quieras que se haga contigo" ó, como reza el refrán castellano, hay que estar tanto a las duras como a las maduras.

La queja del señor Yáñez Silva va enderesada a auspiciar la idea de buscar en el extranjero—en el Río de la Plata—un público menos indiferente que el de Chile para la producción teatral criolla. En realidad, el teatro nacional ya ha pasado allí de su primera infancia y el público lo profiere al extranjero. Pero es ilusión creer que la crítica será allí menos severa con lo nuestro y las empresas menos reservadas y difíciles. Allí, la de autor es ya toda una profesión y no se pelea ya por una falsa gloriola de foyer, sino también y muy principalmente por el garbanzo.

Por eso, si se piensa en buscar un campo de actividad más amplio y más intenso, es preciso antes de todo castigar la calidad de la producción que entrará a competir con otra que le aventaja en muchos años. Más de un autor chileno, aisladamente, ha triunfado en Buenos Aires y Montevideo. Pero para eso ha sido necesario que el interesado emigre de este ambiente en donde el inmenso y fecundo espíritu de solidaridad que haría tanta falta, se ha visto desplazado y reemplazado por una vanidad pueril, peste mortal para todas las obras de interés colectivo.

AUTOR.

TEATRO LA COMEDIA.— Hoy en la sección Vermouth irá la pantomima "L'Histoire d'un Pierrot", obra que ha logrado imponerse por su hermosa música e interpretación. Terminará el espectáculo Ana Petrowa con sus danzas clásicas.

En la noche subirá a escena "La Reina del Fonógrafo", opereta que aunque ha sido anunciada en días anteriores, no se ha dado aún por recaer precisamente en los días en que la ciudad quedó a obscuras.

TEATRO SANTIAGO.— La Vermouth de hoy cuenta con una de las mejores obras de Muñoz Seca: "El Verdugo de Sevilla". Esta pieza es considerada por muchos como el mejor trabajo del autor y la crítica la ha aplaudido como siempre. El reparto ya es conocido.

En la noche se da "El Adversario", el famoso drama de Capus que la compañía pone con todo acierto.

En ambas funciones actúa la to-

nadillera Mercedes Díaz con su nuevo repertorio.

UNION CENTRAL.— Una bonita temporada es la que está haciendo en esta sala, la tonadillera infantil "La Maravillita", presentando un espectáculo muy culto y lleno de atractivos.

Para hoy anuncia "El canillita" y "El moro volvió sin él", que fueron de las canciones más celebradas en su anterior temporada, completándose el programa con una bonita cinta cinematográfica.

En vista de la mucha concurrencia, la Empresa nos encarga suplicar al público el tomar las localidades con anticipación para evitar dificultades.

TEATRO BRASIL.— Hoy tarde y noche harán sus dos únicas presentaciones en este teatro los notables acróbatas Hermanos Williams y la gentil bailarina Isabelita Fortuny. Estos artistas que han trabajado con general aplauso en el Santiago y que dieron una función el Lunes en el Setiembre con espléndida acogida, se despedirán con el espectáculo de hoy del público de la capital.

El cine estrenará la película Vitagraph "Asesina", interpretada por la actriz Corina Griffith.

Los precios son populares. La platea vale dos pesos.

TEATRO SETIEMBRE.—Ante una numerosa concurrencia que llenaba casi por completo la sala del Teatro Setiembre, debutó ayer en este teatro el afamado ilusionista, prestidigitador y telepatista Dr. Richards. Lo acompañó en su interesante trabajo compuesto de números de magia oriental, escamoteos, prestidigitación, apariciones y desapariciones, admirable telepatista Mme Gracy Richards. Finalizó su espectáculo con la presentación del número de alto interés "La Liga de las Naciones".

Para hoy, tanto en vermouth y noche tiene preparado un programa enteramente nuevo y variado, en el que sobresale el acto de gran aparato "La princesa del dado". Repetirá "La Liga de las Naciones".

El cine reprisará los tres primeros episodios de "El hombre de hierro".

MUSICA

GRAN FESTIVAL WAGNER. — La empresa del Teatro Municipal organizará un concierto sinfónico para el Lunes 28 del presente mes, en el cual se darán a conocer importantes trozos de "Parsifal" y del "Crepúsculo de los dioses", con los materiales que servirán para los festivales que dirigirá el célebre director de orquesta Weingartner, en el Teatro Coliseo de Buenos Aires.

El programa es el siguiente:

Tannhauser. Wagner. (Obertura.

Parsifal. Wagner. El encantamiento del Viernes Santo.

Fantasía Húngara. Liszt. Piano y orquesta.

El crepúsculo de los dioses. Wagner. Gran escena del Rhin y canto de las Hijas-Flores.

Cabalgata de las Walkirias. Wagner.

Las localidades están en venta en la Casa Weil.

ULTIMO RECITAL DE ROSITA RENARD. — Próximo a llegar está el gran piano que la firma Steinway envía para Rosita Renard, en demostración del alto concepto que de su arte se tiene en el extranjero.

La entusiasta acogida que ha tenido entre nosotros se ha demostrado claramente en el público que, numeroso y escogido, aplaude cariñosamente a Rosita Renard, como la más alta manifestación de nuestra cultura intelectual.

Al recibir nuestra compatriota el gran piano orquestal, la coloca ya, por este sólo hecho, entre las mayores celebridades artísticas del mundo, pues, es sabido que las grandes casas constructoras de instrumentos musicales, ofrece sus mejores producciones a aquellos escogidos que pueden llevar a todos los conciertos, honrosamente, las mejores firmas.

Tal sucede con Rosita Renard, pues, en sus recitales en Nueva York y demás ciudades norteamericanas, así como en Europa, siempre ha escogido un Stainway, en el cual interpreta fielmente la idea grandiosa de los autores y la creación de su alma delicada, cimentada en una técnica perfecta.

El nuevo piano a estrenar, será inaugurado en el último concierto de la serie que entre nosotros da, y que se efectuará el próximo 2 de Julio, en el Teatro Unión Central, en el cual, entre las diversas composiciones, que figuran en el programa, está la gran Sonata de Mozart, para dos pianos, que tocará Rosita con su hermana Blanca.

En los demás números del programa figuran obras de Bach-Busoni, Rameau-Godowsky, Beethoven-Liszt, Schubert-Liszt y otros más, que indicaremos oportunamente.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA SEGUNDA FUNCION DE "EL HOMBRE DE HIERRO" LA ESTRENA HOY EL CINE ALHAMBRA Y SERA UNA BASE MAS DE EXITO PARA LA CINTA.— Hoy presenta el Cine Alhambra la segunda función del espectáculo serial de "El hombre de hierro", obra que ha llamado la atención de nuestro público por considerársele como la novela cinematográfica más amena que se haya presentado en Chile durante los últimos tiempos. Esta cinta ofrece la particularidad del movimiento. Dentro de un orden de acción determisado el autor saca provecho inimaginados, ya que los presenta en una forma real y en distintas fases.

Los episodios que se estrenan hoy se titulan (4) "La garra que aprieta", (5) "La coraza humana" y (6) "El tormento supremo". Estos actos son de gran mérito. En uno de ellos se repite el famoso salto que Duncan da con su automóvil de carrera. El lector recordará que en los primeros episodios un automóvil, a una velocidad espantosa cruza un precipicio sin necesidad de puente alguno, por el aire, y en la función que se estrena hoy existe análogo experimento, pero presentado en otra forma. Así, Duncan, con su máquina lanzada a toda velocidad salta 15 durmientes de ferrocarril agrupados en una pirámide de metro y medio de altura. La función se inicia con la demostración del salvataje de las personas que se hallan encerradas en una casa, rodeada por los bandoleros y corriendo el riesgo de ser destrozados por una explosión de dinamita. La mecha va ardiendo y la desesperación de todos es terrible. El modo de que se vale Duncan para evitar la catástrofe es original y llama la atención porque a nadie se le ocurre.

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL ALHAMBRA; SUZANNE GRANDAIS EN SU ULTIMA COMEDIA "SIMPLETTE". — JUNTO CON ESTA CINTA SE PRESENTA LA PRIMERA CINTA MACK SENNETT DE LA TEMPORADA DE 1920.—La más gentil y querida de las artistis de Francia, Suzanne Grandais, se presenta hoy en la pantalla del Cine Alhambra, bella, joven, graciosa y elegante, como lo ha sido siempre, sin ninguna mutación y constantemente protegida por la naturaleza. Su última comedia es todo un poema romántico, de belleza eglológica, en el cual se pinta la melancolía y dorada tierra provenzal, aquel sur de Francia que cantara Federico Mistral en su Mireia.

La pieza se titula "Simplette" y ha sido inspirada en una estrofa del poema a que nos referimos, y es un bellísimo idilio.

El argumento es doloroso. En el se ve lo que son las ilusiones quebradas porque los ojos ven cosas superiores que se ambicionan más que los sueños anteriores. de la ingenuidad. Ella es una muchacha de campo. Tiene un novio a quien ha confiado todo su corazón. Como es de costumbre en los provenzales, a cierta edad salen de su tierra, y el mozo parte a la ciudad, a la gran metrópoli parisiense. El efecto que en su espíritu causa la mágica visión de la Ciudad-Luz lo desconcierta y tanta grandeza no solamente empequeñece a la pobre chica pueblerina, sino que la cubre el olvido.

Así comienza Simplette, aquella muchacha todo amor y espíritu, que hace de su cariño un culto fanático.

Con este mismo programa se estrena la primera cinta Mack Sennett de la temporada nueva: "Las damas primero", hecha por las chicas atléticas, Luisa Fazenda, la artista de piernas más bellas de New York; el Turnio, Cara de Pastel y otros elementos que tanto ha aplaudido nuestro público.

"LA MEJOR ESPOSA" SELEC POR CLARA KIMBALL YOUNG, QUE HOY ESTRENA EL SPLENDID.—Tanto en la función especial como en la función nocturna, estrenará hoy el Splendid la séptima de las producciones Select. La obra que hoy se ofrece pertenece a las extraordinarias dirigidas por el director americano Lewis J. Selznick, y se titula "La Mejor Esposa", obra bella y cuyo realismo y belleza estriba en la multiplicidad de los detalles y observaciones atentas de la vida, haciendo en ella la pregunta siguiente: La mejor esposa, ¿cuál es? En estos tiempos de sutilezas sociales, las banalidades sin fin, que la compañera de la vida debe asumir responsabilidades y tareas de importancia capital, conviene examinar lo que piensa el autor de esta obra y ver si en realidad nuestra elegida reune las condiciones esenciales para triunfar en las luchas del hogar y hacer su felicidad en el futuro.

"La Mejor Esposa" establece un paralelo entre la joven coqueta y la que no lo es. Clara Kimball Young hace en esta obra su más bella, conmovedora y suprema creación y se presenta, además, reglamente ataviada con las toilettes de lujo de la última moda neoyorkina.

UNA PRODUCCION DE THOS H. INCE: "PICHONES SIN NIDO". — Estrenará el Splendid en sus funciones de mañana jueves la producción extraordinaria del célebre director americano Thos H. Ince titulada "Pichones sin nido", obra cuyas escenas de conmovedora belleza e ideal sentimentalismo refieren una de aquellas historias de la vida real, matizadas con escenas de seguro efecto con que tan bien sabe intercalar sus producciones el gran director americano Thos H. Ince.

Desempeñan los roles principales William Desmond y Catalina Williams.

PROGRAMAS DEL TEATRO BRASIL. — A continuación damos la lista de programas que presentará esta semana el Teatro Brasil:

Hoy: "Asesina", por Corina Griffith, y variedades.

Mañana: "La niña mujer", Vitagraph, por Corina Griffith.

Viernes: segunda función de "El hombre de hierro".

Sábado: "Simplette", por Susana Grandais, y "Las damas primero", comedia Mack Sennett.

Domingo: Matinée: segunda función de "El hombre de hierro".

Tarde y noche: "Intrépido aviador", por Wallace Reid.

Lunes: "Venciendo el destino", por Harry Morey y Betty Blythe.

Martes: "Hombres, mujeres y dinero", Paramount, por Ethel Clayton.

UNA CONSULTA A LAS MADRES DE FAMILIA. — La Empresa del Teatro Brasil ha recibido de algunas madres de familia una solicitud pidiendo que se adelante la hora de empezar las matinées. Esta petición tiene como fin hacer terminar el espectáculo diurno antes de las cinco de la tarde, en forma que los niños puedan llegar a tomar once en sus casas.

La empresa del Brasil nos ruega pedir la opinión de nuestras lectoras al respecto.

HOY ESTRENA "EL HOMBRE DE HIERRO" EL TEATRO IRIS. — Castro 130. — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la primera función de la sensacional serie Vitagraph titulada "El hombre de hierro" que comprende los siguientes episodios: 1.o "La bandera desgarrada", 2.o "El salto al través del espacio" y 3.o "La muerte lenta", interpretado por los famosos actores William Duncan y Edhit Jhonson.

Mañana, estrena este teatro la película Paramount "La modistilla", interpretada por la hermosa Ethel Clayton y el simpático actor Elliot Dexter.

"La modistilla" desarrolla un hermoso y sentimental romance de amor.

HOY DA EL GARDEN THEATRE LA PRODUCCION INGLESA. — En sus dos funciones reprisa hoy la valiosa producción inglesa de reciente edición titulada "El jockey boxeador", intenso fotodrama de emocionantes situaciones, en el que figura la gran carrera del Derby de Epsom y un sensacional match de box. Interpretan la obra las bellísimas e inteligentes estrellas londinenses hermanas Binney.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA. — Hoy es el día señalado por este cine para sus funciones de moda. Como se sabe, para estas reuniones la orquesta es aumentada a diez profesores y dirigida por el reputado maestro Félix Gómez.

El programa musical es novedoso e interesante.

El cine presentará la notable producción Artcraft titulada "El precio de un matrimonio", artística pieza dirigida por Cecil B. de Mille, e interpretada por la aristocrática actriz Elsie Ferguson.

LAS TANDAS INFANTILES DEL GARDEN THEATRE. — Hoy a las 5 tendrá lugar en esta sala una tanda infantil, con un interesante programa seleccionado rigurosamente para niños. Pasará las instructivas cintas que tanto han gustado en las tandas infantiles anteriores "El jardín zoológico de Roma", "Acquarium moderno", cambiándose las vistas descriptivas, de viajes y cómicas.

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE.—Primera función de la serie "El Hombre de Hierro".

BRASIL. — Variedades por los hermanos Williams e Isabelita Fortuny, y la vista Vitagraph "Asesina?", por Corina Griffith.

SPLENDID. — Espeial y noche, "La Mejor Esposa", interpretada poro Clara Kimball Young y Catalina Williams.

ALHAMBRA. — Hoy segunda función de "El Hombre de Hierro". Los episodios se titulan (4) La Garra que Aprieta, (5) La Coraza Humana y (6) El Tormento Supremo.

COLON.—Hoy la película sueca "Sólo para novias y casadas".

NOVEDADES.—Tarde y noche series finales de "El Hombre de Media Noche".

IMPERIAL.—Hoy "Un Co[...] a los hombres", interpretación [...] Gloria Swanson y Elliot De[...]

IRIS (Castro 130).—Especial [...] noche, episodios 1, 2 y 3 de "El Hombre de Hierro". Protagonistas William Duncan y Edith Johnson.

POLITEAMA.—Especial y noche, "Patas Arriba", creación [...] Taylor Holmes.

ELECTRA.—Especial y noche[...] na, "El loco de la teoría", creación de Bert Lytel.

AMERICAN.—Especial y nocturna "Su Código de Honor", creación de Viola Dana.

ATENAS. — Especial y noche: "El hombre de la media noche", series 7, 8 y 9.

DELICIAS.—Especial y noche, la creación de Corina Griffith "Asesina?"

CHILE.—Especial y noche, episodios finales de "El hombre de media noche".

Universidad Popular Lastarria

Las clases de hoy

Primer curso.—Clase de Castellano; profesor, don Rudecindo Ortega; tema: "La Gramática y sus partes".

Segundo curso.—Clase de Filosofía; profesor, señor Luis Custodio Muñoz; tema "Psicología de las ideas."

Local: Universidad de Chile; hora, 8.45 P. M.

Club Sector Santiago

Inscripciones para el Point to Point, que este Club llevará a efecto el próximo Domingo 27 del presente, de Santiago a Apoquindo:

Señor Carlos Alarcón, caballo Organo; señor Luis Medina, caballo Conejo; señor J. A. Rodríguez, yegua Violeta; señor Emilio Lampe, caballo Aeronauta; señor Alfredo Houston, caballo Caracol; señor Carlos Meneses, caballo Don Emiliano; señor Julio Greene, yegua Americana; señor Aurelio Pereira, caballo Cartero; señor Carlos Hafemann, yegua Princesa; señor Luis Barrenechea, caballo Bucéfalo; señor Teniente Serrano, caballo Angol; señor Genaro Dell' Orto, caballo Spark.

Estas inscripciones corresponden a los jinetes que correrán con derecho a premios.

Las inscripciones para las personas que deseen aprovechar la cancha como paperchase, se cerrarán el Sábado 26, a las 12 M. en la secretaría del Club, Ahumada 56.

Cámara Industrial de Chile

En la última sesión, la Cámara Industrial de Chile acordó activar con todo interés las gestiones pendientes para que se despache lo antes posible el proyecto que crea el Consejo Industrial, elaborado por la institución hace algún tiempo.

El Ministerio de Industria envió en informe al Consejo de la Cámara una comunicación dirigida a ese Departamento de Estado por don Luis Baruch, comerciante, domiciliado en Hamburgo. El señor Baruch deseaba saber si existe la posibilidad de que parte de la lana que se produce en el país se envíe a Alemania, en donde mediante una comisión se fabricarían los artículos que se deseen. El negocio, agrega el señor Baruch podría hacerse bajo el control de un Banco.

Al rededor de este asunto, se promovió un interesante debate, y se acordó informar al Ministerio en el sentido de que los productores de la región del centro del país por lo general vende nsu lana antes de cosecharía, hábito que está basado en la falta de capitales y es difícil que desaparezca mientras éstos no aumenten.

Relativamente a los productores de Magallanes, de seguro cuentan con su clientela establecida en el extranjero y no es probable que la abandonen.

La comisión respectiva dió cuenta de haberse dado término a la redacción del proyecto que se presentará a los Poderes Públicos sobre la enseñanza industrial. El proyecto fué aprobado.

Quedó pendiente el informe emitido por la comisión de Hacienda acerca de la solicitud de la firma Cintolesi, en que pide una reforma aduanera respecto a los cueros de conejo.

Se aceptaron como socios a los señores Antonio Jiménez, Baduino Undurraga A., Barrachina y Cía., César Tiraferri Tatti, Adolfo Galáz, Luis A. Venegas y Alejandro Medina.

El Consejo de la Cámara Industrial quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Luis Manuel Rodríguez; vice-presidente, señor Santiago García Huidobro; tesorero, señor Arturo Colvin; consejeros, señores: Ahnfelt Carlos, Aróstegui Miguel, Brieba Enrique, Bresciani Eduardo, Colvin Arturo; Del Campo Francisco, Gellona Guillermo, Girardi Gino, Heitmann Carlos, Hochkoppler Guillermo, León Arturo, Mugler Enrique, Pizarro Alamiro, Pedemonte Ignacio, Santa Cruz Joaquín, Saavedra Damian, Torreblanca Rafael, Taulis Emilio, Vial Prieto Daniel.

Ley de timbres y estampillas

Modificaciones de sus disposiciones

En pocos días más vence el plazo por el cual rigen las leyes sobre timbres y estampillas, y sobre contribución de haberes. El Ministerio de Hacienda, prepara el mensaje que enviará al Congreso proponiendo algunas modificaciones a la primera, y en la próxima semana se remitirá el nuevo proyecto sobre contribución de haberes.

Asueto escolar

El Ministerio de Instrucción Pública ha decretado asueto para los establecimientos de instrucción, durante el día Sábado de la presente semana, en consideración a que en los locales de las escuelas y liceos funcionarán las mesas receptoras el Viernes próximo, no alcanzando por consiguiente a habilitarlas el Sábado por la mañana.

Ecos del fallecimiento del Sr. Venegas

El Alcalde señor Larraín envió ayer una nota de condolencia a la familia del señor José Antonio Venegas, ex-empleado municipal recientemente fallecido.

Junta de Beneficencia

Ayer en la tarde celebró sesión el Directorio de la H. Junta de Beneficencia, ocupándose de los actuales servicios en los hospitales.

Gobernador suplente de Pisagua

Se nombró al mayor Carlos Jiménez.

Instituto de Ingenieros de Chile

La toría de la relatividad

está inscrito para usar de la palalebrará sesión ordinaria el Instituto de Ingenieros. La orden del día es la continuación del debate sobre la teoría de la relatividad, y stá inscrito ara usar de la palabra el profesor de la Universidad de Chile, señor Leonardo Lira.

Se nos encarga advertir a los señores socios que por un retardo en la impresión no se han repartido citaciones personales. Como se sabe, las sesiones de conferencias del Instituto son públicas.

OPERACIONES HIPOTECARIAS

A PROPOSITO DE LAS IMPUTACIONES AL SEÑOR LUIS BARROS BORGOÑO

El Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario declara que son falsas y desprovistas de verdad las aseveraciones que se han hecho públicamente

Impuesto el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, en sesión extraordinaria celebrada al efecto, de las informaciones dadas a la publicidad sobre las operaciones hipotecarias efectuadas en la institución por su director don Luis Barros Borgoño, acordó declarar lo siguiente:

1.o Que son falsas y absolutamente desprovistas de verdad las imputaciones antojadizas que contienen dichas publicaciones;

2.o Que las obligaciones en francos contraídas por el señor Barros Borgoño, con el mismo derecho que cualquiera persona que presente las debidas garantías, y ascendentes a un total de seiscientos cincuenta y cinco mil francos, fueron canceladas en su totalidad por escrituras de 2 y 4 de Diciembre de 1916.— (La emisión en francos alcanzó a cuarenta millones);

3.o Que las operaciones de préstamo en moneda corriente contraídas con posterioridad por el Director señor Barros Borgoño, muy inferiores en su monto a las obligaciones en francos, han sido servidas con perfecta puntualidad, se encuentran reducidas a virtud de amortizaciones extraordinarias, y están garantidas con propiedades de un valor cerca de tres veces superior al que representan dichos préstamos;

4.o Declara por último el Consejo que los libros de la Caja son llevados con toda la corrección imaginable y que sería imposible encontrar en ellos defectos que acusaran procedimientos irregulares en cualquiera de los aspectos de las operaciones que realiza la Caja.

Las cuentas presentadas por la Caja para su examen y juzgamiento al Tribunal de Cuentas no han merecido hasta ahora reparos u observaciones a dicho Tribunal. —Santiago, 22 de Junio de 1920. —F. Lazcano.— V. Blanco.— E. S. Sanfuentes.— J. E. Mackenna. —Ismael Tocornal.— Abraham A. Ovalle.— Carlos Balmaceda.

El consejero don Luis Porto Seguro no pudo concurrir a la sesión por encontrarse ausente de Santiago.

EL CONGRESO ODONTOLOGICO DE MONTEVIDEO

FACILIDADES PARA EL TRASLADO DE LOS DELEGADOS

La representación de Chile

El Presidente del Consejo Directivo de la Federación Dental Latino Americana, doctor Burnett, residente en Montevideo, acaba de remitir la siguiente comunicación al doctor Valenzuela Basterrica, representante en Chile de aquella institución:

"Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que las gestiones realizadas por el Consejo de la Federación para obtener rebaja de los precios en los pasajes del Ferrocarril Transandino para los señores delegados y miembros del Congreso Odontológico, han sido coronadas por completo éxito, pues la Gerencia nos ha comunicado que resolvió acordar una rebaja de 50 por ciento en los pasajes corrientes; lo que me apresuro a llevar a su conocimiento a fin de que se sirva hacerlo saber a los colegas en ésa.

Quiero aprovechar también la ocasión para recomendarle nuevamente la necesidad de insistir ante los colegas que no es conveniente dejarse estar, que urge aprovechar el escaso tiempo que falta para inscribirse como adherentes al futuro Congreso, para comenzar los trabajos y anunciarlos a este Consejo Directivo a objeto de incluir estas últimas informaciones en el Boletín N.o 3 del Congreso, que estamos preparando.

Mientras tanto, nosotros trabajamos activamente y con muy buenos resultados. Tenemos excelentes referencias, adhesiones y trabajos de Argentina, Paraguay y Brasil, países que, además, enviarán numerosa y lucida representación oficial, muchos de cuyos delegados han recibido nombramientos gubernativos".

Por su parte, los representantes de Chile han enviado ya a Montevideo un regular número de adhesiones de los dentistas del país y esperan que estas sean aumentadas a la brevedad posible para comunicarlas al Consejo Directivo, conjuntamente con la indicación de los trabajos que tengan en preparación los interesados en colaborar en el próximo Congreso.

La Sociedad Odontológica de Santiago designó en su última sesión a cuatro de sus miembros para que lleven la representación oficial de esta institución a Montevideo; y la Sociedad Odontológica de Valparaíso debe comunicarlos de un momento a otro. Sabemos que un regular número de profesionales se preparan para trasladarse a la República Oriental en Setiembre próximo, por cuenta propia, para concurrir a ese Congreso, y que otras instituciones y servicios públicos que han incluído el servicio dental en su funcionamiento, delegarán por su parte oficialmente a los profesionales correspondientes.

Se espera, por otra parte, que el Gobierno proceda a extender el nombramiento de los delgados oficiales cuya propuesta obra en su poder desde hace algún tiempo, remitida por la Universidad. El Ministerio se ha manifestado dispuesto a hacer que Chile sea representado en ese congreso y es posible que tan pronto se haya normalizado la situación actual del Gobierno, pueda ser despachado el decreto respectivo.

LA CARESTIA DE LA VIDA

LAS GESTIONES PARA COMPRAR AZUCAR EN LA ARGENTINA

El Ministro de Hacienda, señor Viera Gallo se ha preocupado de continuar las gestiones iniciadas por su antecesor el señor Enrique Oyarzún para adquirir una gran partida de azúcar en la Argentina.

Se nos informa de que estas negociaciones van bien encaminadas y que quedarán finiquitadas dentro de pocos días.

Aún se mantienen en reserva los detalles concretos de la forma en que se hará la adquisición; pero, según declaraciones del señor Viera Gallo, se trata de una gestión de Gobierno a Gobierno, encaminada a obtener 10 mil toneladas de azúcar que serían proporcionadas a los consumidores en condiciones ventajosas.

Combinación transandina

Llegará hoy o mañana

La combinación transandina que debió llegar el Lunes, se encuentra detenida en Mendoza a causa de las grandes nevadas caídas en la cordillera estos últimos días.

La Compañía del Transandino, informa que la combinación es esperada hoy o mañana en esta capital.

Adicto a la Legación de Chile en Austria

Ha sido nombrado el señor Enrique Ruiz Tagle.

Empleados ferroviarios

Petición a la Dirección General

Los armadores de trenes, cambiadores, enganchadores y palanqueros del sirvicio nocturno de los Ferrocarriles, han dirigido una solicitud al Director de la Empresa, pidiendo se modifique el actual horario de servicio y se aumente el personal.

Los firmantes de la solicitud abogan su petición diciendo que el escaso personal que ahora existe les exige una atensión excesiva y un servicio peligroso por la continuada y larga vigilancia que les impone.

Sobre el accidente del alumbrado eléctrico

El técnico designado, por el Juzgado enviará hoy su informe

A raíz de los últimos accidentes en el servicio del alumbrado eléctrico de esta capital, el perito ingeniero electricista designado por el Juzgado del Crimen de Turno, don Horacio Valdés Ortúzar, deberá enviar hoy a este Tribunal, su informe sobre los orígenes de estos accidentes.

Muerta por un tranvía

Anoche a las 7, en la Alameda de las Delicias frente a la calle de Serrano, un tranvía de la línea N.o 1, atropelló a una señora, ocasionándole una muerte instantánea.

Se ignora el nombre de la víctima.

El tranvía era manejado por Ricardo Durán Guerrero, quien fué aprehendido por la policía para ser puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen de Turno.

Según han expuesto algunas de las personas que presenciaron el accidente, este no se debió a culpa del maquinista.

El cadáver de la víctima fué llevado, por orden del juez señor Soro Barriga, a la Morgue.

Federación de Estudiantes de Chile

Se cita a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles 23 a las 9 P. M., en el Club de Estudiantes, Ahumada N.o 73.

Tabla:

1. Finanzas de la Federación.
2. Nombramiento de comisiones.

Comisión de propaganda contra el cohecho.— El vice-presidente señor César Fuenzalida, nos encarga citar a los señores Alejandro Reyes, Juan Luis Bustamante, Raúl Ferrada y demás estudiantes federados que desean formar parte de esta comisión para hoy Miércoles en el Club de Estudiantes, a las 6 P. M.

Comisión informante de la Convención Estudiantil.— El secretario de esta comisión nos encarga comunicar a los presidentes de los centros federados que mañana Jueves se publicarán los acuerdos de la Convención en la forma en que han quedado definitivamente redactados.

CRONICA POLICIAL

UNA BANDA DE ESTAFADORES A LA ALTA ESCUELA

LUIS LANGL NAVARRO DECLARA ANTE EL JUEZ EN VALPARAISO SER EL MISMO BOB QUE TRABAJO COMO DIBUJANTE EN SANTIAGO

Declara también el estafador que en realidad es él el sujeto a que se refiere nuestro diario en su edición de ayer

Bob, Luis Langl Navarro y Roberto Benfeld, una misma persona

¿QUIENES SON LOS COMPLICES DE BOB?

INVESTIGACIONES JUDICIALES PRACTICADAS EN SANTIAGO Y VALPARAISO

Las informaciones dadas por LA NACION relacionadas con la estafa efectuada en Valparaíso mediante la falsificación de un cheque girado por la Casa Grace en contra del Banco de Chile, han llamado justamente la atención en los círculos policiales tanto de Valparaíso como de Santiago.

Indudablemente que hemos puesto una nota de interés en este sumario que se llevaba con todas las reservas del caso y que por lo mismo no permitía conocer la personalidad del presunto estafador ni las proyecciones que con respecto a los demás cómplices deseaba obtener el público que ha seguido atentamente el curso de estas diligencias judiciales.

La verdadera personalidad del estafador

Las investigaciones propias de este diario, muy difíciles y accidentadas porque encontramos además de los obstáculos propios a la falta de medios de que disponen las policías, la reserva misma de las autoridades que han actuado en este asunto, han venido, sin embargo, a revelar la verdadera personalidad de Luis Langl Navarro o sea del dibujante Roberto Benfeld Schwser, que firmaba sus trabajos con el psoudónimo de Bob, como lo dijimos en nuestra edición de ayer.



UNO DE LOS ULTIMOS RETRATOS DEL ESTAFADOR

Todas las averiguaciones coinciden en que es éste el jefe de la banda de estafadores que tanto ha dado qué hacer a las autoridades policiales en estos últimos tiempos. Bob podríamos decir, que era el jefe activo pero indudablemente tras de él obraban sus cómplices de mayores apariencias y de ciertos barnices de respetabilidad que también los hay en esta famosa banda.

Abriremos un paréntesis: ¿Quién es Bob? ¿Cómo llegó a Chile? ¿Qué vida hacía entre nosotros?

El lector lo va a saber: Roberto Benfeld (Bob) desde muy jóven se dedicó en otros países a poner en práctica diversos sistemas hábiles y engañosos para aprovecharse del dinero ajeno mediante medios ilícitos, y en el ejercicio de estas actividades que las cubría aparentemente con su oficio de gravador, fué perfeccionándose en el arte de estafar. Y así, llevando una vida accidentada por la misma preocupación de sus andanzas, Langl, Benfeld o Bob, tres personas distintas pero en realidad un sólo autor, fué guitarrista, cantante, cómico y hombre de negocios.

Cuando Bob era ya todo ésto, en esta capital balbuceaba una banda de estafadores a los cuales le faltaba el "hombre", para lanzarse a la realización de proyectos más lucrativos. . .

Bob, según consta de las informaciones que tenemos en nuestro poder, fué invitado a Santiago por esta gente y muy luego con su actividad nerviosa pero astutamente controlada, con su reserva y con su precisión en obrar, llegó a hacer lo que ahora nos demuestran prácticamente las crónicas policiales de estos días.

Bob llevaba en esta capital una vida en apariencias retraída. Se le veía casi siempre sólo, rara vez con una u otra persona de antecedentes ignorados o con algún policía. Ante el público confiado, Bob era un artista que manejaba el lápiz con habilidad y que miraba con indiferencia el porvenir; pero dentro de este aspecto general se escondía el estafador audaz e inteligente alrededor del cual desarrollaban sus actividades sus numerosos cómplices.

Bob no era un bohemio, no podía serlo aquel que ponía sus mayores ambiciones en obtener mucho dinero para procurar hacer distante del medio en que vivía, una vida apacible y hasta cómoda. Muy pocos le conocieron en la intimidad, en su vida de hogar hasta la cual, con permiso, llegaremos también nosotros.

Después de mostrarse como guitarrista en algunos centros alegres de esta capital, y de haber actuado en una compañía de zarzuela, se radicó definitivamente en Santiago y formó un hogar que hasta hace poco estaba ubicado en la calle de Cuevas, pero que a raiz de su aprehensión, hubo de resentirse por la falta del dueño de casa. En efecto, su mujer llamada Rosa, pero con la cual no estaba casado, legalmente y la madre de ésta, Luisa Castro, cambiaron su domicilio a la calle de Porvenir, dispuestas a hacer, sin duda, una vida más de acuerdo con la nueva situación creada.

Olvidábamos decir que Bob acompañó también a Valparaíso por el año 1916, en calidad de pianista al barítono del Castell, pero con el nombre de Ernesto Benfeld. Del Castell se hizo más tarde representante de las máquinas de escribir "Yost", y negó su personalidad de artista.

Las investigaciones judiciales

El Juzgado de Valparaíso, entrando ya a preocuparnos de la acción judicial, dispuso que el ayudante de la Sección de Seguridad del vecino puerto, señor Ignacio Araneda que se encuentra destinado al segundo Juzgado del Crimen, practicara en esta capital algunas importantes diligencias.

Araneda, acompañado de otros policías, prestó sus servicios en la iniciación de un ligero sumario que se ha sustanciado, aquí, durante los días de esta semana y que a atenernos a nuestras informaciones, ha dado espléndidos resultados.

Así ligeramente informaremos a nuestros lectores de las principales diligencias practicadas. Después de un allanamiento hecho a la oficina de Benfeld ubicada en la calle Morandé 450, se hizo declarar ante el juez a las personas que trabajaban con el inculpado, llamadas Spacke y Fortinni. También se llamó a declarar a la suegra de Benfeld, Luisa Castro, la única que fué detenida y puesta a disposición de la justicia de Valparaíso.



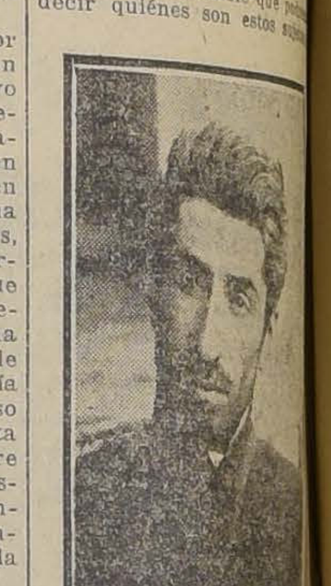
EL APREHENSOR DE ROBERTO BENFELD, SARGENTO CARLOS FRANCO

Las investigaciones del señor Araneda lograron establecer un punto de especial interés relativo a la falsificación misma del cheque. En efecto se ha podido establecer que Benfeld se presentó en días pasados a la casa Davis en donde se interesó por adquirir una máquina protectora de cheques, pero haciendo valer diversas circunstancias, obtuvo al fin de que se la vendiera a condición, es decir, Benfeld entregaba la suma de $ 350 y en el caso de que le conviniera adquirirla, cancelaría el total de su importe; en caso contrario, la devolvería. Con esta máquina el estafador anotó sobre un cheque, el mismo que usó después en la estafa, la suma de ciento cincuenta mil doscientos cincuenta pesos. Esta operación la hizo por supuesto en su oficina.

Logrado ya su objetivo, principal, devolvió la máquina pretestando que no le convenía su adquisición.

Los agentes de policía recogieron dicha máquina por orden del juzgado de Valparaíso.

Acción de la justicia en Valparaíso



LADRON SORPRENDIDO EN EL INTERIOR DE LA CASA FRANCESA. — La Jefatura de la 1.a Comisaría puso ayer a disposición del juez del Juzgado de turno, don Fernando Soro Barriga, a Oscar Varas Palacios, individuo que fué sorprendido en el interior de la Casa Francesa, en los momentos que se llevaba robado bajo sus vestiduras, dos piezas de géneros.

Varas, al ser allanado por la policía, se le encontró en su poder la suma de 200 pesos en dinero.

Este individuo, después de haber confesado su delito, ingresó a la Cárcel Pública.

POR ESTAFA. —A la policía de San Miguel se ha presentado el señor Héctor Calvo, dando cuenta que Manuel Vega lo ha estafado en la suma de quinientos pesos en dinero.

HURTOS Y ROBOS. — Antenoche entraron pungas al domicilio de Daniel Muñoz, y le robaron varias piezas de ropas finas, de vestir que estima en 400 pesos.

—El señor Arnaldo Gil dice que en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 15, le hurtaron varias especies que llevaba en un canasto.

—Don Jorge Ojeda, se presentó a la 3.a Comisaría dando cuenta que entraron ladrones a su pieza-dormitorio y le hurtaron ropas de vestir por valor de 500 pesos.

ROBO DE UN RELOJ. —A disposición de la justicia criminal, ayer pasó José Zapata Valenzuela, aprehendido por la policía a petición de don Alejandro Searle, quien lo acusa de haber entrado al dormitorio de su señora madre, y haberle robado un reloj de oro que estima en 400 pesos.

VICTORIA CHOCADO POR UN AUTO. —A petición del auriga Eugenio Bravo, ayer pasó a disposición del Juzgado el chauffeur Ramón Ocampo Ortúzar, por haberle chocado con su máquina, al victoria que gobernaba, ocasionándole daños por valor de 200 pesos.

GUARDIAN ATROPELLADO. — A la Asistencia Pública fué remitido ayer el guardián de la 3.a Comisaría, Ramón Mella, con graves contusiones en el cuerpo a consecuencias de que fué atropellado por el auto de alquiler N.o 5401, manejado por Manuel Hernández Muñoz.

POR HURTO. —Domingo Cornejo Maureira, ha sido aprehendido por la policía y puesto a disposición de la justicia, a petición de don Florencio Izquierdo.

El señor Izquierdo acusa al detenido de haberle hurtado desde su pieza-dormitorio, varias piezas de ropas de vestir que estima en la suma de 300 pesos.

ASALTADO EN LA VIA PUBLICA. — Antenoche, en los momentos que regresaba a su casa el señor Manuel Zúñiga al pasar por la Avenida Matta le salieron al encuentro varios individuos desconocidos, quienes lo agredieron con cuchillo, ocasionándole algunas heridas de gravedad en el cuerpo.

Fué atendido por la Asistencia Pública.

—Al mismo establecimiento fué llevado también don Manuel González con heridas de igual carcter, ocasionadas con instrumento cortante por unos desconocidos que huyeron.

¡ESAS EMPLEADAS! —Doña Albertina Roja ha denunciado ante la policía a su ex-empleada Margarita González, de haberle abandonado el servicio llevándole hurtado especies que avalúa en 300 pesos.

VICTIMA DE LOS AUTOMOVILES. —La policía remitió ayer a la Asistencia a Inocencio Leiva, quien presentaba graves contusiones en el cuerpo a consecuencias de que fué atropellado por el auto particular N.o 583, en los momentos que intentó atravesar la calle de Los Olivos.

HOMBRE QUE NO SE DUERME. —A la policía ha dado cuenta el señor Erasmo Romero que su trabajador apodado "El cluco", le ha hurtado dos piezas de género kaki y otras especies cuyo monto ignora.

ROBO A UN NEGOCIO.—Don Alejandro Pavéz ha dado cuenta a la justicia que antenoche entraron la-



VIDA ESTUDIANTIL

LOS ACUERDOS DE LA CONVENCION ESTUDIANTIL

Exposición de algunos estudiantes.— El Presidente de la Federación refuta las observaciones que se formulan acerca del resultado de la Convención

Con motivo de los acuerdos de la Convención Estudiantil celebrada hace poco, algunos estudiantes han hecho públicas las observaciones que se desprenden de la siguiente exposición:

La Convención Estudiantil ha dado ya fin a sus tareas, sentando los principios que deben regir a la Federación. Los abajo firmantes, alumnos todos de la Universidad en las distintas Facultades, inscribieron sus nombres en dicha Convención con el ánimo decidido de cooperar a la aprobación de proyectos que reflejando las ideas de los estudiantes, permitieran satisfacer nuestras aspiraciones de mejoramiento intelectual y físico de la juventud, de reforma social y de engrandecimiento de la Patria.

Iniciadas las labores de la Asamblea, vimos que en la solución de ciertos problemas se adelantaban ideas cuyo alcance y aplicación estimamos superiores a la ilustración y capacidad de jóvenes estudiantes, y tanto en la cuestión social como en la internacional, se dejó ver un ataque manifiesto al orden establecido por nuestras instituciones fundamentales y a sentimientos que, como los de Patria, constituyen nuestros más caros afectos.

Nuestra acción de reforma social se desarrollará, dentro del respeto a las leyes, inculcando en el individuo la noción de su potencialidad, estimulándolo así y ayudándolo a mejorar su condición moral, intelectual y económica. Cooperaremos además, dentro de la medida de nuestras fuerzas, al despacho de leyes que faciliten la realización de los anhelos de perfeccionamiento social.

El acuerdo referente a la cuestión internacional tiende en gran parte a debilitar el patriotismo, sentimiento cuya existencia y necesidad comprueba la historia, y que debemos por consiguiente mantener en toda su integridad. Respetamos ante todo a la Patria y a sus instituciones armadas, y ese respeto fijará los límites de nuestras aspiraciones de fraternidad internacional, de las que Chile siempre ha sido ardiente defensor.

Hemos expresado nuestras ideas para dejar constancia de que ciertos acuerdos de la Convención no reflejan la opinión de los suscriptos, estudiantes actuales de la Universidad del Estado.

(Firman).—Gonzalo Calvo L., Enrique Vial L., Enrique Rojo, Camilo Cobo G., M. Fuenzalida B., J. A. Infante, Luis Muñoz P., P. José Otero B., Fernando Matte H., A. Sanhueza, Alejandro Pray, R. Bussoni, Mariano Puga V., Roberto Molina C., A. Anhauer, Hernán Vargas, R. Irarrázaval B., Eduardo Benavente B., Luis Johnson, Eugenio González M., Ricardo Ariztía, Luis Sarría C., A. Guerrero, G. Oyarzún K., R. Acchiardo, Fidel Mardones, Oscar Martínez, Ernesto Donoso, José Weldt, Manuel Salinas, A. Pappadia C., U. J. Llanos, Juan Alemparte, J. Pinochet, Jorge Muller, G. Quinteros, José Benavides, Alfonso Urrutia, M. Baltra L., Otman Stegmaier, Carlos de la Lara, Rómulo Montan, J. Ugarte, A. Moreno, Enrique Montaner L., Luis Roberts, L. Echeverría, Sa[illegible]stio Pourrat, Sergio Valdés C., Jorge Smith, N. Asenjo, J. Oportot, J. Zañartu C., Alfredo Román, Luis Belmar P., Osvaldo Errázuriz, G. Torreálba, Eduardo Schmidt, E. Araya P., René Vásquez, Luis Vergara, Enrique Phillipps, G. Anwandter, Roberto Vergara D., Luis Fernández S., Raul Slater, Vicente Vial, L. Sommers A., René del Río G., Raul Tejeda L., Germán Claro, Ramón Estevez V., Agustín Viollié B., José Alberto Bravo W., Manuel Aspillaga S., B. Bravo W., S. Fernández, A. Castillo V., Carlos Claro V., R. Leiding V., Gregorio Amunátegui J., Francisco Mackay, Carlos Borgoñe D., A. Sánchez O., Raul Herrera A., R. Torretti R., Ramón Vergara, Ramón Salinas D., Pedro García de la H., J. Francisco Barros, Roberto Lecaros, Angel Cobos A., Francisco Vega D., José Pelmer, Carlos Saavedra, N. Heines, Héctor Márquez, Armando Rodríguez, Ernesto García V., Ernesto Vásquez, Roberto Salinas, Marcial González, Borja García Huidobro, J. Rittenhaus, Manuel Domínguez.

Franklin Quezada, Oscar Errázuriz, Juan Pizarro, Patricio Guzmán, Domingo Santa Cruz, Gabriel Leyton, Darío Rojas E., Carlos Vargas S., Gustavo de Souza F., Ernesto M. Merino, Carlos P. Délano, Roberto Sahr, Carlos Irarrázaval, Eduardo Eguigúren, Emilio Poblete, Humberto Augier, Jorge Barrera, Jorge Prieto A., Ruperto Vargas, Oscar Castelblanco, Francisco Encina, Alejandro Carrasco, Anisete Fabres, Arturo Donoso, Eduardo Villalobos, Alberto Fabres, Santiago García, Eugenio Barriga, Dagoberto Castro, Eduardo Necochea, Pedro Montt S., A. Mery, Roberto Paro, Carlos Ríos Valdivia, Emilio Toro, D. Ramírez Calderón, Enrique Zañartu V., J. González C., Víctor Avilés B., Angel C. Cobos A., J. Fco. Arrau, O. Illanes N., J. Jarpa, Jorge Puelma T., José Simon, A. Stauberr, Luis Rojas F., Víctor Montt N., N. Heins, Eduardo Covarrubias, Guillermo Echenique, Mario Prado R., José Ausolo.

Alumnos de la Universidad que sin haberse inscripto en la Convención, participan de estas mismas ideas:

César Covarrubias, Julio Lazo, José Luis Reyes C., Eugenio Tocornal, A. Bustamante, A. Benavente A., Julio Fabres, Valentín del Campo, Luis Galleguillos, Abel Novoa, L. García, F. Duncker B., L. García, Francisco Reveco, Héctor E. Hirles, Osvaldo Sepúlveda, Carlos Aspillaga Sotomayor, A. Moreira, Orlando López P., Manuel Yáñez, Edmundo Pérez y P., Enrique Martens, Guillermo Matte L., Guillermo Matte L., R. Benavente, Carlos Bielesfeld, Arturo Striably, H. Chapuzeaux.

Jaime Valdés O., E. Sepúlveda E., Roberto Espínola, Guillermo Correa, Manuel Pérez L., Germán Oelkers, Alberto Inostroza, Augusto Correa, A. Schonherr, Paulo Emilio Silva, Eugenio León Noguera, Ramón Contreras, Hernán de la Barra, José Luis Coo Tocornal, René Aranguiz, Enrique Lihn, Antonio Zuloaga, Cirilo Villa, Marcos Velásquez, Hugo Fuenzalida, Luis Domínguez, Enrique González, T. Thum, Ruperto Vargas, I. Brusse E., Enrique Ibar, Bernardo Bambach, Manuel Rodríguez, Roberto Espínola, Raúl García Valenzuela, M. Merret, Rodolfo Rencoret, Hernán Aguilar D., R. Philipps, E. Huneeus V., Renato Egaña V., Juan Bravo, Enrique Rodríguez.

Contestación del presidente de la Federación

El presidente de la Federación de Estudiantes ha enviado las siguientes cartas a los federados que públicamente han manifestado su desacuerdo con las aspiraciones aprobadas por la Convención Estudiantil:

"Señores Gonzalo Calvo y demás firmantes. — Distinguidos compañeros: Al dirigirme a Udes. con motivo de las declaraciones publicadas en "El Mercurio", de ayer, en que manifiestan su desacuerdo con las conclusiones de la Convención Estudiantil, me voy a permitir felicitarlos por la forma serena con que han hecho sus observaciones. No era de esperar otra actitud, del grupo de convencionales que, no estando de acuerdo con los principios aprobados, mantuvo durante todo el tiempo de la Convención la más completa tranquilidad, junto al alto espíritu de disciplina que debieran poseer las minorías.

Las ideas que ustedes han expresado acerca de dicha convención son dignas del mayor respeto. Sin embargo, como veo en ellas una franca disparidad con el pensamiento de los convencionales que las redactaron y las aceptaron, trataré de esclarecer algunos puntos.

Desde luego llama la atención que a pesar de ir ustedes "con el ánimo decidido a cooperar a la aprobación de proyectos que, reflejando las ideas de los estudiantes, permitieran satisfacer nuestras aspiraciones de mejoramiento intelectual y físico de la juventud, de reforma social y de engrandecimiento de la patria", y a pesar de estar debidamente representados en el seno de la Convención, y de la comisión informante no hubieran defendido allí mismo sus ideales en vez de acudir como lo han hecho a un sitio desde el cual ya no podrán ser oídas sus peticiones.

No pueden ustedes decir que en las labores de la Convención se adelantaron ideas cuyo alcance y aplicación fueran superiores a la ilustración y capacidad de los estudiantes. En esto se contradicen ustedes de un modo evidente, además del poco favor que hacen a sus compañeros al suponerlos de una insuficiente ilustración y capacidad, para comprender dichos acuerdos, mientras ustedes se hallan no sólo con la capacidad para entenderlos sino aún para refutarlos.

Tampoco he encontrado en ningún sitio de los acuerdos de la Convención, a pesar de haberlos examinado cuidadosamente, el ataque manifiesto de que ustedes hablan al sentimiento de patria.

Es también completamente errónea la suposición de que el acuerdo referente a la cuestión internacional tiende, en gran parte, a debilitar el patriotismo.

No puede haber ataques a la patria en una asamblea que **"afirma que el patriotismo es un sentimiento noble, que importa el sacrificio del interés individual al colectivo"**.

Según esta afirmación el patriotismo es una idea racional, una idea noble, — no un sentimentalismo morboso,—enteramente despojada del carácter agresivo con que, por desgracia, se acompaña a menudo en sus manifestaciones externas.

La Convención ha reforzado, pues, el patriotismo en vez de debilitarlo. La subordinación de los intereses de la patria a los ideales de la Humanidad, no pueden en ningún caso debilitar aquel sentimiento. Todo lo contrario. Si cada vez que vemos sacrificar el interés del individuo o de la familia al ideal de patria estamos de acuerdo en que se enaltece el individuo y la familia ¿por qué ha de debilitarse la idea de patria al subordinarla a los ideales de Humanidad?

Yo creo, a pesar de todo que en el fondo vamos a estar de acuerdo en los ideales que nos son comunes. Los invito, pues, a un grupo de charlas que podríamos tener en el Club de Estudiantes a fin de esclarecer algunos puntos que merecen una mayor ampliación.

Estoy enteramente a sus órdenes con este último objeto para una fecha posterior al 25 de Junio, cuando la serenidad vuelva a todos los espíritus.

Saluda atentamente a ustedes.— **A. Demaria**, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile".

"Señores César Covarrubias y demás alumnos de la Universidad que no se inscribieron en la Convención. — Distinguidos señores: A ustedes que miran desdeñosamente la labor del grupo de muchachos que se preocupa de cuestiones estudiantiles y sociales, a ustedes que nunca han errado porque jamás han manifestado idea constructiva alguna, sino que se han concretado a cencurarlo todo, me voy a permitir responderles sólo cuando expongan claramente sus ideas, en vez de agregar simplemente sus firmas a las declaraciones de sus compañeros que realmente se interesan por la colectividad estudiantil. — **Alfredo Demaria**.

CENTRO DE E. DE INGLES ANDREW CARNEGIE.— En sesión de Directorio celebrada últimamente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Mandar una nota de agradecimiento al señor Carlos Atienza por el concurso prestado a la institución;

2.o Elevar una solicitud al Ministerio de Instrucción para pedirle el local de la Escuela Superior de Hombres N.o 2, que está en Bascuñán esquina de Sazie;

3.o Dar a conocer a todas las instituciones análogas a ésta los fines que persigue esta institución para ayudarse mutuamente dentro del programa de estudio que les corresponda;

4.o Enviar una nota al Cónsul de Chile en Estados Unidos para pedirle coopere con obras inglesas para la biblioteca; y

5.o Fijar como día de sesiones ordinarias de Directorio el primer Jueves de cada mes.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES —Junta general hoy Miércoles.

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA. — Cítase a sesión de Directorio para hoy Martes, a las 9.15 P. M.

CENTRO ESTUDIANTES DE LINARES. — Cítase a reunión para hoy a las 9.15 P. M. en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

FEDERACION SECUNDARIA DE ESTUDIANTES. — Cítase al Directorio a sesión extraordinaria para hoy Miércoles, a las 5.15 en Ahumada 73.

Se encarece la asistencia a los Directores de la tesorería y secretaría y a los delegados de la Escuela de Agricultura.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Cítase a sesión general para hoy a las 2 de la tarde en la Federación de Estudiantes, Ahumada 73.

Se tratará sobre la aprobación de los nuevos estatutos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA.— Cítase a asamblea general para hoy Miércoles a las 4.30 P. M. Tabla: memoria del ex-presidente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Ingl. 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2356.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. **Sto. Domingo 1175.— Casilla 125**

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. de 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5 1|2.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofc. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. —Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 15. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio).

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Cortes Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléf. 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospitales Niños. Salvador. Oídos, nariz, boca, garganta. 2-5. Dieciocho 237. Teléf. 257.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos. Enfermedades señoras. Catedral 1964. 3510

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2568.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echáurren 48. 30-Ju

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6. P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Huérfanos 2311.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis.. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléf. 254. 1 1|2 - 3 1|2.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléf. 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2385.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general. Doctor Giananni Rovida. Teatinos 564. Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

T. ENGBER FUCHS
Ex-Jefe Maternidad. Bandera 161. Teléf. Inglés 600. 63-Jl.-5.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Cas. 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Tel 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléf. 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4.—Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifiliografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. JULIO MOORE F.
1 1|2- 3 1|2. Niños. Sífilis. — Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2153. Consultorio: Santo Domingo 1895. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. Nota: La oficina permanece cerrada los Sábados y días festivos.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 375. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283. De 1-3 y 5-6.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. de 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis.
914 | Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472 De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommo formo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307. 448. a 3. —Santo Domingo 401.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319, altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica dental del Doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes. Coronas. Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 128.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electroionización contra Piorrea.—Morandé 131.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones. Transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeraldo 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Especialidad en partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos, buena luz, baños, pensión por $ 35. Avenida Matta 1127. 10-Jl.

CONSULTORIO FEMENINO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. — Clínica Privada. Recibe enfermas pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana N.o 32. 167-Jl-18

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza". — "Pedicuría Científica". Escuela Nacional de Masajistas. (Secciones independientes). Estado 250. 64-Jl. 5

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

SECCION VALPARAISO

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

DEPORTES

LA PROXIMA CONCENTRACION MUNDIAL DE LOS BOY-SCOUTS

Se efectuará en Londres.—La representación de Chile



SENTADOS, DE IZQUIERDA A DERECHA: ENRIQUE NIEDBOLSKI, JAVIER BERRIOS, ALVARO VICENCIO, RICARDO VIVADO, EULOGIO VERGARA. — DE PIE, DE IZQUIERDA A DERECHA: JORGE CASTILLO, GORDON AIKMAN, CARLOS GUZMAN, HERIBERTO DIAZ Y ARISTIDES GUZMAN.

Una de las instituciones que persigue fines más altruistas y que por su misma esencia ha extendido su benéfica acción por el mundo entero, — la colectividad de los boy-scouts, — hará una concentración internacional de sus miembros, en el Estadio Olympia, de Londres, entre los días 25 de Julio y 7 de Agosto próximo.

Especialmente invitados por el general inglés Sir Robert Baden Powell, fundador y jefe del scoutismo mundial, concurrirán a ese grandioso torneo los boy-scous de Chile, representados por una decuria formada por los señores Alvaro Vicencio, hijo del recordado fundador del scoutismo nacional, doctor Alcibíades Vicencio, joven que comandará la comitiva en el carácter de decurión; Enrique Niedbalski, Javier Berríos, Ricardo Vivado, Eulogio Vergara, Jorge Castillo, Gordon Aikman, Carlos Guzmán, Heriberto Díaz y Arístides Guzmán.

Esta delegación, en la que figura lo más genuino de la actividad nacional que va a representar en Inglaterra, partirá por el expreso de la tarde del Domingo próximo a Valparaíso, para tomar el Lunes el vapor "Ortega", con rumbo a Londres.

Los compatriotas nombrados regresarán a fines de Septiembre próximo.

Estamos ciertos que nuestros representantes, atendidos los méritos que los han hecho acreedores a la misión que se les ha confiado, sabrán hacer figurar con brillo el nombre de Chile en el extranjero.

FOOT-BALL

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El Consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 6 P. M., en punto en Compañía 1065, oficina 22.

Se encarece la asistencia a los señores delegados, pues el objeto de la convocatoria es tratar la reforma del artículo 7 de los Estatutos que se refiere a la constitución del directorio y para lo cual se necesita un quorum de las cuatro quintas partes de los delegados.

En seguida se reunirá el directorio para fijar las partidas del Domingo 27 y Martes 29.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Partidas que se realizarán hoy:

Liceo de Aplicación v. Escuela Normal II; cancha Escuela de Artes; hora, 3.30 P. M.; referée, Armando Godoy.

—Mañana Jueves se realizarán las siguientes bregas:

Primera división:

Escuela Normal v. Escuela de Artes; cancha Metropolitana; hora, 3.30 P. M.; referée, R. Valderrama.

Segunda división:

Instituto Electrotecnia v. Normal Arzobispado; cancha Santa Filomena; referée, señor Marticorena.

Tercera división:

San Ignacio v. Padres Franceses; cancha Metropolitana; hora, 2 P. M.; referée, señor Vera.

Cuarta división:

Liceo Lastarria v. Instituto Humanidades; cancha Campos de Sport; hora, 3 P. M.; referée señor Aránguiz.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El directorio se reunirá hoy a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.— El directorio de esta Asociación se reunirá esta noche a las 9 P. M., en Avenida Milán 1247.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Morning Star F. C.—Junta general para mañana a las 9 P. M., en nuestra secretaría y comisión reformadora de Estatutos para roy a la misma hora.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Avenida Matta N.o 1131.

Carioca F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Infantil Maestranza Eléctrica. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Andes 2063.

Iris Sporting Club.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en Villa Iris.

Liverpool F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Liverpool Infantil F. C.—Junta general extraordinaria para mañana a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Germinar F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en San Diego esquina de Avenida Matta.

Capitán Prat F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en la Escuela Anexa a la Normal José A. Núñez, Delicias esquina de A. Varas.

J. M. Etchepare F. C.—Junta general para hoy a las 6 P. M. en Mapocho esquina de San Martín.

Unión Argentina F. C.—Junta general para hoy a las 7.30 P. M. en el local de costumbre.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Pinto 1325.

Carlos Condell F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Cóndor 848.

Ibérico Balompié F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 en el Centro Español.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

AVIACION

AERO CLUB DE CHILE.— Cítase a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 6.30 P. M. en el local de costumbre.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.— Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M. en la secretaría, San Diego 218.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

BOX

SANCHEZ - BEIZA. — Debido a las dificultades originadas por el accidente eléctrico del Sábado, hubo de postergarse el esperado match de Beiza contra Manuel Sánchez, fijándose para su realización la fecha del 3 de Julio próximo.

Para esa ocasión, y ya prevenidos contra las posibles fallas de la luz que se anuncian, la empresa dotará al amplio local del Circo Hippodrome de potentes lámparas de gas acetileno, por lo que el encuentro se efectuará impostergablemente, y aunque llueva.

Los aficionados que en gran número habían tomado localidades de preferencia, si no desean guardar las localidades adquiridas que serán válidas para el match que anunciamos, pueden retirar su dinero del local en que las hayan adquirido.

Esta postergación no ha hecho otra cosa que aumentar el enorme interés que se advertía por asistir al encuentro Sánchez-Beiza, que, como se sabe, será arbitrado por don Juan H. Livingston.

LILLO COLEMAN. — El Lunes próximo, en la tarde, se efectuará en el gimnasio de la Federación de Box de Chile, la prueba oficial de la competencia del campeón de aficionados Alberto Coleman, que ha desafiado al campeón profesional de los pesos medios Indalicio Lillo.

Se ha encomendado la tarea de probarlo al popular negro Respress. Presenciarán el acto los cronistas deportivos, a quienes se nos encarga invitar especialmente.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN —Las peleas de hoy. — En el amplio y conocido local del Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuarán las siguientes peleas.

1.o—Pelea a tres rounds, entre Alfredo Núñez y Juan Aguilera. Referée señor D. 2.o Sáez.

2.o—Pelea a tres rounds, entre Luis Vidal y Samuel Rojas. Referée señor Agustín Belmar.

3.o—Pelea a cuatro rounds, entre Geraldo Soto y Francisco Rodríguez (revancha). Referée señor J. Moreno.

4.o—Pelea a cuatro rounds, entre Joe Cocever y José Portella.

5.o—Pelea a 5 rounds, entre Aquiles Marchant y Humberto Maldonado. Referée señor Froilán Rojas.

"EL MASAJE Y SUS BENEFICIOS EN EL SPORT". — Este es el título de una obrita que se imprime y que saldrá a luz la próxima semana.

Como su nombre lo indica, da a conocer los beneficios que aporta a los sportman el masaje. Trae un prólogo del director de la Federación de Box de Chile, doctor Castañeda Iglesias.

Este interesante librito, enseña al mismo tiempo algunas manipulaciones y trae algunos consejos a los atletas, profesionales y aficionados.

No dudamos del éxito que tendrá su autor el masajista señor Kaempffer.

El hecho de que haya merecido un prólogo del doctor Castañeda y sea el primer libro sobre el particular, confirman nuestro augurio.

EDIE POLO BOXING CLUB. — Para hoy Miércoles a las 9 1/2 P. M., cítase a reunión general de socios. Se encarece la asistencia por haber asuntos de interés para la buena marcha de la institución.

DESAFIO. — Wuayon Figueroa desafía al señor Luis Solís a un match de box en las condiciones que él desee.

Verse con su representante señor Carlos Jáuregui, en San Diego N.o 1339.

RAAB RECOLETA BOXING CLUB. — El Sábado próximo en el local de este Centro, se llevarán a efecto las siguientes peleas:

Erasmo Abarca con Enrique Lasegua, cuatro rounds.

Fidel Muñoz con Manuel Moraga, cuatro rounds.

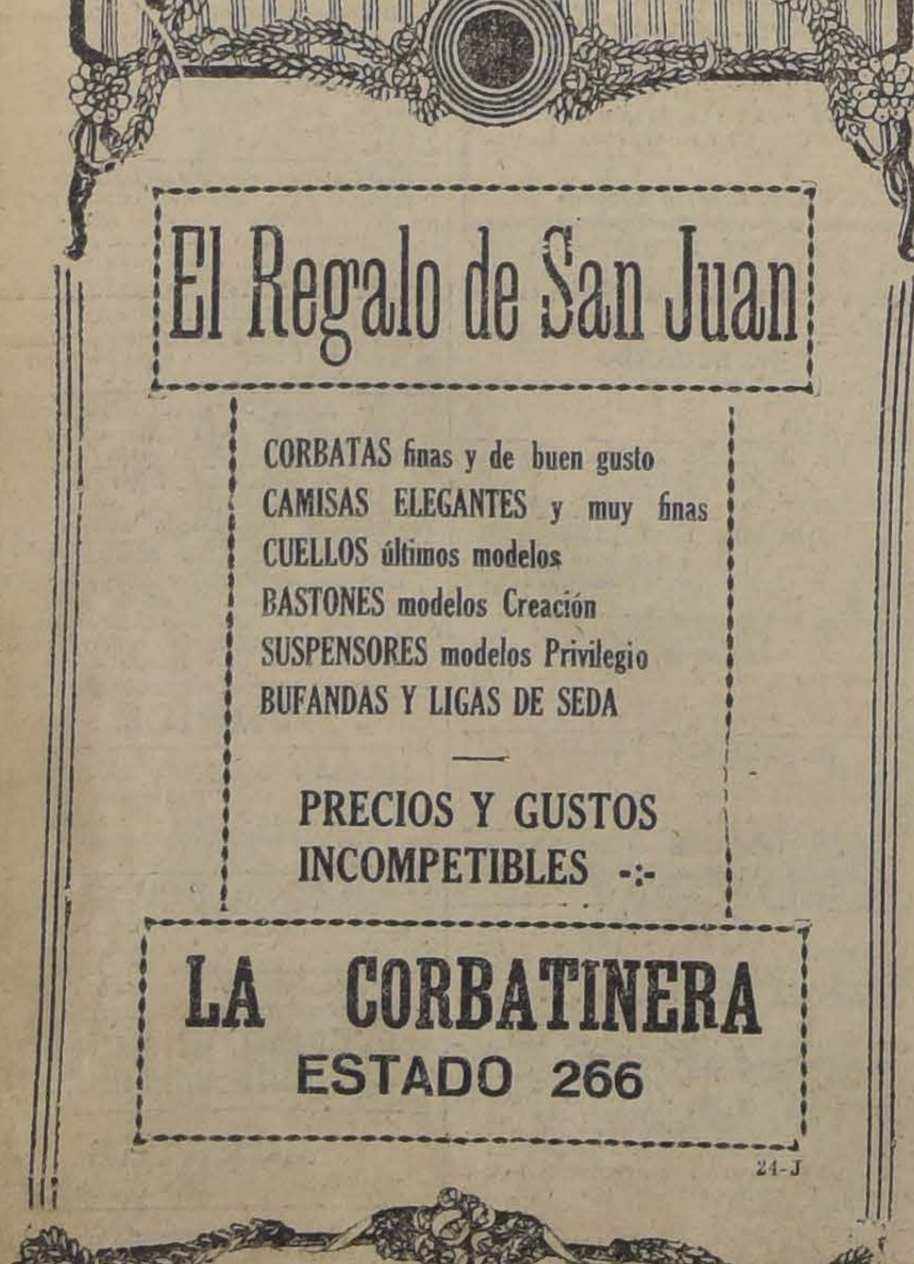
Pelea de fondo entre Juan Y. Jara y Humberto Soto.

Las peleas se iniciarán a las 6 y media P. M.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— Cítase a junta general de socios para hoy Miércoles 23 a las 8 y media.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar para la buena marcha del Centro.

Local: Gimnasio Tallman, Libertad [illegible]



TURF



CLUB HIPICO



ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 27 Y MARTES 29 DEL PRESENTE

DOMINGO 27

Premio Paderewski. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de una carrera. — Peso de reglamento, con descargo de 5 kilos a perdedores.—Inscripción: 12.50 pesos. — Premio: $ 2,500 al 1.o.— (Jinetes aprendices).

	Kilos		Kilos
Endimión	60	Caucasia	55
Feudal	60	Graciosa	55
Socio	60	S. Ferry	55
Cebú	57	Deshabillé	50
Durbar	57	Menta II	50
Falsete	57	Rhum	50
Solferino	57		

Premio Polonia. — 1,400 metros.— Para caballos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 20.— Premio:: $ 4,000 al 1.o

General	54	[illegible]lenar	54
Leoville	54	Ensenada	52
Olivero	54	Filoche	52
Palillo	54	Rubia	52
Tiradente	54		

El premio Pizarro fué anulado.

Premio Pinche. — 1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Enero de 1920. —Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a no ganadores de 20,000 pesos y de 10 kilos a los no ganadores de 10 mil pesos.—Recargo de 3 kilos a importados.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Brick	60	Air	50
Cervantes	60	Feudal	50
Alvia	58	Menta II	49
Duelo	55	Rhum	49
Romanones	55	Cebú	48
Tiránica	54	Durbar	48
Duque de El	51	G. de Hierro	48
Egalité	51	Gladstone	48
Embrollona	51	Solferino	48
Espartilla	51	Caucasia	46

Premio Prince Florizel.—1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 20,000.—Handicap. — Inscripción:: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Mike	62	Vesubiana	50
Gacetilla	58	Cylgad	49
Vístula	58	Gladiadora	49
Capucine	57	Chiflón	48
Turpinita	57	Defensa	48
Esparceta	55	Lady Kendal	47
Eylau	54	Silbatina	46
Sensata	54	Bastián	45
Bruno	53	Berlinicke	44
Foquita	51	Pencahue	44
Guabiyú	51	Mackensie	43
Dudoso	50	Pink Lady	43
Leslo	50	Cambio	42
Sergio	50	Ballader	40

2.a serie

Matadora	60	Sixmilebolton	50
Locura II	58	Columbia	49
Drina	54	Madrileña	49
Shannon	54	Pila	49
Córcega	53	Gentille	48
Dalry	53	Liliana	48
Compiegne	52	Oregón	48
Daventry	52	Tellito	48
Dobrudja	52	Kopa	47
Mandita	52	Lord Beryl	47
Porto Alegre	52	Oiseau Bleu	47
Bruja	51	Deshabillé	46
E. Controversia	51	Colonia	45
		Temeraria	45
Panizo	50	Perforadora	44

Premio Pibe.—1,800 metros.—Para caballos nacidos en Chile ganadores de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Cautín	62	Báltico	44
Brick	60	Duelo	43
España	55	Donnetta	42
Turpin	54	Espartilla	42
His Majesty	52	Bahía	40
Pérfido	46	Diáfana	40

Premio... — 1,500 metros. — Para caballos ganadores de más de 10,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premio:: $ 3,000 al 1.o

Cautín	62	Botánica	46
Cervantes	58	Pérfido	46
Cachiyuyo	53	Fideline	45
His Majesty	52	W. Sower	45
Alvia	51	Duelo	43
Vístula	49	Vesubiana	41
Shannon	40	Galia	40

MARTES 29

Premio Quaintness.—(De remate). —1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 3,500. — Peso de reglamento, con descargo de 1 kilo por cada 500 pesos menos en el avalúo. — Descargo extra de 3 kilos a perdedores en 1920. — Recargo de 3 kilos a ganadores de una carrera y de 5 al de dos o más.—Inscripción: $ 10.— Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Petardito	65	Galia	57
Bruja	56	Viking	65
Silver	62	Liverpool	56
Chiflón	61	Alcisca	55
Sanch. Panza	60	Willibrodo	53
Balaclava	59	Air	52
Egalité	59	Decidedly	50
Retozona	59	Yoe	50
Defensa	58	Andanza	48
Traidor	58		

Premio Quebec. — 1,100 metros.— Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 20. — Premio $ 4,000 al 1.o

Calmac	56	Etain	54
Orena	56	Galfón	54
Agosto	54	Heródoto	54
Asturiano	54	Holgazán	54
Atento	54	Palillo	54
Blondel	54	Piave	54
Cila	54	Poincaré	54
Epping	54	Prince Noir	54
Esclavo	54	Nitrato	54
Tiradente	54	Takecare	54

Premio Queen Bee.—1,100 metros. —Para potrancas de 2 años que no haya ganado. — Peso: 52 kilos. —Inscripción: $ 20.—Premio $ 4,000 a la 1.a

Mia Cara	54	Hornilla	52
Nodriza	54	Marsellesa	52
Enchantress	52	Ninfa	52
Endurance	52	Pinganilla	52
Erin	52	Pegajosa	52
Espora	52	Prontitud	52
Exhalación	52	Retorta	52
Filoche	52	Rubia	52
Fiolette	52	Roseta	52
Fussy	52	Toya	52
Helvecia	52	Victory	52
Hila	52		

Premio Queen of Hearts. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado en 1,800 metros o más. —Peso de reglamento. — Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado sobre 1,400 metros. — Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Alboroto II.	60	Egalité	55
Bastián	57	Saint's Ferry	55
Cebú	57	Durbar	54
Feudal	57	Oiseau Bleu	54
G. de Hierro	57	Olivar	54
Socio	57	Menta II	52
Thermidor	57	Rhum	52

Premio Quenelle. — 1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado 30 mil pesos. —Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Durham	60	Duelo	49
Turpin	58	Silver Lassie	48
His Majesty	56	Galia	45
Pérfido	52	Ruler	45
Fideline	51	Duke	43
Lochinwar	51	Feudal	43
Balaclava	50	Ballader	40
Caucasia	50	Glass	40
Egalité	50		

2.a serie

Durbar	58	Liverpool	50
Espartilla	56	Bahía	49
S. Panza	55	Pasco	49
Falsete	54	G. de Hierro	48
Shannon	53	Olivar	48
Traidor	53	Solferino	47
Graciosa	52	Socio	45
Diáfana	51	C. Colón	43
Dobrudja	51	Thermidor	42

Premio Quo Vadis. — 2,600 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Ocampo	58	Ródano	53
Esteta	56	Herculano	46
Tirteo	55	Juliano	40
Valmont	54		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 27 Y MARTES 29:

Domingo 27

Premio YERBA MATE. — 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Ratón	65	Aerolito	48
Mono	61	Tamboril	47
Achibueno	61	Lisa	46
Burrito	59	Longo	45
Sans Rival	55	Alpino	42
Gregorita	53	Nail	40
Rolandito	52	Asiático	40
Monograma	51	Gachona	40
Retoño	50	Chulinga	40
Pechén	49		

Premio YODO. — 1,300 metros.

Mike	60	Pencahue	50
Vístula	56	Bella Dama	49
Mrs. Joe	54	Donnetta	49
Dalry	52	Brest	48
Leoncillo	52	Merchant	46
Silver	51	Mormon	45

Premio YUCATAN. — 1,300 metros.

Bobina	59	Fumée	47
Titita II	54	Tontonelli	46
Bruja	53	Practicanta	45
Elda	53	Batifoglia	44
Diávolo	52	Yoe	43
Chacolí	51	Hipócrates	40
Entente	48		

Premio YODURO.— 1,300 metros.

Pacato	58	Providence	50
Locura II.	56	Tucano	50
Fatherles	54	Dover	49
Silly	53	Tarifa	49
Mackensie	52	Fusil	48
Dalry	51	Panizo	48
Pajarita	51		

Premio YAVOL. — 1,800 metros.

Cachivache	60	Endimión	49
Pérfido	57	Juliano	47
Incauto	56	Tucano	46
Báltico	55	Olivar	45
Donnetta	54	Decidedly	42
Tilburí	53	Socio	40
Ch. Gonthier	51	Don Caballo	40
Ruler	50		

Premio YOLANDA. — 750 metros.

Doge	54	Himalaya	51

Piave	54	Stolen Kiss	51
Poincaré	54	Fosco	50
Prince Noir	54	Marruecos	50
Helvecia	52	Takecare	50
Epístola	52	Dándalo	49
Is. Money	52	Huachinanga	46
Chiripasa	51	Pinganilla	52

Premio YOUCAMA. — 1,100 metros.

Guignol	59	Defensa	51
Viking	56	Juvenil	51
Panizo	55	Reclamo	51
Edris	55	Ancatemo	51
Compiegne	54	Chichí	50
Silbatina	52	Braguelone	50
Galia	52	Nagerino	49
Traidor	52	Cadeneta	49
Temible	51	Guaraña	47

Martes 29

Premio ZORIKA. — 1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Gregorita	60	Chulinga	46
Tamboril	54	Arengosa	45
Longo	52	Asiático	44
Tapón	52	Nail	42
Alpino	49	Torcacita	40
Gacelita	49	Zepelin	40
Sempronius	47		

Premio ZAINO. — 1,100 metros.—

Ratón	65	Monograma	51
Achibueno	61	Sebastiana	51
Burrito	59	Retoño	50
Angina	55	Pechén	49
Sans Rival	55	Aerolito	48
Así sí	54	Lisa	46
Rolandito	52		

Premio ZENIA. — 1,000 metros.

Resplandor	61	Paladín	51
Panizo	57	Alcisca	50
Dantie Lassie	56	Tontonelli	50
Braguelone	55	Gracia	49
Kopa	54	Tifón	48
Lord Beryl	54	Edris	45
Entente	52	Hipócrates	44
Guaraña	52		

Premio ZAMORA. — 1,000 metros.

Locura II	58	El Controversia	51
Silbatina	56	Pila	49
Costanera	54	Cadeneta	48
Mackensie	54	Temible	48
Galopa	53	Elda	47
Pink Lady	53	Lorita	46
Trebizonda	53	Willibrodo	44
Compiegne	52	Niágara	40

Premio ZAPIRON. — 1,[illegible] metros.

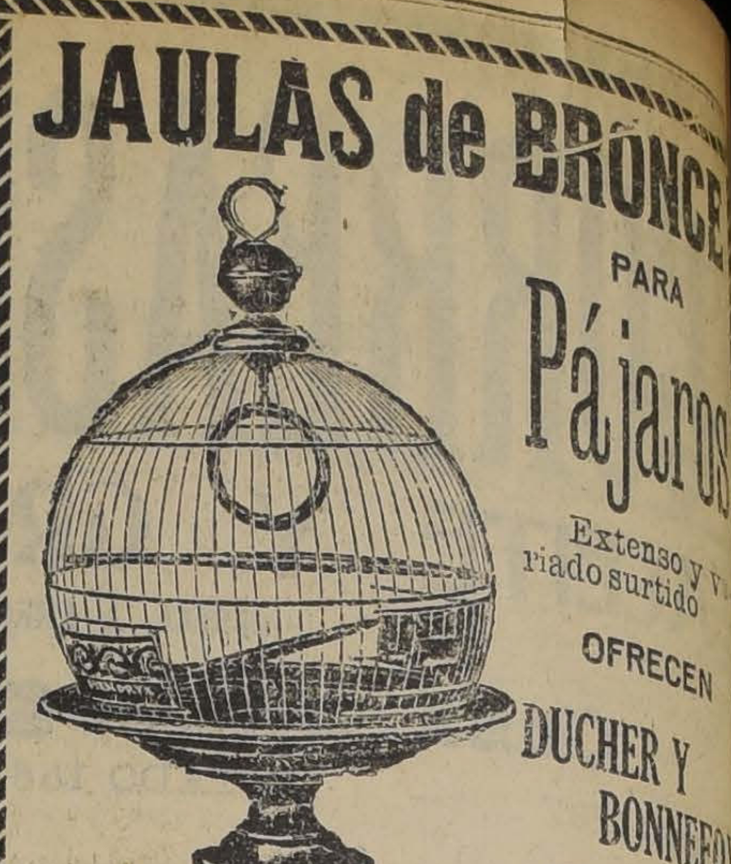
Bruno	58	Yormon	[illegible]
Pencahue	57	Viana	[illegible]
Pacato	56	Tancredo	[illegible]
Alejo II	55	Mandita	[illegible]
Retozona	54	Picaflor	[illegible]
Altair	53	Pajarita	[illegible]
Reclamo	52	Juvenil	[illegible]

Premio ZOMAX. — 1,4[illegible] metros.

Mike	6[illegible]	Bella Dama	[illegible]
Mrs. Joe	56	Guabiyú	[illegible]
Vístula	58	Brest	[illegible]
Leoncillo	54	Defensa	[illegible]
Incauto	53	Merchant	[illegible]
Silver	53	Mormon	[illegible]
Pencahue	52	Viking	[illegible]
Donnetta	51	Pajarita	[illegible]
Pacato	51	Terrible	[illegible]

Premio ZENIA. — 1,400 metros.

Galia	58	Dover	[illegible]
Locura II	58	Pila	[illegible]
Ch. Gonthier	57	Tellito	[illegible]
Silly	55	Titita II	[illegible]
Mackensie	54	Cadeneta	[illegible]
Bobina	53	Diávolo	[illegible]
Dalry	53	Tontonelli	[illegible]
Providence	52	Batifoglia	[illegible]
Tarifa	51	Dazzle	[illegible]
Tucano	52		



FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas, en licitación pública, para la provisión de 30,000 m3. de lastre (chancado de piedra de cantera o de rodado de río y ripio harneado) para la 1.a Zona, destinados al sector comprendido entre el puente Mapocho, km. 4 y el km. 28.4, entre las estaciones de Yungay y Polpaico, las cuales se abrirán, en Santiago, en la oficina del jefe del Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la Administración de la 1.a Zona, el día 8 de Julio próximo, a las 3 P. M.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente: en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la oficina del jefe de la Sección Vía y Obras, de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Agosto próximo por cambios, cruzamientos y accesorios de enrieladura.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Mayo de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo por cambios y cruzamientos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo por cambios y cruzamientos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Abril de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Julio próximo, por tubos para calderos, aisladores, tornillos, fierro en lingotes y galvanizado, carboncillo para fragua, manguera, torpedos para señales, carpas, romanas, frazadas, palas y máquina para lavar y sacar reproducciones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 7 de Abril de 1920.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . 12 3|8
COMERCIAL . . . . 12 7|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 19.39
1 DOLLAR	4.99¾
1 FRANCO	0.40
1 MARCO	
1 LIRA	0.30
1 PESETA	0.83
1 NAC. ARG. . .	2.15¼

PREMIO DEL ORO 80%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 3|8, un peso oro de 18 d. vale $ 1.45.45.

Como el recargo comercial es de ... o|o, hay una diferencia de 34.55 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile — Junio 22.

Plazas	90 d|v.	A la vista
...dres . . .	12 3|8	12 5|32
...libra vale .	19.39	19.74

Banco de Chile — Junio 22.

Plazas	90 d|v.	A la vista
...dres . . .	12 3|8	12 5|32
...ís . . .	2.46 1|2	2.42
N. York . .		4.99 3|4
...lia . . .	3.32 1|2	3.26 1|2
...aña . .	1.20 1|2	1.18 1|2
...ntina . .		2.13 1|4

...o Londres y Río de la Plata — Junio 22.

Plazas	90 d|v.	A la vista
...dres . . .	12 3|8	12 5|32
...ris . . .		2.47 1|2
...beres . .		2.31 3|4
...York . .		4.97 1|2
...aña . . .		1.17 3|4
...lia . . .		3.19 1|2
...asil . . .		12 1|8
...guay . .		4.81
...entina . .		2.11
...mania . .		
...za . . .		1.07 1|2
...ia . . .		11 1|8
...tugal . .		11 1|8
...amá . .		11 1|8
...rú . . .		11 1|8

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque el total de lo operado ayer ...mismo que el movimiento de las ruedas fué inferior al del día precedente, no por esto decayó la actividad anotada desde el principio de la semana en el mercado bursátil, viéndose el desarrollo de las horas oficiales, sobre todo la segunda con un importante y variado número de conformes, y continuando el interés por transar en papeles salitreros, en los cuales se adjudicaron con preferencia los Antofagasta, Peñón, Galicia y Lastenia.

El renglón de los bonos se notó poco animado, absorviendo las acciones el mayor movimiento, sin embargo, se vendieron lotes de valor en Caja 7o|o-1o|o y 8o|o-1o|o.

El total de las operaciones en acciones ascendió a 1.082,002.50 efectivos y en bonos a 223,100 nominales.

A continuación se detalla el número de acciones operadas con su valor respectivo, como asimismo las ofertas y demandas habidas durante el día.

Los precios en general se notaron sostenidos, cerrando el mercado más bien firme en títulos de sociedades y bonos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor, 12 3|8; comprador, 12 13|32.

Oro. — Vendedor, 80.50; comprador, 80.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

...00 Caja 8o|o-1o|,o, 101.
...00 Galicia, Julio 1.o, 41.
...00 Galicia, Julio 1.o, 41.
...00 Galicia, Julio 1.o, 41 1|2.
...15 Banco Español, 181.
...00 Caja 8o|o-1o|o, 101 1|4.
5 Gas, 105 1|2.
...20 Lota y C., 61.
...00 Lastenia, Julio 15, 84.
...00 T. del Fuego, Julio 1.o, 100.
...50 T. del Fuego, Julio 1.o, 99.
...28 Banco Español, 180.
...10 Gas, 105 1|2.
...00 Caylloma, Julio 15, 9 1|2.
...00 Caylloma, Julio 15, 9 3|4.
...00 Peñón, Julio 15, 18 1|2.
...00 Peñón, Julio 15, 18 1|2.
...00 Galicia, Julio 15, 42 1|4.
...00 Gatico, Julio 1.o, 19 3|4.
...00 Peñón, Julio 15, 18 1|2.
...00 Peñón, Julio 15, 18 1|2.
...00 Peñón, Julio 15, 18 1|2.
...00 Llallagua, Julio 1.o, 274.
...00 Llallagua, Julio 1.o, 274.
...00 Caylloma, Julio 15, 9 3|4.
...00 Melón, Julio 1.o, 31.

2.a rueda

...20 Banco Español, 179.
...00 Caylloma, Julio 15, 9 7|8.
...00 Totoral, Julio 15, 25.
...00 Banco Chile, Julio 1.o, 194 1|2.
...00 Totoral, Julio 15, 25.
...00 Totoral, Julio 15, 25.
...00 Totoral, Julio 15, 25.
...00 Hip. 7o|o-1o|o, 88 1|2.
...00 Hip. 7o|o-1o|o, 88 1|2.
...10 Gas, 105 1|2.
...00 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
...00 Petróleos, Julio 15, 3.
...50 Viñas, 60 1|2.
...00 Viñas, 60 1|2.
...00 Viñas, 60 1|2.
...25 Viñas, 60 1|2.
...00 Petróleos, Julio 15, 3.
...00 Petróleos, Julio 15, 3.
...00 Penco, 57.
...00 Antof. Julio 1.o, 216.
...00 Antof., Julio 1.o, 216.
...00 Antof. Julio 1.o, 216.
...00 Antof. Julio 1.o, 216.
...00 Antof., Julio 1.o, 216.
...00 Banco Chile, 194.
5 Gas, 105 1|2.
...00 Antof., Julio 1.o, 216 1|2.
...00 Viñas, Julio 1.,o 60 1|2.
...00 Viñas, Julio 1.o, 60 1|2.
...00 Viñas, Julio 1.o, 60 1|2.
...00 Lota y C., Julio 1.o, 61 1|2.
...00 Caylloma, Julio 1.o, 9 7|8.
...00 Caylloma, Julio 1.o, 9 7|8.
...00 Caylloma, Julio 1.o, 9 7|8.
...00 Lota y C., Julio 15, 62.
...00 Central, Julio 15, 8 1|2.
...00 Hip. 7o|o-1o|o, 89.
100 Antof., Julio 15, 218 1|2.
100 Antof., Julio 15, 218 1|2.
100 Antof., Julio 1.o, 216 1|2.
100 Antof., Julio 1.o, 216 1|2.
100 Antof., Julio 1.o, 216 1|2.
200 Antof., Julio 1.o, 216 1|2.
200 Antof., Julio 15, 218 1|2.
200 Antof., Julio 1.o, 216.
3000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 1|2.
1000 Hip. 8o|o-c|o, 97 1|2.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 2.95.
69000 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
39000 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
800 Petróleos, Julio 1.o, 2.95.
200 Lota y C., Julio 1.o, 61 1|2.
100 Lota y C., Julio 1.o, 61 1|4.
200 Lota y C., Julio 15, 61 3|4.
100 Totoral, Julio 15, 24.
200 Totoral, Julio 15, 24.
100 Totoral, Julio 15, 24.
100 Totoral, Julio 15, 24.
100 Totoral, Julio 15, 24.
100 Banco Chile, Julio 1.o, 194 1|2.
200 Lota y C., Julio 1.o, 61.
300 Caylloma, Julio 1.o, 9 7|8.
500 Petróleos, Julio 1.o, 2.95.
500 Petróleos, Julio 1.o, 2.95.
200 Petróleos, Julio 15, 3.
5000 Caja 8o|o-1o|o, 101 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 7o|o-1o|o. — Hubo comprador en rueda a 95 por 3,000.

Caja 6o|o-1o|o. — A 86 1|4 se pidieron en rueda 15,000.

Hip. 8o|o-2o|o. — En rueda quedó vendedor oro por 10,000 a 98.

Hip. 8o|o-1o|o. — Hubo comprador en rueda por 1,000 a 97 1|2 y vendedor por igual número a 97 3|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — A 193 al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones y a 194 por 22 y vendedor por 30 a 194 y por 100 a 180.

Nacional. — Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 56.

Industria y Comercio.—A 22 hubo comprador en rueda por 25 acciones y a 23 vendedor por 500.

Hip. de Chile. — Quedó vendedor en rueda a 660 por 38 acciones.

Francés. — A 56 se pidieron en rueda 300 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Para Julio 15 se pidieron en rueda 500 acciones a 276. Cerraron con transacción a 279 para Julio 15.

Tocopilla. — A 38 para Julio 1.o quedó vendedor en rueda por 500 acciones. Cerraron con vendedor a 38 para Julio 15.

Oploca. — Para Julio 15 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 144.

Totoral. — Por 200 acciones quedó vendedor en rueda para Julio 15 a 24.

Gatico. — Para Julio 1.o se ofrecieron vender en rueda 500 acciones a 20.

Oruro. — En rueda hubo comprador a 25 por 1,000 acciones y vendedor a 26 1|2 por 200 acciones para Julio 15. Cerraron con comprador a 25 para Julio 15.

Lota y Coronel. — Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 61 1|2 para Julio 15 y por igual número vendedor a 61 3|4 para igual fecha y por 100 a 61 1|4 para Julio 1.o Cerraron con vendedor a 61 para Julio 1.o

Colquiri. — En rueda se pidieron 500 acciones a 3 1|2 y se ofrecieron vender 3,000 a 4.

Vacas.—Para Julio 1.o hubo comprador en rueda por 500 acciones a 5.

Marta. — Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 16 1|2 para Julio 1.o y por igual número vendedor a 16 3|4 para Julio 15.

Disputada. — Para Julio 15 se pidieron en rueda 500 acciones a 20.

Domeyko.—Cerraron con comprador a 28 3|4 y con vendedor a 29, para Julio 15.

Máfil.—A 127 1|2 quedó vendedor en rueda, para Julio 1.o, por 100 acciones.

Huanuni.—Hubo comprador en rueda por 100 acciones a 62, y vendedor por 200 a 64, ambas para Julio 15.

Araca.—A 58 para Julio 1.o quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Caylloma. — Para Julio 1.o hubo comprador en rueda por 300 acciones a 9 7|8.

Central de Minas.—A 8 1|2 hubo comprador en rueda por 500 acciones para Julio 1.o

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Julio 15 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 218 1|2. Ceraron con comprador a 217 para Julio 15.

Lastenia. — Para Julio 15 quedó vendedor en rueda a 81 3|4 por 200 acciones.

La Unión. — Hubo comprador en rueda por 500 aciones a 19 y vendedor por igual número a 21 1|2, ambos para Julio 15.

Castilla. — Para Julio 1.o hubo comprador en rueda por 500 acciones a 19 y vendedor a 19 al contado por 150.

Chilena de Salitres.—Quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 42 para Julio 15.

Galicia.—Para Julio 15 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones a 42.

Peñón.—En rueda hubo comprador por 200 acciones a 18 y vendedor por igual número a 18 1|2, ambos para Julio 15.

Loa. — En rueda se pidieron 1000 acciones a 121 1|2 y se ofrecieron 100 a 122, ambas para Julio 15. Cerraron con comprador a 121 para Julio 15 y con vendedor a 121 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 98 para Julio 1.o se pidieron 200 acciones y a 99 al contado se ofrecieron vender 300 y 30.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 105 1|2 hubo comprador en rueda por 10 acciones.

Electr. Industrial. — A 105 se pidieron en rueda 15 arciones.

Penco. — Hubo compranor en rueda por 50 acciones a 57.

Malvoa.—A 30 se pidieron en rueda 200 acciones y a 31 se ofrecieron 200, ambos para Julio 1.o

Cemento Melón.—Para Julio 15 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 31 1|2.

Vapores.—En rueda hubo comprador a 220 por 95 y 20 acciones.

Tattersall.—A 150 se pidieron en rueda 100 acciones y a 170 se ofrecieron vender 50.

Laboratorio Chile. — A 67 quedó vendedor en rueda por 10 acciones.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—A 14,000 se ofreció vender en rueda 1 acción.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Para Julio 15 hubo comprador en rueda a 2.95 por 100 acciones. Cerraron con comprador a 3 1|2 para Julio 15 y con vendedor a igual precio para Julio 1.o

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera Rueda

2000 Perfetti, Julio 15, 11 1|2.
4000 Caja, 8-101.
2100 Lastenias, Julio 1.o, 83.
2500 Lastenias, Julio 15, 83 1|2.
2700 Lastenias, Julio 15, 84.
500 Lastenias, Julio 1.o, 84.
10000 Caja 7-94 1|2.
100 Loas, Julio 1.o, 122.
500 Castillas, Julio 15, 19.
300 Castillas, Julio 1.o, 19.
100 Pencos, 57.
2000 Galicias, Julio 15, 43.
100 Viñas, Julio 1.o, 61.
100 Llallaguas, Julio 15, 278.
100 Lota y C., 60 1|2.
1000 Perfetti, Julio 1.o, 11 1|4.
600 Peñón, Julio 1.o, 17 3|4.
700 Peñón, Julio 15, 18.
100 Llallaguas, Julio 15, 277.
300 Cayllomas, Julio 1.o, 10.
200 Cayllomas, 10.
100 Vapores, Julio 15, 226.
200 Antofagasta, Julio 15, 220.

Segunda Rueda

1100 Peñón, Julio 1.o, 17 3|4.
400 Galicias, Julio 15, 42 1|2.
500 Galicias, Julio 15, 42.
400 Antofagasta, Julio 15, 219.
50 Antofagasta, Julio 1.o, 216.
100 Loas, Julio 1.o, 121.
200 Loas, Julio 15, 122.
1700 Lastenias, Julio 15, 82 1|2.
200 Antofagasta, Julio 15, 218 1|2.
100 Lastenias, Julio 1.o, 81.
500 Lastenias, Julio 15, 81 1|2.
100 Antofagasta, Julio 15, 218.

LETRAS

1.a Rueda: vendedor a 12 7|16; comprador a 12 15|32.

2.a Rueda: vendedor a 12 13|32; comprador a 12 7|16.

ORO

1.a Rueda: vendedor a 80; comprador a 79.50.

2.a Rueda: vendedor a 80.50; comprador a 80.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	194 1|2	tr.
Curicó	$	100	135	tr.
Italiano	$	100	40	c.
Nacional	$	40	56	c.
Español	$	100	179	tr.
Popular	$	100	129	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores.	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	56	c.
Hip. de Chile. .	$	200	655	c.
Hip. Nacional .	$	100	88	tr.
Hip. Valparaíso.	$	100	125	tr.
Ind. y Comercio.	$	20	22	c.
Santiago	$	100	160	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera. . . .	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	10	58	v.
Arauco	$	10	8 3|4	c.
Caylloma. . . .	sd	5	9 7|8	tr.
Central de M. .	$	5	8 1|2	tr.
Car. de Coronel .	£	1	3	tr.
Colquirí est. . .	$	5	3 3|4	v.
Chañarcillo . . .	£	1	37	v.
Choicas	£	1	11	v.
Demasías	$	20	20 ¼	v.
Domeyko cob. .	$	20	29	v.
Disputada cob. .	$	25	20	e.
Fortuna C. (est.)	$	10	8	v.
Gatico cob. . .	£	1	19 3|4	tr.
Huanuni	£	1	64	v.
Llallagua est. .	£	1	279	tr.
Lota y Co. . . .	$	20 oro	61	v.
Máfil car	$	50	127 1|2	v.
Monte Blco. est .	£	4	7 ½	c.
Marta	sch	5	16 1|2	c.
Oruro est. . . .	$	20	25	c.
Oploca	£	1	144	c.
Pintados S. no..	$	38	5	tr.
Pod. de Coll. c.)	£	5	25	tr.
San Bartolo co..	$	25	23	v.
S. J. Oruro (est)	£	1	7 3|4	tr.
Santa Rita . . .	£	1	7 1|4	tr.
Schwager carb. .	£	1	110	tr.
Taltal plata . .	$	50	16 3|4	tr.
Tocopilla	£	1	38	v.
Totoral (plata) .	$	10	24	tr.
Vacas	$	5	5	c.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta . .	$	25	217	v.
Agua Santa . .	£	1	190	tr.
Castilla.	$	20	19	c.
Lastenia	£	1	81 1|2	tr.
Boquete	£	5	60	tr.
La Unión	$	20	20 1|4	c.
Loa	£	1	121 1|2	v.
Perseverancia . .	$	20	20	c.
Chilena de Sal .	£	1	42	v.
Galicia	£	1	42	v.
Peñón	£	1	18 1|2	v.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past. .	£	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	46	tr.
Chile -Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£	1	90	tr.
Laguna Blanca .	£	1	115	tr.
Rupanco	$	20	53	tr.
Tierra del Fuego	£	1	96 1|2	c.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana. . .	$	125	285	v.
La Alianza Chil.	$	25	75	tr.
La Americana . .	$	100	350	v.
La América . . .	$	25	100	tr.
Araucanía . . .	$	25	55	tr.
La Anglo Chilena	$	25	80	v.
La Central . . .	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	72	tr.
La Comercial . .	$	75	205	c.
La Española . .	$	100	400	v.
La Francesa . .	$	50	191	tr.
La Franco Ch. .	$	25	49 1|2	v.
Germania. . . .	$	25	49	v.
La Iberia	$	62	115	tr.
La Industrial . .	$	25	45 ¾	tr.
La Internacional.	$	35	140	tr.
La Italia	$	100	386	tr.
La Mapocho . . .	$	50	225	v.
La Nacional . .	$	25	795	v.
Nueva España .	$	75	165	tr.
La Protectora . .	$	25	200	tr.
La Santiago . .	$	50	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	v.
La Unión Nac. .	$	60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact .	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1.35	tr.
Buques y Mad.	$	50	61	v.
Catres	$	100	80	v.
Cemento Melón.	£	1	31 1|2	c.
Cerv. Unidas . .	$	20	47	v.
Diques	$	100	115	tr.
Chiclayo azuf. .	£	1	30	v.
Electricidad . . .	$	50	110	tr.
El Globo	$	10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$	100	127	v.
Gas Santiago . .	$	50	105 1|2	tr.
Gas Valparaíso .	$	50	90	tr.
Industrial	$	20	43	tr.
Labor. Chile . .	$	25	67	v.
Malvoa	$	20	31	v.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azú. . . .	£	1	57	tr.
San Ber. F. E.	$	50	120	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos	$	20	80	c.
Tattersall . . .	$	100	169	v.
Tejidos Santiago	$	100	400	v.
Telég. Comerc.	$	25	44	tr.
T. Unidos. . . .	$	50	40	tr.
Vidrios	$	100	150	v.
Vapores S. A. .	$	25 oro	226	tr.
Volcán	$	50	70	c.
V. del Mar az. .	£	1	60 1|2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$	5000	215000	tr.
Club Hípico. .	$	500	13500	tr.
Créd. y Cons.. .	$	50	39 1|2	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)			86 1|4	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)			90	tr.
Caja 7-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			95 1|4	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			101 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			101 1|8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic.)			102	c.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			83 ½	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			85	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			94	tr.
Hip. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)			97 1|2	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma. y 30 Se.)			98	v.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			89	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			90	tr.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)			98	v.
Municip. Priv. 8			95	c.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

500 Martas, Julio 1.o, 17.
1500 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
200 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
400 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
1500 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
1100 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
500 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
500 Martas Julio 1.o, 17 3|4.
800 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
1300 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
700 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
1000 Martas, Julio 1.o, 16 3|4.
1500 Martas, Julio 1.o, 16 3|4.
300 Martas Julio 1.o, 16 1|4.
1000 Martas, Julio 1.o, 16 1|2.
300 Martas, Julio 1.o, 16 1|4.
400 Martas, Julio 1.o, 16 1|2.
500 Martas, Julio 15, 16 1|2.
200 Martas, Julio 1.o, 16 3|4.
1000 Martas, Julio 1.o, 16 3|4.
200 Martas, Julio 1.o, 16 3|4.
500 Martas, Julio 1.o, 16 3|4
2000 Martas Julio 1.o, 17.
500 Martas, Julio 1.o, 17.
1700 Martas, Julio 1.o, 17.
700 Martas, Julio 1.o, 17.
2000 Petróleos, Julio 15, 3.10
100 Martas, Julio 15, 17 1|4.
500 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
1000 Cayllomas, Julio 15, 10.
400 Martas, Julio 1.o, 16 3|4.
1500 Martas, Julio 1.o, 17.
200 Martas, Julio 1.o, 17.
100 Martas, Julio 1.o, 16 7|8.
1500 Martas, Julio 1.o, 17.
1000 Martas, Julio 1.o, 17.
1000 Martas, Julio 1.o, 17.
600 Martas, Julio 1.o, 17.
800 Martas, Julio 1.o, 17.
1100 Martas, Julio 1.o, 17.
1500 Petróleos, 2.80.
500 Martas, Julio 1.o, 17.
4500 Petróleos, Julio 15, 3.10.
500 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
5500 Petróleos, Julio 15, 3.10.
700 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
600 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
700 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
600 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
700 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
400 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
2000 Petróleos, Julio 15, 3.15.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
800 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
400 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
300 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
100 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
400 Martas, Julio 15, 17 1|4.
500 Cayllomas, Julio 1.o, 9 1|2.
200 Martas, Julio 1.o, 17.
1000 Petróleos, Julio 15, 3.10.
200 Martas, Julio 15, 17 1|4.

Segunda rueda

2000 Petróleos, Julio 15, 3.10.
2500 Petróleos, Julio 15, 3.10.
4000 Petróleos, Julio 15, 3.10.
10000 Martas, Julio 1.o, 18.
100 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
1000 Petróleos, Julio 15, 3.10.
2000 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
1500 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
400 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
500 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
5000 Petróleos, Julio 15, 3.10.
500 Martas, Julio 15, 17 1|2.
200 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
2000 Petróleos, Julio 15, 3.10.
100 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
1500 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
100 Domeykos, Julio 1.o, 29 1|4.
2000 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
600 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
3000 Martas, Julio 1.o, 18.
100 Martas, Julio 1.o, 18.
500 Martas, Julio 1.o, 17 7|8.
200 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
100 Martas, 17 1|2.
1500 Martas, Julio 15, 17 3|4.
500 Martas, Julio 15, 17 3|4.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
500 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
7000 Petróleos, Julio 15, 3.15.
3000 Petróleos, Julio 1.o, 3.05.
500 Petróleos, Julio 15, 3.15.
600 Martas, Julio 1.o, 17 5|8.
600 Martas, Julio 1.o, 17 5|8.
300 Petróleos, Julio 15, 3.15.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 3.05.
2000 Petróleos, Julio 15, 3.15.
1400 Martas, Julio 1.o, 17 5|8.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 5|8.
300 Cayllomas, Julio 15, 10 1|4.
600 Martas, Julio 1.o, 17 5|8.
600 Martas, Julio 1.o, 17 5|8.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
1000 Petróleos, Julio 15, 3.15.
1100 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
200 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
300 Petróleos, Julio 15, 3.15.
600 Martas, Julio 15, 17 5|8.
400 Martas, Julio 15, 17 5|8.
856 Petróleos, Julio 15, 3.15.
600 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
2000 Martas, Julio 1.o, 17 7|8.
200 Martas, Julio 1.o, 17 7|8.
1000 Martas, Julio 15, 17 3|4.
400 Martas, Julio 1.o, 17 7|8.
2000 Martas, Julio 1.o, 18.
1800 Martas, Julio 1.o, 18.
1500 Martas, Julio 1.o, 18.
500 Martas, Julio 1.o, 18.
800 Martas, Julio 1.o, 18.
600 Martas, Julio 1.o, 18.
1000 Petróleos, Julio 15, 3.15.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

300 Lastenia, Julio 15, 84.
200 Lastenia, Julio 1.o, 82 1|2.
300 Lastenia, Julio 15, 83 1|2.
7000 Petróleos, Julio 1.o, 3.05.
6500 Petróleos, Julio 1.o, 3.
1000 Petróleos, 2.95.
900 Lastenia, Julio 15, 83 3|4.
300 Lastenia, Julio 1.o, 82 3|4.
500 Castilla, Julio 15, 20.
5000 Petróleos, Julio 15, 3.15.
500 Petróleos, Julio 15, 3.05.
700 Perfetti, Julio 15, 12.

ORO

Vend. 80.
Comp. 79.50.

CAMBIO

Vend. 12 15|32.
Comp. 12 7|16.

LETRAS POR ORO

Vend. 22 1|2.
Comp. 22 1|4.

Segunda rueda

9,800 Petróleos, Julio 15, 3.15.
15000 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
3180 Petróleos, Julio 15, 3.20.
100 Lastenia, Julio 1.o, 79 1|2.
400 Lastenia, Julio 15, 81.
300 Lastenia, Julio 15, 80.
100 Gaticos, Julio 15, 20 1|2.
300 Gaticos, Julio 15, 20.
500 Perfetti, Julio 15, 12.

ORO

Vend. 80.50.
Comp. 80.

CAMBIO

Vend. 12 7|16.
Comp. 12 13|32.

LETRAS POR ORO

Vend. 22 3|8.
Comp. 22 1|4.

Santiago, 22 de Junio de 1920.
EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente a ayer

Cobre: al contado, £ 86.15.0; a plazo, £ 89.15.0.

Estaño: al contado, £ 261.0.0; a plazo, £ 269.0.0.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el cobre subió £ 0.5.0 al contado, y £ 0.5.0 a plazo, y el estaño subió £ 5.0.0 al contado y £ 6.0.0 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo candeal
Vendedor a $ 63, s|muestra, en Santiago.

Cebada forrajera
Vendedor a $ 53, en Santiago.

Frejoles caballeros
Vendedor a $ 37, en Teno.
Comprador a $ 34, Curicó Norte.

Maíz colorado
Vendedor a $ 35, en Santiago.

Nueces
Vendedor a $ 170, en Santiago.

Trébol
Vendedor a 120 en estaciones.

Papas
Comprador a $ 18, entrega Agosto, en estaciones.

Pasto segundo corte
Vendedor a $ 14.50, en estaciones próximas.

Lana esquila Marzo
Vendedor a $ 130, en Santiago.

Santiago, 22 de Junio de 1920.
EL SECRETARIO

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes en la feria de animales del 22 de Junio de 1920

Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie, gordos, de $ 70 a 130.
Terneros de un año, mestizos, de 130 a 160.
Vaquillas de uno y medio año, 170 a 200.
Vaquillas de dos años, 190 a 240.
Novillos de uno y medio año, mestizos, 200 a 250.
Novillos de dos años, 220 a 270.
Vaquillas de 3 años, 270 a 340.
Novillos de 3 años, 300 a 380.
Novillos a media gordura, 370 a 400.
Novillos gordos, de 440 a 460.
Novillos mestizos gordos, de 480 a 540.
Vacas flacas, de 200 a 250.
Vacas a media gordura, de 250 a 400.
Vacas gordas, de 440 a 480.
Vacas mestizas gordas, de 480 a 520.
Vacas paridas flacas, de 350 a 400
Vacas paridas a media gordura, de 480 a 550.
Torunos gordos, de 550 a 600.
Toros, de 380 a 450.
Bueyes flacos, de 350 a 400.
Bueyes a media gordura, de 550 a 580.
Bueyes gordos, de 680 a 700.
Bueyes de trabajo, de 400 a 450.
Bueyes mestizos de trabajo, de 480 a 520.
Bueyes mestizos gordos, de 680 a 760.
Potrancas de dos años, de 60 a 100
Potrancas de tres años, de 70 a 120.
Potrones de 2 años, de 80 a 110.
Potrones de 3 años, de 80 a 140.
Yeguas, de 50 a 220.
Caballos de 60 a 250.
Mulas flacas, de 70 a 80.
Mulas, de 130 a 150.
Vacas al peso, de 0.95 a 1.08.
Bueyes id., 0.92 a 1.10.
Torunos id., 0.90 a 0.98.
Novillos id., 0.95 a 1.10.

MERCADO DE PESCADO Y MARISCOS

SAN ANTONIO N.o 774

Congrio colorado	$ 2.—	kilo
Congrio negro	1.50	,,
Rollizo	1.—	,,
Peje Gallos	0.50	kilo
Liza chica	1.60	,,
Raya.	0.50	,,
Pejerreyes de río . . .	2.—	doc.
Pejerreyes de mar. . .	1.—	,,
Pescada.	0.40	c|u.
Tritres ahumados. . .	0.40	c|u.
Choritos	1.—	kilo
Ostras	2.—	,,
Choros amarillos . . .	3.—	doc.
Choros negros	1.60	,,

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY — Junio 23.

Ganado mayor	
Bueyes	39
Novillos	37
Vacas	141
En vara	62
Total	279
Ganado menor	
Corderos.	537
Id. en vara.	70
Cerdos	275
Terneros	32
Id. en vara	4
Cabros	1
Total	919
Total general	1198

ENCIERRA PARA HOY

Vacunos	
Entrados	261
Quedados muertos . .	38
Total	299
Ovejunos	
Entrados	440
Quedados muertos . .	192
Total	632
Cerdos	
Entrados	257
Quedados muertos . .	48
Total	305

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos.	
Carne buey. .	1.a	1.46	a 1.52
Id. id. . . .	2.a	1.35	a 1.45
Id. id. . . .	3.a	0.80	a 1.20
Novillo . . .	1.a	1.46	a 1.50
Id. id. . . .	2.a	1.35	a 1.45
Id. id. . . .	3.a	0.80	a 1.20
Vaca	1.a	1.48	a 1.52
Id. id. . . .	2.a	1.36	a 1.44
Id. id. . . .	3.a	0.80	a 1.20
Id. cordero .	1.a		a 1.80
Id. id. . . .	2.a	1.60	a 1.70
Id. id. . . .	3.a	1.20	a 1.50
Id. oveja . .	1.a	1.40	a 1.50
Id. id. . . .	2.a	1.20	a 1.30
Id. id. . . .	3.a	0.80	a 1.10
Id. cabro. .	1.a	1.00	a 1.10
Id. id. . . .	2.a	0.90	a 1.00
Id. id. . . .	3.a	0.50	a 0.80
Cerdo	1.a	1.80	a 1.90
Id. id. . . .	2.a	1.60	a 1.70
Id. id. . . .	3.a	1.20	a 1.50
Grasa en rama		1.70	a 1.80
Sebo ovejuno		1.00	a 1.20
Cuero vacuno macho . .		1.60	a 1.80
Id. hembra. .		1.80	a 2.00
Id. ovejuno pesos docena.		40.00	a 70.00

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Junio de 1920

1.a Sala. — Continuó la 1.a del Lunes 21, Raimundo Lemaitre contra Juan Montenegro, y quedó en acuerdo. Las causas de la tabla de hoy no vistas.

Don Washington Bannen alegó con don Ramón Allaga O., en la continuación.

2.a Sala. — 3. María del Carmen Ilabaca con Marcos A. Silva, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Don Juan Palominos se anunció en la 3.a.

TRIBUNAL PLENO

1. Apelación del señor Ministro Gregorio Schepeler, fallada. 3. Recurso de queja de Hernán González M., en acuerdo. Las 2 no vistas.

Don José Miguel González alegó en la 3.a.

Falladas de acuerdo:

Contra María Estela Asciar, r. corma y, sin lugar, relator señor Alejandro Lira; Ramón Alcérreca, con Guillermo Errázuriz, recurso forma, ha lugar, redactor señor Figueroa Larraín; y Rodolfo Fuentes con Padres Franciscanos, c. forma, sin lugar, redactor señor Cisternas Peña.

2.a Sala. — 1. Beneficencia de Santiago con Pedro Palazuelos, mal llamada; 2. V. Hurtado con Liborio Sánchez, conforme; 3. E. Concha, con E. Fóster, mal llamada. 4. P. Doweleky, con G. Bross y Cía., suspendida; 5. A. Ruiz F. con B. Ravanales, no ha lugar; 6. P. Leal con J. Montenegro; trámite; 7. M. Castillo con M. Navarrete; suspendido; 9. M Mujica con A. Mujica; acuerdo; 13. Expediente Santiago Severín, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Domitila Tagle, nombramiento partidor. Quiebra Juan Alemany, conforme; id. id. id., conforme; id. id. id., conforme.

Alegaron:

En la 2.a con Guillermo Rossel, revocando.

En la 6.a, don Pedro Velásco, confirmando.

3.a Sala. 1. Lastrico con Sucesión Cistelli, revocada; 2. id. con Sucesión Cistelli, revocada; 3.o id. con Sucesión Cistelli, revocada; 4.o Ramírez, con Arenas, sin lugar; 5.o Fisco con Blandeau, revocada.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Alejandro Gacitúa con don Héctor S. Guerra.

En la 3, don Héctor A. Aguirre con don Alfredo Lira O.

En la 5, don Guillermo Rossel con don José D. Correa.

4.a Sala. — 1. Mercedes Herboso con Guillermo Willams, acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Costas de la Cerda, revocada; Morrison con J. de Dios Morandé revocada; Herencia yacente A. Maun, conforme.

Alegaron:

En la 1.a, don Ambrosio Montt, revocada.

En la 5. de ayer, don Paulo Marín P. con don Alcibíades Roldán.

1.a SECRETARIA

Ingreso Civil

Robles con Scalori. primer juzgado.
Paroa con Alsina, 5.o juzgado.
Sucesión Picassi, posesión efectiva, 5.o juzgado.
A. Matta, autorización partición, 5.o juzgado.
Corrales con Pérez, San Felipe.

Ingreso Criminal

Villavicencio con Uribe, 2.o juzgado.
Contra R. Díaz, 2.o juzgado.
Contra M. Aceituno, Santa Cruz.
Contra C. Pérez, Rengo.
Contra V. Palma, Peumo.
T. Thayer, honorarios, 3.o juzgado.
Contra M. Fuentes, Rengo.
Contra J. Contreras, Peumo.
Contra S. Maturana, Rengo.
Contra Pardo, Rengo.
Contra C. Cubillos, Vichuquén.
Contra A. Rojas, Vicvhuquén.
Contra J. Zúñiga, Vichuquén.
Contra S. González, Curicó.
Contra, J. Brito, San Felipe.

Segunda Secretaría, Fabres.

Ingreso Civil

M. Miranda, liquidación sociedad.

Ingreso criminal

Contra Alfredo Peralta, Rengo.
Contra Juan Flores, Curicó.
Contra Aurelio Flores, Vichuquén.

EDUCACION

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Consejo Directivo.— El Consejo Directivo ha enviado una importante circular a las agrupaciones departamentales, recomendándoles la puntualidad en remitir los datos referentes al movimiento de sus socios, entradas y salidas de dinero, al envío oportuno del 10 por ciento sobre las cuotas ordinarias y en especial al pago de las cuotas mortuorias.

Recomienda también a los presidentes de las agrupaciones hacer cuánto esté de su parte, a fin de que la oficina general de informaciones responda a los anhelos de los federados de todo el país y puedan enviarse con toda oportunidad los datos e informes que se soliciten, y concluye recomendando una activa propaganda para conseguir la unión del profesorado de la República.

—Cítase para el Jueves 24 del presente, a las 2 P. M., a una reunión en el Portal Granello, a las siguientes personas: señora Ercilia M. de Páez, Sofía R. de Villalobos, señorita Edelmira Villalobos y señores Guillermo Martínez y Héctor Puebla.

SEXTO AÑO DE HUMANIDADES EN EL LICEO DE ANGOL. Su creación, lo ha solicitado su Rector, del Ministerio respectivo.

NUEVA ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS.—Se autorizó la creación de una escuela nocturna para adultos, en el departamento de Santiago. Funcionará en la Escuela Superior No. 4, bajo la dirección de don Roberto Izquierdo.

ESCUELA NOCTURNA FERMIN VIVACETA DE LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Esta escuela ya empezó el curso de ingles. La matrícula está abierta todas las noches en su local propio, Riquelme 859.

EJERCITO Y ARMADA

EL DIRECTOR DE LA ARMADA.—Ayer pasó a conferenciar con el Ministro de Guerra y Marina, señor Pedro Opazo Letelier, el Director de la Armada, señor Muñoz Hurtado.

A DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.—A disposición del Ministerio del Interior fueron puestos los siguientes oficiales del Ejército, para ocupar los cargos que se indican:

Gobernador de Curepto, el capitán señor Rubén Urrutia; Gobernador suplente de Castro, el Capitán señor Francisco Torres; Prefecto suplente de Chanco, el Capitán señor Francisco Anabalón; Prefecto de Combarbalá, el Teniente primero señor Carlos Poblete Ponce; y delegado del Gobierno en Temuco, al Intendente Militar señor Carlos Lira Ossa.

REGLAMENTO DEL UNIFORME PARA EL EJERCITO.— Se han aprobado las modificaciones al Reglamento de uniforme para los oficiales del Ejército, quedando facultado su cumplimiento desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" y obligatorio desde Setiembre de 1921.

PERMISO PARA CASARSE se le ha otorgado al teniente primero señor Jorge Lorca López con la señorita María Moreno Vial.

REMISOS.—Los infractores al servicio militar y condenados por el 1er. Juzgado del Crimen, Carlos Valenzuela Cáceres, Juan Rodríguez Orellana, Eduardo Verdugo Cubillos y Alfredo Díaz Acevedo, cumplirán su condena en el Regimiento Pudeto.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

PUENTE SOBRE EL RIO BATUCO.— Para la construcción de esta obra, en el camino de Yumbel a El Salto, se aceptó la propuesta de don Pablo Goldenberg, por la suma de $6,900 pesos.

SERVICIO DE CAMINEROS.— Para atenderlo durante el segundo semestre del presente año se ha decretado la suma de 42,840 pesos.

REGADIO DE PARRAL.— Ha regresado la comisión que fué a estudiar la construcción del canal de Perquilauquen para el regadío de Parral.

Estudió 27 kilómetros.

Los planos definitivos estarán terminados en tres meses más.

FERROCARRIL DE CONFLUENCIA A TOME Y PENCO. —Por su terminación antes del plazo estipulado en el contrato, se le ha mandado pagar a los señores Germain y Sierra como prima, la suma de 1.309,662.90 pesos oro.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.— Para atender a la conservación de sus obras se han concedido 10,000 pesos.

FERROCARRIL DE LINARES A COLBUN.— No se ha dado lugar a la oferta de venta de accesorios para este ferrocarril, hecha por don Juan B. Navarro.

BALSEADEROS EN EL RIO BIO-BIO.— Para su explotación durante cinco años se les ha otorgado el permiso correspondiente a los señores Alejandro Tolosa y Luis Ríos.

AYUDANTE DE LA INSPECCION DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Fué nombrado el señor Luis A. Ojeda Quinteros.

PUENTES DE ACONCAGUA, ATACAMA, TRAIGUEN Y LA SERENA.— Para su reparación, se han concedido los fondos necesarios.

ESCUELA AGRICOLA DE TEMUCO.— Para habilitar una galería de servicio en este plantel se ha destinado la suma de 9,000 pesos.

CAMINO DE OSORNO A CONCURA.— Para su reparación se ha destinado la suma de 11,000 pesos.

MALECON DE COQUIMBO. — Se concedieron 50 mil pesos para atender al pago de los trabajos.

COMISARIO DE LA 4.a COMISARIA.— Se nombró al ayudante de la Intendencia, don Francisco Walton y en reemplazo de éste a señor Emiliano Feliú.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Celebró sesión de directorio.

Se leyó y aprobó la solicitud del aspirante a socio señor Plutarco Valenzuela, patrocinado por el señor Luis Urbina.

El director, don Gaspar Cid, dió a conocer al directorio el dictamen del contador sobre el asunto de la pasada tesorería, servida por el señor Santiago Contreras.

En la hora de los incidentes, se acordó declarar vacante dos puestos de Directores, de acuerdo con el artículo 43 de los estatutos, dejándose para la próxima sesión la elección de las personas que lo han de servir.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Hoy, sesión de Directorio, a las dos y media de la tarde, en Morandé 845.

CUESTIONES LOCALES

SOCIEDAD DE EMPLEADOS MUNICIPALES.— Hoy a las seis de la tarde deberá celebrar sesión ordinaria la Sociedad de Empleados Municipales de Socorros Mutuos, con el objeto de despachar varios asuntos de importancia que penden actualmente de la consideración de la asamblea.

REGLAMENTO PARA HOTELES Y CASAS DE PENSION. — Está en vigencia desde ayer.—Conforme a un decreto expedido por la Alcaldía, ayer entró en vigencia el nuevo Reglamento para Hoteles y Casas de Pensión.

Con tal objeto, los inspectores de la sección municipal practicaron en este día diversas visitas de inspección a dichos establecimientos.

OFICIAL 1.o DE LA INTENDENCIA.—Diez días de licencia se le han concedido al oficial 1.o suplente, de la Intendencia de Santiago, don Horacio Meza Cambell.

MEMORANDUM

MATRIMONIOS

Junio 21. — Juan Vergara Osorio con Carmen Rita Quintanilla Meza; Dante Senzacqua Onent con Giacomian Barbato Roma; José Ricardo González Becerra con Lidia Salinas González; Pedro Silva Venegas con Manuela de Jesús Arcos; Alfredo Bustos con Isaura Rojas Martínez; Luis Alberto Acuña Gálvez con Josefina Valenzuela Lobos; Arsenio Montecinos Sepúlveda con María Jesus Rodríguez Saavedra; Galvarino Valenzuela Espinoza con María Cortéz Vera; Luis Matta Fernández con Genoveva Rivero Román; Osvaldo Julio Marín con María Luisa Marín Mujica.

NACIMIENTOS

Junio 21.—Jorge Sergio Meneses Vera; José Luis Vergara Valdés; María Concepción Vergara Valdés; Blanca Eugenia Fuentes Pimentel; Carlos Héctor Rafael Arévalo; Joaquín Eduardo Palma Nelson; Mercedes Véliz Espinoza; Francisco 2.o Jara; Raquel del C. Jaña; Juan 2.o Manuel Naranjo Orellana; Rodolfo Eugenio Genaro Rheiner Weise; Onofre 2.o Lazo; Luis Asterio Alarcón; Raquel del C. Espinoza; Adriana Pérez Cotapos Montes; Luis 2.o Briceño; Graciela del C. González; Francisco Caupolicán Hugher; Trinidad de las Mercedes Hugher; Moisés Segall Roseumann; Olga Carmen Labra Carreño; Pedro 2.o Vilar Salgado; Luis Armando Pillallelarca; Humberto Luis Jorquera Astorga; Arturo Alfonso Federico Gotsch Lich Muñoz; Rosa E. Toledo; Clara Zuer Vives; Justo Germán Tapia; Elsa del C. Palma; Graciela del C. Villalobos; Celia E. del C. Lermanda Celis; José María Campaña Serrano; Raúl Enrique Medina; Juan Antonio Vergara Sarmiento; Ricardo Manuel Avalos; René Ernesto Avalos; Alfonso San Juan Resio; Juan 2.o Troncoso; Roberto del C. Fuentes; Libia Inés Amanda Loia Parra.

DEFUNCIONES

Junio 22.—Carlos Acevedo, de 1 año; Esmeralda Cáceres, de 4; Juan Ibáñez, de 8; José Quevedo, de 70; Julio Soto, de 44; Lindorfo Mejía, de 78; Domingo Villanueva, de 70; Hugo Wichet, de 63; Eduardo Pino, de 43; Francisco González, de 46; Olegario Escobar, de 54; María Velásquez, de 70; Eugenio Alvear, de 91; Ursula Poblete, de 48; Guillermo Muñoz, de 10; José M. Balmaceda, de 43; Alejandro Silva, de 48; Adelaida Candia, de 40; Horacio Salomón, de 58; Elvira Valdés, de 46; Fernando Latorre, de 1; Dolores Soto, de 70; y diez menores de un año.

VIDA OBRERA

ACCION SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES

Merece señalarse con comentario aparte la inauguración de servicios médicos y jurídicos gratuitos para obreros verificada el Domingo último en la Sociedad de Artesanos La Unión. Se trata de una de las tantas manifestaciones del moderno espíritu universitario que vigorizado de doctrina idealista sale a plasmarse en realidades concretas y tangibles. También envuelve este acto la rectificación más contundente del concepto negativov que sobre la enseñanza universitaria del Estado ha venido difundiendo intencionadamente el enemigo legendario de la educación fiscal. Los estudiantes al llevar a la realidad en forma tan altruista su programa de acción social no hacen sino proyectar sobre la sociedad en formas útiles y prácticas la teoría generosa y elevada que escucharon en las aulas universitarias. Esta realidad, de una expresión múltiple, que va recorriendo progresivamente todas las necesidades sociales, en sus aspectos materiales y espirituales tiene que ser forzosamente el fruto de una educación impregnada de nobleza e idealismo. Pero tiene, además, el acto que comentamos, otro aspecto interesante: la compenetración por la convivencia y contacto inmediatos del ideal de la juventud universitaria con el de la masa proletaria. Este encuentro de fuerzas idealistas en un acto de altruismo puro tiene que engendrar una cordialidad sólida y efectiva que servirá en muchos casos de reguladora de los impulsos. En muchas iniciativas obreras hemos visto ya la presencia de la acción de los estudiantes operando a manera de fuerza de orientación y discreta compulsión. En lo sucesivo, esta fuerza estará prestigiada ante el proletariado con un nuevo eslabón, con una nueva evidencia del elevado espíritu de la juventud universitaria. El acto realizado el Domingo tiene, pues, una signficación interesante que va a proyectarse en el futuro en laudables consecuencias.—Z.

DON JUAN DE DIOS GONZALEZ. —Ha dejado de existir el Lunes último en Valparaíso, don Juan de Dios González, figura muy prestigiosa en el círculo de las asociaciones obreras del vecino puerto.

El señor González, espíritu luchador, laborioso, de una sana y elevada inspiración, supo prestigiar su nombre entre las sociedades obreras, imponiéndolo como representativo de la auteridad y de la rectitud. Durante muchos años fué miembro del Directorio de la Sociedad Marítima de Navegantes, desarrollando en ese cargo una tarea de organización muy considerable. Con motivo de su muerte las sociedades obreras de Valparaíso le han tributado un sentido homenaje de duelo.

LAS SOCIEDADES SINDICALISTAS Y LA POLITICA. — La Federación de Obreros en Calzado protesta contra algunos de sus miembros que han firmado manifiestos políticos. — Asamblea pública en la Alameda. — Ayer, a las dos de la tarde, la Federación de Obreros en Calzado se constituyó en asamblea pública en la Alameda, frente a la calle Cochrane, para protestar contra algunos de sus miembros más caracterizados que han aparecido últimamente firmando manifiestos de carácter político en favor de determinada candidatura presidencial.

La tribuna fué ocupada por varios oradores que increparon en forma severa la acción de esos compañeros que desvirtuaban el sentido sindicalista de la Federación comprometiéndola en al contienda electoral. Los oradores estuvieron de acuerdo en insistir que los federados individualmente tenían libertad de acción política, pero que la institución, por su forma sindical, repudiaba y se abstenía de las luchas electorales.

La asamblea se desarrolló en medio de la mayor corrección y orden.

ESCUELA DE DIBUJO Y ELEMENTOS DE MATEMATICAS. — Ha comenzado a funcionar la Escuela de Dibujo y Elementos de Matemáticas del Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile en el local de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, en Porvenir 775.

La matrícula para estas clases está abierta todas las noches, de 8.30 a 9.30.

FEDERACION OBREROS DE IMPRENTA. — A las 8.30 de hoy, en su local social. Tabla anunciada. Segunda citación.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—A junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., para elegir directorio. Mañana, clase instructiva.

SOCIEDAD "SANTIAGO" DE ZAPATEROS. — A junta general, para el Domingo 27, a las 9.30 P. M. A los señores J. Rojas, L. Contreras, L. Gómez, B. Torres y F. Salinas para hoy, a las 8 P. M., en el salón social.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal N.o 7. de Tejedores. — Al personal de Ferrau y Cía., hoy a las 12 M., para oír la contestación del gerente de la Fábrica.

SOCIEDAD "NATHANAEL YAÑEZ". — A las comisiones de contabilidad, estudio y fiestas para mañana, a las 8 P. M.

SOCIEDAD "LA AURORA".—Para el Lunes 28, a las 8 P. M., con el número que asista.

ESTUDIANTINA "ESMERALDA". —Hoy, a las 8.30 P. M.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Junta Provincia de Santiago. —Hoy, a la hora de costumbre, a los delegados.

SOCIEDAD "FERMIN VIVACETA". — Al Directorio para hoy, a las 8.30 P. M.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal N.o 7 de Tejedores. — Este Consepo ha organizado una velada literario-musical en honor del consejo hermano N.o 2. La velada se llevará a efecto el Sábado 26, a las 9 P. M., en nuestro salón scoial.

Habrá un espléndido buffet a cargo de una comisión de compañeras. Terminará la velada con un gran baile social.

SOCIEDAD DE S. M. DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Se acordó dar una nueva prórroga hasta el 30 del corriente mes a todos los socios que estén morosos durante un año.

El socio que desee abonar sus cuotas se le atenderá los días Lunes en nuestro salón social, Huérfanos 1326, de 7 1|2 de la noche en adelante, y para mayor facilidad, todos los días en Agustinas 1231, de 9 a 10 A. M.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — El Jueves 24 próximo, definición del campeonato de foxtrot.

—Hoy junta general extraordinaria; se sesionará con el número que asista.

FEDERACION OBRERA. — Junta Provincial de Santiago. — Se pone en conocimiento de los Consejos que no hayan dado cuenta de las insignias y periódicos del 1.o de Mayo, que se apresuren a dar cuenta a la brevedad posible a esta Junta, para dar ésta cuenta a su vez al Junta Ejecutiva.

El sub-tesorero atiende todas las noches la tesorería, de 6.30 a 8.30, en San Pablo 1511, y en el día a toda hora, en Miraflores 250.

NOTA. — Toda correspondencia relacionada con la tesorería de esta Junta, puede dirigirse a Casilla 3222, Correo Central.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE LOS ALTOS DElicias 1621, entre Manuel Rodríguez y Riquelme. 2311

ARRIENDO CASA O PISO MAtrimonio extranjero sin hijos, pago trimestre anticipado. Estado 266. j-24

$ 220 ARRIENDASE EXTENSA casa, doce piezas grandes, dos patios, parrón, electricidad. Nataniel 1037, antes Matta. Tratar dueño, López. Compañía 1223. J-23

$ 200 ARRIENDASE CASA SAN Diego 1630, cinco habitaciones decoradas, gran hall, dependencias, baño, gas, electricidad, toda comodidad. Tratar: López, Compañía 1223. Llaves, Maule 1063. J-23

$ 175 ARRIENDASE COMODA casa Avenida Matta 1121, precio antiguo. Tratar: Matta 1163. J23

ARRIENDASE EXTENSA QUINta árboles frutales varias clases. Avenida Macul 875. Miércoles y Jueves. J-24

ARRIENDASE EN CASA DE FAmilia, dos espléndidas piezas con balcón calle. Barroso 724. 3046-J-24

NECESITAN EN ARRIENDO

PRECISO CASA O PISO MATRImonio extranjero sin hijos, pago trimestre anticipado. Estado 266. J-24

ALHAJAS

LA FABRICA DE ALHAJAS. Compañía 1046. Compra: brillantes, perlas, platino, oro y plata. 29-J.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. J-30

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALGARROBILLA. — POR Grandes y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembres y tintorerías, calle de la Bolsa 27-A. j-26

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de fuerza mejor que el extranjero líquido a $ 10 kilo. Calle de la Bolsa 27-A. j-26

AHORA ES LA MEJOR EPOCA para incubar, y si tiene la intención de hacerse de una incubadora, compre su Hispania, ahora. Las hay desde 50 hasta 600 huevos. Pida catálogo a casilla 682, o recójalo en San Antonio 332. j-24

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO TRES CHASSIS FORD perfecto estado. 31 de Mayo 835. j-23

VENDO CARRETELA APERADA en buen estado. Verla en Pastor Ovalle 65. j-23

VENDO CARRETELA LECHERA con reparto y producción leche. Independencia 2815. Chacra Lo Negrete. J-25

COMPRA VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

NO MAS OVERALL. SASTRERIA Urzúa hace trajes y sobretodos, desde $ 135. Arturo Prat 18. 27-J

VENDO DOS MAQUINAS DE TEjer, en perfecto estado, marca Farcane. San Francisco 1237. J-23

CEMENTO GASTONER, HERCUles, León, Metal desplegado. Vende, Matucana 1161. 30-j

MADERAS ALAMO TODAS DImensiones. Yeso Volcán. Vende. Matucana 1161. 30-j

JERSEY, PALETOES LANA, HIlo seda, bufandas, vende por mensualidades, precio de contado. Fábrica de Tejidos, San Ignacio 1551. Oficina central. Pasaje Toro 5. J-29

$ 110 TERNOS SOBRE MEDIDA, casimires importados. Agustinas 1443. 2678-24-J

NOVELAS, POESIAS, DICCIONArios, cuentos, manuales industriales, filosofía, sociología. Compro, San Diego 371. 2787-j-23

SE VENDE POR LA MITAD DE su valor, estantería con vidrios, mostradores con vidrieras, sueltas y todo en perfecto estado. Verlo San Diego 108. J-2

EN HUERFANOS 2280 VENDENse siete lámparas a gas, quemadores, globos finos cristal y todo en perfecto estado. Varias puertas interiores y galerías. 23-J

$ 5 FACILIDADES PAGOS ENtregamos máquinas coser. Alameda 1323. j-23

SEMILLA DE CEBOLLA, RECIbió Valenzuela Mercado Central interior, 162. j-23

BICICLETAS BUENAS MARCAS, para caballeros, señoritas y niños vendo constantemente Av. Brasil 15. j-23

MOTOR A. E. G. HP. VENDEse. Andes 2968. J-24

LAMPARAS DE BRONCE PARA gas realiza una partida. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-23

LAMPARAS A CARBURO PARA minas, las más resistentes. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-23

MANGUERAS DE GOMA Y MEtálicas para gas, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-23

POR CAMBIO, VENDO MUEBLES finos y sólidos y toda clase de útiles de casa. Ver y tratar: 5 de Abril 3754. Barrio Estación. 3052-J-24

BARATISIMO, VENDO ESTANTErías, mesón, etc., para cigarrería, paquetería, dulcería, almacén. Sarjento Aldea 929. 3050-J-24

CARBON QUILLAY, VENDE barato. Santa Rosa 488. J-23

LEÑA SACO RETOBADO, VENDE barato Santa Rosa 488. J-23

PAPELES PINTADOS 8 METROS, vende barato, mercería Suiza, Santa Rosa 492. J-23

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, vende nuevas y usadas. Neumáticos recibí todas medidas. Recibe todas clases de composturas. Garage Bertrand Tisné. Castro 141. Santiago. J-23

DIBUJANTES, ESTUCHE Y JUEgo reglas celuloides, vendo barato. Conferencia 1241. J-23

ABRIGOS, DESDE CUARENTA pesos, pantalones de medida, a 25 pesos, recíbense hechuras, viraduras, abrigos. Casimires ingleses saldo impermeable, paraguas, talleres transformadores. Vicuña Mackenna N.o 1080.

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

¡GANGA! REGALO BOTICA DROguería, ocho cientos pesos, Chiloé 1750. 3051-J-24

JABONERIA ACREDITADA, NEgocio seguro, vendo, ocasión, $ 500 Tratar Romero 2970. 3049-J-23

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

PRESTAMOS, DESCUENTOS DE letras, cobranzas, compra y venta de propiedades efectúan Moreno Fritz y Cía., Morandé 450. Oficinas 52-53 y 56. J-28

$ 180,000 MONEDA, CENTRAL, dos casas, cómodas, grandes, hall, patio. —Silva Espic, Agustinas 1152. J-24

$10,000, 60,000, 200,000, HASTA 2,000,000 tenemos numerosas casas, sitios, quinta, propiedades renta.— Silva Espic, Agustinas 1152. J-24

$ 330,000 VICUÑA MACKENNA, grande, hermosa propiedad; produce 10 o|o libre. Casas habitación y renta.— Silva Espic. Agustinas 1152. J-24

$ 170,000 VICUÑA MACKENNA, casa quinta con altos independientes. Buena situación, magnífica renta.— Silva Espic, Agustinas 1152. J-24

DIEZ DE JULIO, ESQUINA DE Camilo Henríquez, vendemos 3,000 metros terreno con edificios y parte sin edificar. Produce 18,000 al año. Precio comercial, Agustinas 1152.— Silva Espic. J-24

NECESITAMOS COMPRAR REsidencia situada en las calles Dieciocho, Ejército o Carrera, hasta tercera cuadra. Precio: $ 300,000 pago al contado. Silva Espic Hnos. J-24

$ 20,000 LIRA, CASITA COMODA, nueva, patios, luz eléctrica.— Silva Espic, Agustinas 1152. J-24

$ 370,000 ALAMEDA, VENDEMOS magnífica casa habitación con renta, numerosas habitaciones, salones, gran hall, parquet, galerías, huerto, garage. — Silva Espic, Agustinas 1152. J-24

$ 22,000 GENERAL VELASQUEZ, buena casita bajos y altos, patio, galpón.— Silva Espic, Agustinas 1152. J-24

$ 180,000 SANTO DOMINGO, magnífica propiedad de habitación y renta. Construcción moderna, todá de cemento.— Silva Espic, Agustinas 1152. J-24

VENDO O ARRIENDO QUINTA Vicuña Mackenna 1278. Tratar Catedral 2631. 3045-J-23

SITIO 300 METROS CUADRADOS más o menos, entre Nataniel, Teatinos, Brasil y Campo de Marte, hasta dos cuadras Alameda, compro. Luis Phillips, Compañía 1289, de 2 a 5; casilla 898. J-24

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

USE PASTA "ALFA", SI DESEA mantener el brillo de sus zapatos. En venta en todas las mercerías. 25-J

¡SANTOS!! IMPRESIONES RApidas de tarjetas saludo y visita, hace a precios de réclame la Cigarrería "La Bolsa" N.o 41. J-23

SASTRERIA POBLETE, SAN DIEgo 1356.—Entrega ternos, sobretodos Raglan, solo con $ 30 mensuales. 30-J.

ZAPATERIA RAMON MARCHANT Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida.

ELECTORES DE PRESIDENTE. Votos y tarjetas imprime rápidamente. Vende votos en blanco. Imprenta Comercial, San Pablo 1054, entre Puente y Bandera. J-23

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON O SIN PIEZA, REcibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921. j-25

PENSION CON PIEZA BALCON calle. precio módico casa familia honorable. Bandera 835. 23-j.

EN CASA DE FAMILIA PROporciono pensión de mesa a uno o dos jóvenes. Nataniel 61. j-30

ESMERALDA 829, PENSION Piezas amobladas calle cuatro platos; comida desde 90 mesa 60. j-25

SE ARRIENDA UNA PIEZA PAra matrimonio, con pensión. Santo Domingo 1150. J-25

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión, Unión Americana 227. j-23

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

A LAS PERSONAS PUDIENTES: English Professor enseñar dominar idioma dos meses. Entrevista: casilla 1250. 23-J

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado en 1904. El primero en Chile en su género, según la Estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y billetes de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano. Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía y Moral; enséñanse por $ 35 y $ 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado, 239. Teléfono inglés 273. Pídanse prospectos. 3053-J-23

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Botica Bruxelas. J-24

"DEJAME EN PAZ", INFALIBLE remedio para el dolor de muelas. Botica Porteña, Delicias 867. J-26

TOS, TOS CONVULSIVA "ANTIbronquial", Dr. Erroizcerenea. Botica Porteña, Delicias 867. J-26

NO MAS CALLOS. "ANTI-CALLO Salvador", Botica Porteña, Delicias 867. J-26

NEURALGIA, DOLOR DE CABEza. "Mis obleas", Botica Porteña, Delicias 867. J-26

¿QUIERE UD. NO MORIRSE? Botica Porteña, Delicias 867. J-26

DENTISTA. MONEDA 1037. FAcilidades de pago; precios bajos. Trabajos garantidos. J-26

JUVENTUD. NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde 4.40. Daube y Cía., Botica Belga. San Diego 591 J-L-7

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. J-24

VENDO AMOBLADO SEDA $ 180, de antesala $ 90; alfombrado grande central, $ 100, chicos, $ 30; escritorio, $ 40; estante libros, $ 50; guardarropas, $ 60; peinadores, $ 80; cómodas, $ 40; dos marquesas nogal matrimonio, $ 80; mesa comedor grande, $ 30; sofá, $ 25; baño, $ 25; lámparas eléctricas baratísimas. Salas 222. 26-J.

OCUPACIONES

ZAPATERO, BUEN PLANTILLEro, haga Luis XV necesito. Brasil 419. j-24

OFRECESE PERSONA COMPEtente en dibujo de planos, ornamentación, etc. A. San Francisco 183. J-23

SEÑORA E HIJA NECESITANSE para cocina y mano. Servicio tres personas. Dáseles departamento independiente, con baño. No necesitan hacer compras. Galería Alessandri 24, piso 3.o, casa 5, entrando por Agustinas. J-23

DOY A DOMICILIO CLASES MAtemáticas, Humanidades, disponible una siete tarde. Cartas: Martínez, LA NACION, corrección pruebas. J-23

BARNIZADORES NECESITO. PUrísima 283. 2991-23-J

BUENAS COSTURERAS DE CONfecciones y trajes de niños necesitamos. Ahumada 51. J-23

NECESITAMOS BORDADORAS: Ahumada 51. J-23

MOZOS PARA EL ASEO NECESIto. Pago semanal. San Diego 106. J-23

EXTRANJERA ALEMANA, MOdista, sombreros, muy competente, ofrécese aquí o fuera de Santiago. Dirigir casa, taller, acepta también puesto confianza otro ramo. F. S. W., Correo Central. J-24

SEÑORITA CONTADORA, MUcha práctica en contabilidad agrícola y comercial, se ofrece para llevar contabilidades a domicilio. Dirigirse: F. P., correo 5, casilla 6077. J-24

NECESITO 6 CARPINTEROS trabajo bajo techo. Avenida Pedro Valdivia 215. J-23

MECANICO COMPETENTE EN motores a petróleo, necesita Delicias 2197. J-23

TALABARTERO NECESITO, SAN Pablo 3298. Panadería San Camilo. 3047-J-25

PRENSISTA DE CILINDRO NEcesita Imprenta Yara. Río de Janeiro 465. J-23

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES MUY finos. Se viran trajes chaquets y abrigos de caballeros dejándolos flamantes. Se reciben trabajos de provincias. Trabajos rápidos y garantidos. Maestranza 285. J-24

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. J-24

SE COMPONEN SOPLETES, ANAfes "Primus". Hay repuestos de todas clases. San Diego 85. J-26

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de cañerías y piezas especiales de acero destinadas a las obras de Agua potable de Iquique. Estas propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes. — Santiago, 25 de Mayo de 1920. — El Secretario General. 24-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas publicas para la provisión de artículos destinados al Taller de Reproducción de Planos. Dichas propuestas se abrirán en la secretaría general de la Dirección, el 26 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la misma secretaría. Santiago, 10 de Junio de 1920. — El Secretario General. J-25

CREDITO. — DIRECCION GEneral de Obras Públicas. — Pídense nuevamente propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela con capacidad para 336 alumnos, a construir en Yungay, las que se abrirán el 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 9 de Junio de 1920. — El secretario general. 24-J

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 9,400 metros de cañerías de fierro fundido de distintos diámetros. Expecificaciones se dan en la Empresa, Delicias 1123, en cuya oficina se abrirán las propuestas el 23 de Agosto próximo a las 3 P. M. —El secretario. J-26

DIRECCION DE OBRAS PUblicas. — Postérgase para el Jueves 15 de Julio próximo, la apertura de las propuestas para la construcción de los Pabellones de Química y Física de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, las que se abrirán a las 3 P. M., en la fecha indicada, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. Santiago, 19 de Junio de 1920. —El Secretario General. 5-Jl

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado (sección baños) del Liceo de San Felipe. Estas propuestas se abrirán el 2 de Julio próximo, a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica. Las bases de licitación y demás antecedentes, pueden consultarse en la mencionada Inspección y también en la Intendencia de Aconcagua.—Santiago, 16 de Junio de 1920.— El secretario general. J-28.

REMATES

REMATE PUBLICO DEL NEGOcio surtido de abarrotes. Hoy a las 2, aunque llueva. San Diego 1527. Por viaje remataré: variado surtido mercadería abarrotes, paquetería, ferretería, conservas, granos, gramófono con discos dobles, dos cajas grandes madera para viajante, cochecito guagua, vidriera, balanza, molinillo, sacos ameri, cano, estantería mostrador sin o con derecho a posesión. Moisés Pérez C., martillero público. Ordenes: Morandé 831. J-23

JUDICIALES

DE COMUN ACUERDO TODOS LOS herederos de la sucesión Allende venden su propiedad en San Francisco del Monte. Trat.: Nueva de Matta No 69. 3057-24-J